AÑO XV — MADRID — NUM. 4.072

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

CRITERIOS OBJETIVOS

ESPAÑA Y EL PACTO DE LOS CUATRO

Equivaldría a la sustentación de un absurdo el afirmar que el Pacto de la Sociedad de Naciones, en su forma actual, si no perfecto, debe considerarse cuando menos apto para resolver con arreglo a sus cláusulas cualquier problema internacional que pudiera interponerse en el camino de las realizaciones pacíficas. Han sido precisamente los más ardientes defensores del «Covenant» quienes han encauzado sus esfuerzos en el sentido de llenar lagunas, hijas de disposiciones poco precisas. Así nacieron, entre otras iniciativas: primero, el protocolo de Ginebra de 1924, destinado a eliminar las vacilaciones deducidas de los términos imprecisos del artículo 13 del Pacto; el protocolo naufragó, como se sabe, debido en gran parte a la crisis política operada en Gran Bretaña, produciéndose la caída del Gobierno laborista y la ascención del Gobierno conservador; segundo, los Pactos de Locarno de 1925; no fueron obra específica de la Sociedad de Naciones; pero íntimamente conectados con la misma, representan a la vez un fortalecimiento y una concepción más dinámica del artículo 10 del Pacto; tercero, el Pacto de París de 27 de Agosto de 1928, cuya especial fisonomía consiste en haber nacido como consecuencia de la iniciativa norteamericana; cuarto, el Acta general de Ginebra de 1928, cuya finalidad no es otra que articular debidamente el procedimiento de conciliación y arbitraje.

Nadie puede poner en tela de juicio la recta intención que animaba a cuantos intervinieron en la confección de esos Pactos internacionales; es más discutible si unos y otros Convenios articulados han servido para fortalecer la eficiencia pacífica de la Sociedad de Naciones; algunos han planteado el problema de su adaptación a las disposiciones del Pacto; basta recordar lo sucedido a propósito del intento de conciliación del Pacto de París con el de la Sociedad de Naciones, propósito frustrado, consecuencia del enfronte de dos concepciones desemejantes relativamente a las sanciones: la británicoescandinava y la francesa. De ahí la necesidad de distinguir siempre aquellos Pactos que en realidad fortalecen el «Covenant» de aquellos otros que más bien entorpecen la aplicación de este último.

Este problema de la conciliación de convenios internacionales plantéase nuevamente al conocerse el contenido íntegro del proyecto de Convenio redactado por Mussolini. Es de esta cuestión de la que queremos ocuparnos, ya que al analizarla lógicamente desenlazaremos en algo que nos interesa de manera especial y sirve de título de estas líneas: la posición de España frente al proyectado cuádruple Convenio.

Una advertencia previa: no participamos en esa división conceptual que parece abrirse paso en España, especialmente vinculada a aquellos sectores de opinión que, faltos del sentido de responsabilidad, examinan estos proyectos internacionales, estimándolos, no en su contenido, sino habida cuenta de quien formula las sugestiones. Proceder así equivale a involucrar problemas que son por naturaleza distintos y que han de aparecer necesariamente desligados, a saber: inclinaciones de política interna llevadas ilógicamente al campo internacional. Quienes así discurren dañan abiertamente a la opinión, haciéndole concebir los problemas de manera dislocada.

Es ésa una posición subjetiva y circunstancial y, como tal, condenable. Nosotros, dejando a un lado inclinaciones de carácter político — tarea bien llevadera para quien no se ha catalogado ni desea catalogarse—, nos atenemos como fuente de orientación a la siguiente: prescindimos de los autores de iniciativas, sea cual fuere su ideología política; sólo nos interesa considerar si un proyecto de articulación internacional contribuye eficientemente a consolidar la causa de la paz; de ahí que «a priori» no podamos coincidir con este o el otro sector; el aglutinante para nosotros no es otro que un mismo culto a la causa de la paz, hondamente sentido. Consignadas las anteriores apreciaciones, vengamos ahora concretamente al tan traído y llevado proyecto de los cuatro. Es breve en su articulado; consta de cinco cláusulas; de su contenido dedúcese que el fin que anima a su inspirador es el de asegurar la paz por lo menos durante un decenio. Tal propósito revela dos cosas: primera, que la paz está en peligro; segunda, que la paz no puede ser el «statu quo», ya que si lo fuere bastaría con referirse al artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones. Ello explica que en el artículo 2.º—a nuestro entender el más simbólico del proyecto—se establezca: «Las cuatro potencias confirman el principio de la revisión de los Tratados de paz, según las cláusulas del Pacto de la Sociedad de Naciones, en el caso de que se produjeran situaciones susceptibles de producir un conflicto entre los Estados. Declaran al mismo tiempo que este principio de revisión no puede ser aplicado sino en el cuadro de la Sociedad de Naciones, en un espíritu de comprensión mutua y de solidaridad de intereses recíprocos.»

El artículo mencionado, al ser conocido, nos ha producido explicable extrañeza; trátase bien claramente de aludir a situaciones que pueden originar un conflicto entre los Estados. ¿Cuáles son esas situaciones? No se especifican. Pero suponiéndolas existentes, ¿en qué puede contribuir al sostenimiento de la paz esta cláusula, supuesto que sólo con arreglo al articulado del Pacto puede plantearse y resolverse la cuestión concerniente a la revisión de Tratados? Supongamos, por tanto, que esas situaciones susceptibles de producir un conflicto se producen; realizada la hipótesis, ¿no pueden las potencias, cuya inmediata colaboración solicita Mussolini, llevar ante la Sociedad de Naciones el problema de la revisión de uno o varios Tratados internacionales? ¿Qué artículo del Pacto veda esa iniciativa? A nuestro entender ninguno; y como lo innecesario puede ser peligroso, nosotros, a menos de creer en la existencia de un proyecto redundante y, por ende, improcedente, debemos llegar a esta conclusión: que a pesar de lo que literalmente se establece en ese proyecto (proceder a la revisión dentro del Pacto de la Sociedad de Naciones), ese Convenio equivaldría a una acción marginal respecto del Pacto. Note el lector la razón de ser de nuestra tesis; pensemos en que mañana un grupo de potencias concluyen entre sí un Tratado que no tiene otra finalidad que invocar la existencia de un artículo ya preexistente y como tal obligatorio. ¿Quién se explicaría semejante redundancia?

Esa sospecha de un marginalismo parece fortalecerse leyendo la cláusula cuarta del mencionado proyecto cuádruple; dice así: «En todas las cuestiones políticas y no políticas europeas y extraeuropeas, así como en el terreno colonial, las cuatro potencias se comprometen a adoptar en todo lo posible una línea de conducta común.» Este léxico no es nuevo; trae a nuestra memoria iniciativas semejantes y bien alejadas de nosotros; pensamos en otros Directorios que, por definición, como el que ahora se sugiere, son necesariamente conglomerados oligárquicos. ¿No recuerda el lector aquellas palabras, no menos imprecisas que las transcriptas, redactadas por Alejandro de Rusia en los tiempos del legitimismo europeo?

La Historia evidencia bien claramente que la avenencia entre los poderosos no se establece mas que a expensas de las naciones humildes; y eso sí que no puede realizarse dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones, porque en aquel organismo tienen intervención y presencia los que sueñan con oligarquías internacionales y los que aspiran a la realización de una política internacional de colaboración sin exclusiones.

España ha de seguir con atención no decaída el curso de las negociaciones iniciadas con el histórico diálogo de Roma; no puede en principio tomar posición respecto de proyectos no realizados; pero si el propósito cuádruple no cristalizase, y consecuencia de la no realización del mismo se produjese un resquebrajamiento en las relaciones de las grandes potencias, sería a la vez inútil y suicida pensar en nuestra catalogación en uno y otro bando; hemos de proceder objetivamente y sostener en todo tiempo como tesis que, pese a las imperfecciones del organismo ginebrino, será dentro de su seno, sin exclusiones, con la colaboración de todos, grandes, chicos y medianos, donde podremos dialogar en bien de la paz de Europa; pero que nadie cuente con nuestro concurso en cualquier propósito —sea cual fuere su origen—que tienda a producir en Europa una situación de hecho que por su característica disociadora representase en potencia el hundimiento irreparable de este Viejo Mundo. La paz interesa a todos; ha de ser forzosamente obra común; pero en ningún caso tarea confiada a la actividad oligárquica de estas o las otras potencias, por grandes y poderosas que sean. Atención, serenidad, objetividad y circunspección, son las cuatro actividades que nos toca practicar en esta hora europea, un poco turbia y un mucho peligrosa.

CAMILO BARCIA TRELLES

ACONTECIMIENTO ALEGRE

Desde hoy se bebe en los Estados Unidos

Nueva York, 6.—A las doce de la noche de hoy se registró en diecinueve de los cuarenta y ocho Estados que componen la Unión norteamericana uno de los mayores acontecimientos sociales que se han producido en la historia del país: el momento en que termina la prohibición de vender y consumir bebidas alcohólicas y el comienzo de la libre circulación de la cerveza después de catorce años de «sequía».

Para ese instante, millares de círculos, restaurantes, centros de diversión y establecimientos análogos enclavados en los Estados favorecidos con el levantamiento de la prohibición preparan grandes fiestas.

Al comenzar el día 7 de Abril, en dichos locales, en las calles y en muchas casas particulares resonarán los vítores y expresiones de alegría de los ciudadanos norteamericanos que celebren el retorno del régimen «húmedo».

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡A buena hora!

¿Libertad de propaganda?...
¡Vamos, anda!...
¡Ahora se vienen con esas
nuestras derechas *aviesas!*

¿Libertad propagadora?...
¡Ya era hora
de pedirla los tunantes
que no nos la dieron antes!

—

¡Por hacer, querido neo,
propaganda de Ateneo,
me fuí yo a rimar mi loa
al hotel de la Moncloa!...

¡Por difundir en mis versos
ideales no perversos,
muchas veces la Censura
atropelló mi escritura!...

¡Por combatir, día a día,
en mitins la monarquía,
mil veces el enemigo
me dió unas silbas de abrigo!...

¡Porque en Córdoba la bella
quise expresar mi querella
electoral, los caciques
a mi voz pusieron diques!...

—

¿Libertad de propaganda?...
¡Es claro; el honor lo manda!
¡Y hoy podrán su pensamiento
decir los partidos *ciento!...*

¡Habrá para los ingratos
derechistas *candidatos*
que forman la nea panda
libertad de propaganda!

¡Pero conste que cualquiera
podía, con gestos bellos,
pedir tan linda quimera,
menos ellos!

LUIS DE TAPIA

NOTAS NEOYORQUINAS

Los Estados Unidos sin dinero

Los que atraídos por el título paradójico «Judíos sin dinero» hayan leído la novela de Goldberg, habrán encontrado un mundo que no sospechaban existiese: el de los judíos pobres. A los judíos no se les concibe sino ricos, muy ricos; ya como acaudalados banqueros, ya como poderosos prestamistas antiguos. Esto es: bien poseyendo en cámaras blindadas acciones de grandes Empresas, o bien guardando en forrados cofres pilas de escudos de oro.

Un judío puede ser como el clásico Shylock, por avariento, miserable; pero por avariento nada más. Su miseria así, la juzgábamos siempre falsa, asombrándonos al saber que existía verdadera.

Y ahora, quienes estamos viviendo estos días en los Estados Unidos sentimos igual extrañeza que al leer la novela citada. Porque a los Estados Unidos (en nación lo que los judíos en persona) siempre los juzgamos riquísimos.

Hoy los Estados Unidos están sin dinero. Por decreto del Gobierno se cerraron los Bancos. Y cada individuo quedó (¡quedamos!) con los billetes y monedas que en el bolsillo tenía. Que eran pocas monedas y poquísimos billetes.

Esto hay que explicarlo. Si en España, por ejemplo, se cerrasen los Bancos un día, y aun permaneciesen cerrados una semana, como aquí, afectaría el cierre a los negociantes, pero sólo a ellos, pues en España sólo los negociantes operan con los Bancos. El obrero, el empleado, incluso el rentista, cobra a la semana o al mes o al trimestre su salario, su sueldo o su cupón, conservando el dinero en el bolsillo o, todo lo más, llevándolo a guardar en su casa. Pero aquí no; aquí hasta el obrero cobra con cheque, que ingresa en el Banco. Y luego van todos sacando el dinero que necesitan casi para los gastos diarios exclusivamente. ¿Comprendéis ahora lo que significa aquí ese cierre general de los Bancos? ¡Y en sábado precisamente, como se efectuó!

Porque todo lo más, el norteamericano tiene en casa o sobre su persona el dinero que piensa gastar (y que no deja de gastar) a la semnaa. Y los sábados es cuando saca ese dinero de los Bancos. Así ocurre que los viernes suele acostarse con un dólar o dos, cuando no con un par de piezas de diez centavos.

¡Y ese sábado nos encontramos todos con que nuestros cheques eran incobrables! El trastorno fué de una magnitud... De la magnitud que aquí adquieren los incendios, por tener las casas cuarenta pisos, y las catástrofes ferroviarias, por tener los trenes innumerables vagones que van lanzados a tremendas velocidades. Una catástrofe norteamericana, en suma.

Como ejemplo de ella citaré que el gobernador del Estado de Pensilvania se encontró en Washington, adonde había ido a la toma de posesión de Roosevelt, con setenta y cinco centavos. ¡Y tenía que almorzar y cenar aquel día y el siguiente y que trasladarse luego a su feudo, donde no era posible que faltase el lunes! El periódico que daba esta noticia no decía cómo resolvió su problema este pobre señor; pero cabe suponer que aun siendo jefe ejecutivo de un Estado soberano, se iría a pie y pidiendo limosna por el camino.

Eso, caminar a pie para mendigar de casa en casa es lo que hemos hecho todos. A mí, aquel sábado, me visitó una íntima amiga mía y me dijo:

—¿Tienes dinero?

—Sí; o no sé... ¿Para qué lo necesitas?—pregunté, tratando con la pregunta de saber la cantidad que había de darle.

Y escuché la siguiente respuesta absurda:

—¡Para comer!

Califico de absurda la respuesta, porque mi amiga, profesora del Estado, gana cuatro mil quinientos dólares al año y es soltera, sin familia ni obligaciones.

Ante mi asombro me puso al corriente de lo que sucedía. Había salido para cobrar en el Banco; no la pagaron, y tenía quince centavos. Yo estaba en posesión de cinco dólares, de los que le di dos y medio. Y ya relativamente millonarias las dos, hasta nos fuimos a un cine. A un cine donde, para no cerrar, ¡estaban dando los billetes fiados!

Al lunes siguiente no se abrieron más que algunas tiendas de Nueva York. Y aun ésas para fiar a su parroquia. Divertidísimo, ¿no?

Yo ignoro los problemas financieros. Pero sé que ha conseguido el Gobierno algo fantástico: ¡Que estén sin dinero los Estados Unidos!

TERESA DE ESCORIAZA

Nueva York, 1933, y teniendo que pedir tres centavos para el sello de esta carta.

FRANCIA Y ESPAÑA

Madariaga ofrece un almuerzo a De Monzie

París, 6.—El embajador de España, Sr. Madariaga, ha dado hoy un almuerzo en honor del ministro de Educación francés, Sr. De Monzie, a quien el Gobierno español ha conferido recientemente el gran cordón de la Orden de la República española.

Asistieron también los Sres. Balthazar, decano de la Facultad de París, y Cavalier, director de Enseñanzas superiores, nombrados igualmente comendador y gran oficial, respectivamente, de la mencionada Orden, y los Sres. Charlety, rector de la Universidad de París; Guyot, secretario general de la misma; De la Croix, decano de la Facultad de Letras; Barrier, director de Primera enseñanza; Heitz-Voyer y Schneider, profesores de la Universidad; Pila, ministro plenipotenciario; Souchier, Abraham y Bezagu, director y jefe adjunto del gabinete del Sr. De Monzie; Marx, del ministerio de Negocios extranjeros; el diputado español señor Artigas Arpón y el alto personal de la Embajada.

El Sr. Madariaga entregó a los agraciados las correspondientes insignias, cambiándose con este motivo entre el embajador de la República española y el ministro francés afectuosas frases para las dos Repúblicas hermanas y para sus respectivos jefes de Estado y de Gobierno.

SOCIEDAD DE NACIONES

Posible arreglo entre Perú y Colombia

Ginebra, 6.—Se ha confirmado la impresión adelantada ayer respecto de un posible arreglo entre Perú y Colombia, tomando como base las recomendaciones adoptadas unánimemente el 18 de Marzo por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En vista del estado de las negociaciones entabladas, el Comité consultivo del Consejo ha encargado a su presidente, Sr. Lester, que continúe las conversaciones con las dos partes.

El Comité volverá a reunirse antes de Mayo. Se ha desistido, por lo tanto, de convocar una reunión extraordinaria del Consejo.

Al terminar la reunión, el señor Pedroso, que había asistido a la misma en representación del Gobierno español, ha salido en el expreso Suiza-Mediterráneo con dirección a Barcelona.

VIDA ESPAÑOLA

PANORAMAS

El cantón municipal

Se demuestra en plena sesión que las obras realizadas en la Casa de Campo, por valor de cuatro millones, están al margen de la ley. Se prueba en otra que el pan está falto de peso. En otra, que algún teniente de alcalde hace la vista gorda ante el pan flaco, por razones de peso, en el repeso. En otra, que el Consorcio amenaza si el repeso sigue...

Dimiten en otra los socialistas todas las Delegaciones con carácter irrevocable. Retiran en otra las dimisiones irrevocables todos los socialistas.

Se aprueba en otra la emisión de un empréstito. En otra se demuestra que del empréstito no quedan ni los rabos, y que hay que traer otro, en seguida, por las orejas...

Y cuando en vista de todo esto se pide que el Ayuntamiento entre en caja con empréstito y todo; que se cumpla la ley para las obras fuera de la ley; para el pan fuera de la ley; para las autoridades fuera de la ley; para los funcionarios fuera de la ley, una mayoría de dos votos decide que la ley será la ley, pero que el Ayuntamiento es el Ayuntamiento. Y que, por consiguiente, todo cuanto allí está fuera de la ley — obras, autoridades, funcionarios—está dentro de la soberanía edilicia, única para los ediles, más guapos que Francisco Esteban.

Con lo que nuestro Ayuntamiento raya en cantón, si no suizo, por lo menos flamenco...

La escuela y la guerra

El Pacto de los Cuatro torna las inquietudes de una guerra próxima. Nuevas agitaciones de la opinión nacional. Nueva nota oficiosa pacifista del Gobierno. Nueva contranota de algún gubernamental conspicuo, que grita: «Antes que la guerra, la revolución, con todas sus consecuencias...»

Con todo ello coincide la publicación del folleto «La guerra y la escuela», cuyos finos preceptos pedagógicos marcan el alma liberal de D. Manuel Arias, maestro nacional de Corias de Pravia (Oviedo). En estas páginas sencillas y amenas se contienen orientaciones firmes, claras, eficaces. Su propaganda en las escuelas iniciaría la misión de paz social y de revisiones históricas que tanto necesita el país.

El voto de la mujer

En la revista «Mundo Femenino», órgano de la Asociación de Mujeres Españolas, su presidenta, doña Julia Peguero, publica un muy interesante artículo — «Por qué hemos luchado por el voto. El hogar y el Municipio»—, cifra del ideario femenino electoral.

Frente a los sectarismos políticos, la señora Peguero opone esa intuición de administrar, genuina de la mujer de todos los países y de todos los tiempos. Sus hábitos de gobernar la casa le despiertan el cálculo, la observación, el control. Es por naturaleza un temperamento administrativo más que político. Puede llevar al Municipio todas las artes de gobierno del hogar. Puede, con sus intuitivas dotes de mando, unir a la energía las suavidades femeninas. Abrir tregua a los sectarismos. Inaugurar una era nueva.

La señora Peguero aduce ejemplos recientísimos y evidentes: las alcaldesas. Muchas de ellas, sin otra preparación que la del hogar, iniciaron en el Municipio campañas administrativas de una eficacia inmediata y honda. Alguna, como doña María Domínguez, alcaldesa de Gallur (Zaragoza), que ostenta canas venerables y es espejo de autodidactas, ha regido el Municipio con aplauso del pueblo entero.

«Por la fe que hemos puesto en las características femeninas —anota la señora Peguero—pedimos a los partidos que incluyan en sus candidaturas nombres de mujer. Hay que llevar a la mujer, gobernadora del hogar, al Municipio, que es el hogar de todos...»

¡Los veinte mil duros!

Se espera oír en seguida: «¡Mañana sale!»

Sin embargo, aunque es lotería, no es lotería. No lo es, porque se trata de un libro. Lo es por cuanto se refiere a un premio.

Aludimos a la bizarra iniciativa de la Cámara Oficial del Libro. Tras no pocos cabildeos, y conforme al dictamen de una ponencia de escritores, instituye el gran premio de 100.000 pesetas que se adjudicará anualmente.

La citada ponencia decidió que el primer año se adjudique a la novela.

Gran zalagarda entre los escritores. Unos, que la novela está de cuerpo presente. Otros que, precisamente por ello, hay que resucitarla con esa cantidad de veinte mil duros, capaz de resucitar a un muerto. Otros, que el premio debe darse a la poesía. Otros, que al ensayo. Otros...

Por nuestra parte ya dijimos, cuando se nos invitó a la reunión, que eso de dar a un solo escritor veinte mil duros, cuando hay tantísimos escritores pelechando, se nos antojaba desacertado. En todo propósito cultural hay una idea de extensión, no de limitación. Para los más, no para los menos.

La Cámara del Libro debe aspirar a que se premien no un libro, sino mil. Los escritores, a su vez, deben pensar, más que en el premio único, idea oligarca, en el premio múltiple, idea democrática.

En vez de un solo premio de cien mil pesetas, diez premios de diez mil. En lugar de un solo nombre afamado, diez nombres voceados por la Fama. En vez de editar un solo libro, editar diez libros. En lugar de premiar la novela y postergar los demás géneros, premiar la novela, y el ensayo, y la poesía, y la filosofía, y la historia, y la biografía, y el periodismo, y el arte y la ciencia...

De este modo, todos los elementos culturales aportarían al concurso. Todos los elementos editoriales—desde el papel al fotograbador, desde el librero al linotipista—aumentarían sus ganancias en el décuplo. Todos los escritores—desde el poeta al ensayista, desde el novelista al reportero—contarían con diez probabilidades más; esto es: con diez números más para el sorteo literario.

Parece, sin embargo, que el sorteo está decidido. Un solo premio de veinte mil duros. No entrarán en el bombo sino los novelistas; tal vez por más habituados al bombo...

¿Que cuándo se sortea el premio? Antes hay que sortear otras cosas. Entre ellas, las dificultades de reunir los veinte mil duros. Para entonces reanudaremos el palique. Mas nuestro aplauso a la Cámara del Libro no se lo quita nadie. Ahí va...

CRISTOBAL DE CASTRO

El plan Mussolini y Alemania

Berlín, 6.—Comentando las negociaciones relativas al plan Mussolini, «La Correspondencia Diplomática y Política Alemana» dice que el propósito del Sr. Mussolini era el crear una cooperación de cuatro potencias, que había de estar garantizada por la paz y no establecer una supremacía europea de dichas potencias.

«Francia—añade el periódico—parece que ve en la Sociedad de Naciones una garantía mejor para su propia hegemonía, y que quiere, al paralizar el organismo internacional por métodos parlamentarios mayoritarios, asegurarse una defensa contra las tendencias de revisión de Tratados.

Las contraproposiciones hechas estos últimos días por Francia a Inglaterra contienen tales reservas, que un pacto que se estableciera en ese sentido constituiría una dificultad enorme para la revisión, cuyo principio quedaría debilitado.

Parece igualmente que el tercer punto del plan Mussolini, o sea el relativo a la igualdad de derechos, se quiere que aparezca de tal modo velado que el pacto resultaría absolutamente falsificado.

Estas modificaciones esenciales en las cuestiones de organización general, revisión y desarme harían el plan inaceptable para Alemania.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Incredulidad y escepticismo

La incredulidad y el escepticismo para cualquier noticia que no sea catastrófica, porque éstas encuentran eco y ambiente, hace que la declaración de haberse aprobado los Estatutos de la nueva filial de Explosivos, primer paso para llegar a lo que parece un deseo unánime de todos los «explosivistas», se acoja con baja del valor y evidente disgusto, pues se esperaba, por lo visto, que se señalara hoy la fecha del cobro de dividendo pasivo.

La Bolsa, que necesitaba poco para desmoronarse, lo hace en lo que permiten los topes e intervenciones, hablándose para hoy de alguna posible intervención en determinados fondos públicos.

La puñalada a Explosivos

Por efecto de la interpretación que se da a la reunión del Consejo de Explosivos, éstos, a la una y media de la tarde, llegan a bajar a 621 y hay papel. Se hacen algunas operaciones de verdadero pánico, como dar más alzas que firme, lo cual complica un poco la situación. Por la tarde empiezan a 632, bajan a 628, se recuperan a 632 otra vez y quedan entre 631 y 633.

Los «Petrolillos»

Los «Petrolillos» comienzan poniendo dinero a 23,25, y después de algunas variaciones queda dinero claro a 23.

Estacionadas

Las Minas del Rif continúan estacionadas entre 206 y 210, con menor fijeza que en Barcelona, de donde vienen a 207,50.

En ordinarias de la Azucarera no se opera nada ni salen tanteadores de papel ni dinero.

Mal cariz ferroviario

Las impresiones que corren para Ferrocarriles son francamente malas. Al precio de tasa hay una nube de papel; pero, como es natural, no se hace nada, pues los cambios libres de Barcelona están muy por debajo de aquéllos, ya que cierran a 168,50 los Nortes y a 142,50 los Alicantes.

La paralización eléctrica

También en eléctricas, único grupo que se mantenía sostenido, cunde la desgana y la inactividad. Mengemor baja un duro, a 143, y queda papel. Hidroeléctrica Española se operan a 130; pero sin operar hay papel a 62 para Alberches y a 98 para Guadalquivir. Cooperativa Electra tienen dinero sin transacciones a 118 de la B, y a 119 de la A.

El «Metro» está ofrecido a 122,50, los Tranvías se negocian bastante a 101,50, quedando dinero. Se espera la confirmación del dividendo en el Consejo que se celebró ayer en París.

Papel en fondos públicos

En fondos públicos hay más bien papel. El sin impuesto, ofrecido a 96,95 por dinero a 96,70, y el con impuesto baja cinco céntimos. Interior tiene papel a 64,50 por dinero a 64.

Obligaciones del Tesoro, ofrecidas al principio, y bonos oro se hacen a 203 y queda papel, por dinero a 202,75.

Estabilidad monetaria

Prácticamente el cambio internacional se ha estabilizado, y pasan las jornadas una tras otra sin dejar huella de la más ligera modificación, ya que no puede darse el nombre de tal a la variación que ayer presentan las libras, que mejoran 10 céntimos. Las demás divisas repiten cambio.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Telefónicas, preferentes, a 103,60-103,50; Explosivos, contado, a 630,00-636;00, y a fin de mes, a 633,00-632-630-629,00.

Por la mañana, en el Banco de España

Los Explosivos, en la reunión matutina, se negociaron a 635,00, y luego después a 631,00-625-623-625,00; en alza, a 644,00-39-37-36-35-633,00, y en baja, a 616,00.

De Barcelona venían: Nortes, a 171,75; Alicantes, a 144,50; Chades, a 280,00, y Rif, a 211,75.

Bolsín de última hora

En el corro libre quedan los Explosivos a 631,00 y luego a 630,00, con dinero a 631,00 y papel a 632,00. En alza estaban pedidos a 641,00.

COTIZACIONES DEL 6 DE ABRIL DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,25; D, 64,30; C, B y A, 64,90; G y H, 63,50.

4 por 100 Exterior.—Series E, 69,40; D, 86,60; B y A, 81,25; G y H, 78,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 89,90; B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 96,70.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 96,60; C y B, 96,70; A, 96,80. Idem con impuesto, series C, B y A, 83,35.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 69,40; D, 69,35; C y B, 69,40; A, 70,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 87,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y D, 96,50; B y A, 97,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 203,00; Tesoros, series A y B, 102,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 92,75; C, 92,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 84,50; ídem 1929, serie A, 84,25.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1918, 73,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 73,50; Tánger-Fez, 91,75; Emp. Austria, 95,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 79,50; 5 por 100, 83,75; 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 91,00; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 76,80; 6 por 100 interprovincial, 91,40.

Acciones.—Banco España, 521,00; ídem Hispano Americano, 156,00; Hidro Española, 130,00; Chade, A, B y C, C., 277,00; Mengemor, 143,00; C. Telefónica, preferentes, 103,50; ídem ordinarias, 101,75; C. A. Tabacos, 183,50; Metro, 122,50; Madrileña de Tranvías, C., 101,50; Española de Petróleos, C., 23,50; Explosivos, C., 626,00; F. C., 629,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 100,35; Sevillana, 93,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,50; 6 por 100, 1930, 100,00; Norte, primera, 52,35; ídem segunda, 48,50; Especiales Pamplona, 48,75; Prioridad Barcelona, 54,25; Alicante, primera, 222,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,75; Azucarera, sin estampillar, 72,25; C. Asturiana de Minas, 1920, 95,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,65; ídem suizos, 229,50; belgas, 165,50; libras, 40,60; dólares, 11,86; liras, 60,65; marcos, 2,8225; escudos portugueses, 0,371; pesos argentinos, 3,06; coronas danesas, 1,84; ídem checas, 35,40; ídem suecas, 2,18; ídem noruegas, 2,08; florines, 4,78.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 168,50; Alicante, 142,50; Explosivos, 628,75; Chade, 273,00; Rif, 207,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 632,00; Resineras, 12,00; Ferroc. Norte, 173,00; ídem Alicante, 143,00; Sota, 390,00; Nervión, 475,00; Setolázar, nominativas, 62,00; H. Ibérica, 505,00; H. Española, 130,00; E. Viesgo, 405,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,36; francos, 86,90; ídem suizos, 17,69; belgas, 24,50; dólares 3,14181; liras, 66,78, coronas noruegas, 19,52; ídem danesas, 22,41; marcos, 14,47.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 600,00 (paridad, 275,05); ídem D, 115,00 (paridad, 263,60); ídem E, 110,00 (paridad, 252,10); ídem bonos nuevos, 36,50 (paridad, 83,65); Ac. Sevillanas, 148,00 (paridad, 67,85); Cédulas argentinas, 43,00 (paridad, 2,168); Donau Save Adria, 31,25; Italo-Argentina, 70,00; pesetas, 43,85; libras, 17,72; dólares, 5.1862; marcos, 122,35; francos, 20,3675.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,48; francos, 3,9325; ídem suizos, 19,315; libras, 3,4175; liras, 5,1212; florines, 40,37; marcos, 23,64.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades, a fin de mes, y de Explosivos, al mismo plazo, a los cambios de 277 y 623, respectivamente.

La nacionalización de ferrocarriles

La «Railway Gazette» publica una interesante información sobre los ferrocarriles españoles, de la que extractamos los siguientes párrafos:

«Cuando tomó posesión el actual ministro de Obras públicas se pensó que tenía la convicción de que la nacionalización de los ferrocarriles—aunque había sido discutida frecuentemente por su propio partido—no era una posibilidad. Fué obligado a admitir las graves dificultades que había para cancelar o adaptar las muy grandes cantidades de capital invertidas en los ferrocarriles sin perjudicar no sólo a la economía nacional, sino también a los intereses extranjeros, de cuyos favores dependía la nación hasta cierto punto. Por versiones más recientes, parece ahora que el Sr. Prieto ha cambiado de ideas. De hecho, él mismo ha dicho en un reciente discurso que tiene un proyecto completo para la solución del problema ferroviario, el cual llevará adelante tan pronto como pueda contar con la simpatía del Congreso y cuando no haya que temer un efecto adverso en la cotización de los títulos afectados. No se ha conseguido traslucir detalle alguno sobre la naturaleza del proyecto ministerial. En algunos sectores se dice que supone algo muy cercano a la confiscación; otras versiones suavizan esto en el sentido de un arreglo, con el cual se daría al capital del Estado mayor preeminencia

Mientras tanto, la presente depresión es muy aguda en todos los ferrocarriles. El del Norte de España registra un descenso de 1,7 millones de pesetas en las cinco primeras semanas del año en relación con el anterior, que ya no fué favorable. La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en sus ingresos hasta el 20 de Febrero—36,2 millones—, refleja un descenso de 1,4 millones en relación a 1932. En esta última Compañía los ingresos de los primeros cincuenta días del año en los cinco últimos dan las siguientes cifras: 39,8, 41,7, 39,5, 37,6 y en 1933, 36,2 millones de pesetas.»

El Consejo de Explosivos

El Consejo de Explosivos, reunido ayer, ha estudiado los estatutos de la nueva filial, acordando aprobarlos y enviarlos al notario para que haga la correspondiente escritura de constitución. Una vez firmada ésta, se designará el Consejo que ha de regir la nueva Sociedad, y éste se reunirá de nuevo para fijar la fecha y los plazos de subscripción de las acciones que se crean, así como el pago del dividendo pasivo de 7,50 pesetas.

Preguntados los consejeros respecto a la fecha probable de constitución de la nueva Sociedad, dijeron que será en cuanto tenga el notario terminada la escritura, y respecto al pago del dividendo pasivo se procurará dar todas las facilidades al accionista, no siendo difícil que coincida con el abono del dividendo activo.

También confirmaron que la junta general de accionistas se anticipará este año con relación al año pasado, que se celebró el 31 de Mayo, por estar este año más adelantados los trabajos de contabilidad.

Respecto a la declaración del dividendo, dijeron que era prematuro hablar de ello.

LOS LADRONES DE CARBON

La Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha comunicó ayer a la Dirección de Seguridad de un asalto a un vagón, cometido por una de las numerosas bandas de individuos que merodean dedicándose al robo de carbón.

Un centenar de sujetos que se hallaban apostados en el sitio conocido por cerro de Santa Catalina perpetraron el susodicho asalto, llevándose más de dos mil kilos de combustible.

Como continuaran estacionados en el citado sitio, dispuestos al parecer a cometer nuevas fechorías, se dispuso la salida de fuerzas de la Guardia civil para proceder a la detención de los ladrones.

LOS CINES

«Un flats, un clinch y un bebé»

La cinematografía alemana ha presentado esta temporada en España varios films cómicos modelo de su género. Uno de los más entretenidos es el que ahora se proyecta en el Palacio de la Prensa con este ingenioso título.

En «Un flats, un clinch y un bebé», además de las graciosas incidencias de la trama, halla el espectador una nueva ocasión para admirar a Lil Dagover, bella actriz que cuenta con innumerables devotos.

El film obtuvo un franco éxito.

Es de elogiar la rapidez con que la Empresa Sagarra ha instalado los telones metálicos en sus locales de la Prensa y Monumental para acatar la orden de la Dirección de Seguridad, aunque no se nos alcanza qué necesidad puede haber en un cine de un telón para la pantalla y los altavoces exclusivamente.

«El rey del taxi», en el Callao

La referencia de esta divertida película puede concretarse a un recuerdo; esto es, advertir al lector que el protagonista de «El rey del taxi» es George Milton, el gracioso actor que se hizo popular en Madrid con sus creaciones «El rey de los frescos» y «El rey del betún».

De corte análogo a estas películas es la estrenada ayer en el Callao. Mezcla de comedia de enredo y de vodevil, está realizada para el mayor lucimiento de Milton, al que aun hay que añadirle una corona más: la de rey de la gracia.

Como en sus precedentes citados, hay en la película que comentamos canciones y bailables, que aumentan su amenidad.

El público rió de buena gana y elogió el arte personalísimo del caricato y cancionista.

A. P. O.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de opositores que han sido aprobados en el segundo ejercicio oral de la oposición, en primer llamamiento, ayer, día 6, con expresión de la puntuación obtenida:

Don Blas Sedeño de Oro, 11,67 puntos, y doña Pilar Deza Berrocal, 11.

*

Se convoca en primer llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 2.181 al 2.326, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio oral de la oposición, hoy, día 7, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

Auxiliares de Gobernación

Relación de opositores aprobados en la práctica del ejercicio de Francés:

Número 6, doña Josefa Sabino Larrea, 0,15; 15, doña Josefa Busca Gabilondo, 0,45; 37, doña Rosario Fernández Sampayo, 0,20; 71, D. Juan A. Lara Pol, 0,40; 107, D. Pedro Roca de la Mata, 0,15; 152, D. Pedro Monjó Fuxa, 0,10; 182, D. José Pérez Sánchez 0,25; 185, D. Pedro Villoslada Barbudo, 0,10; 220, doña Amalia Fernández de Alarcón, 0,25; 227, doña María Acero Esquizabel, 0,35; 249 doña Amalia Almonguera Díaz, 0,15; 254, D. Félix J. Rodrigo Lázaro, 0,35; 287, D. José M. López Nebrela, 0,25; 313, D. Francisco M. González Revilla, 0,40; 337, D. Emilio Mantilla, 0,10; 340, D. Luis Salas, 0,30; 369, D. Rogelio Matilla, 0,35; 413, doña María del Pilar Jacuotot, 0,35; 429, D. José López Borrasca, 0,30; 510, D. José Guardiola, 0,45; 527, D. Gonzalo Páez Rodríguez, 0,25; 529, D. Claudio Rodríguez Fernández, 0,45; 601, D. Ricardo Herrero Pan, 0,20; 660, doña Aurora de Lora, 0,25; 741, doña Julia Pagés Hillán, 0,25; 767, doña María del Carmen Portal, 0,50; 771, doña Aurora Rosete Villa, 0,30; 803, doña Concepción Alvarez Rodríguez, 0,15; 876, D. José Fernández Pintado, 0,10.

Segundo grupo.—Número 261, doña Rosa Topete Bohigas, 0,40, 378, D. Luis Nozal Alonso, 0,10; 434, D. Benedicto López Gil, 0,40; 533, D. José A. García Gelabert, 0,40; 874, D. Julio Domínguez, 0,10; 880, D. Jesús García Pardo, 0,25; 977, D. Remigio Jiménez Cuesta, 0,45; 944, D. Juan Jiménez Crisóstomo, 0,30; 999, D. José Valcárcel Fernández, 0,20; 958, D. Manuel Justa García, 0,25; 1.041, doña Pilar Fernández de Mesa, 0,40; 1.148, don Salvador Blasco, 0,10; 1.154, doña María del Buen Consejo Ruiz Sáiz, 0,25; 1.191, doña Ana María Durán González, 0,45; 1.213, doña María de la Encarnación del Olmo, 0,10; 1.222, doña María Trullenque, 0,35; 1.227, D. Luis Gómez Mesías, 0,50; 1.246, doña María del Carmen Alvarez Toledo, 0,35; 1.252, doña Filomena Sánchez García, 0,40; 1.270, D. José Martínez Vinent, 0,40; 1.271, D. Carlos Gómez Suárez, 0,45; 1.289, doña Marta Blanco Martínez de Velasco, 0,25; 1.351, D. Angel Hernández Sánchez, 0,40; 1.354, doña Pilar Deza Berrocal, 0,20; 1.415, D. Eduardo Goñi Cabrero, 0,10; 1.382, D. Vicente A. Cascant Navarro, 0,35; 1.430, doña María de los Angeles Martínez Alvarez, 0,20.

*

Relación de opositores aprobados en el ejercicio práctico administrativo:

Número 261, doña Rosa Topete Bohigas, 0,10; 395, D Ricardo Arbáizar Cárcamo, 0,25; 874, D. Julio Díaz Callejón, 0,15; 1.326, doña María del Pilar Gómez Castañón, 0,10.

Necrológica

Doña Petra Crespo

A la avanzada edad de setenta y ocho años ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Petra Crespo Martín, dama de esclarecidas virtudes, que gozaba del afecto y consideración de cuantas personas cultivaban su trato.

A sus hijos y demás estimada familia, y de modo especial a su hijo político, el probo e inteligente funcionario municipal D. Ventura Sanz, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

FRENTE ANTIFASCISTA

Un Congreso internacional y un mitin

Ha sido fijada definitivamente la ciudad de Praga (Checoslovaquia) para la celebración del Congreso internacional antifascista que se proyectaba celebrar en Copenhague (Dinamarca) el día 16 del actual.

El próximo domingo tendrá lugar en uno de los principales teatros de Madrid un gran mitin antifascista, que presidirá el sublevado de Jaca ex capitán Salinas, hablando en nombre del naciente Frente Antifascista el catedrático Wenceslao Roces. Para tomar parte en este acto han sido invitados los diputados Gomáriz (radical socialista) y Cordero Bell (federal), y un representante por cada una de estas organizaciones: Juventud de Izquierda radical socialista, Federación de grupos de oposiciones sindicales revolucionarias, partido comunista de España, y Bloque de estudiantes revolucionarios.

NOTICIAS

Hallazgo.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero con seis llaves pequeñas que fué encontrado en los jardinillos de Ferraz, frente a la iglesia de Santa Teresa.

Cultural Deportiva Hutchinson.—Esta Sociedad organiza mañana sábado, en el Metropolitano, un baile, que comenzará a las diez y media de la noche.

Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja de Madrid.—Mañana sábado, a las doce, doña María de Maeztu dará una conferencia sobre «El trabajo de la mujer. Nuevas perspectivas».

Junta general de Estudiantes de Derecho.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.) convoca a todos sus asociados a junta general que se celebrará hoy viernes, a las tres y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Elección de Mesa de discusión. Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Enjuiciamiento de los proyectos de reforma de la enseñanza universitaria y revisión del profesorado, presentados en las Cortes.

Ningún asociado puede permanecer indiferente ante la próxima reforma; carecería de sentido protestar más tarde habiéndose inhibido en el momento oportuno para intervenir.

Asociación de Profesores Titulares de Dibujo.—El próximo domingo, día 9, a las once de la mañana, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado para la elección de su Junta directiva, encareciendo a los asociados la puntual asistencia a la misma.

Instituto Español Criminológico.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la veinticuatro lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, con el tema «Simulación y disimulación de la locura».

Entrada pública.

Hogar Leonés.—Mañana sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el domicilio de este Centro una velada artística a beneficio de su Sección de Cultura, poniéndose en escena la comedia en tres actos y en prosa titulada «Mariquilla Terremoto».

Sociedad Española de Física y Química.—La Directiva de esta Sociedad ha creído deber señalar el paso por Madrid de los eminentes investigadores W. L. Bragg, de Manchester, y K. W. F. Kohlrausch, de Graz, invitándoles a que honraran la sesión correspondiente al mes de Abril, presentando en la misma comunicaciones sobre temas de su especialidad.

Sociedad de Cursos y Conferencias.—La primera representación de la compañía de los Quince, anunciada para ayer jueves, en la Residencia de Estudiantes, tuvo que ser aplazada para hoy viernes, a las seis y media de la tarde, por haberse retrasado la llegada de las decoraciones.

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 9, a las siete de la tarde, en el domicilio social (Príncipe, 18 y 20), se celebrará una conferencia, en la que D. Miguel Malle Jáuregui disertará sobre el tema «Estudios históricoliterarios».

CONFERENCIA

La economía liberal y la economía dirigida

El ilustre publicista D. L. Víctor Paret dió ayer una conferencia sobre este tema, primera del ciclo organizado por Unión Económica.

Fué presentado por el Sr. Bergé, y comenzó refiriéndose a la crisis actual, la más formidable que se ha registrado, y en la que parece han fallado los remedios clásicos. En defecto de ellos se apela a la economía dirigida, de la que hay dos clases de partidarios: los convencidos y los «snobs».

Explica la evolución de las teorías económicas y pone como ejemplo la estructura bancaria, modificada desde el siglo XVIII, y la del comercio, en la que se ha pasado del librecambismo al proteccionismo.

La economía dirigida no es invención moderna. En el siglo XV había ya testimonios de intervención estatal, y lee algunas interesantes disposiciones de aquella época.

La economía liberal se funda en la competencia y es estímulo con el maquinismo, y el peligro de ambas economías esta en la organización del crédito. En Rusia, el fracaso del plan quinquenal se debe a la mala organización del mismo.

La economía dirigida puede serlo, primero, por el capitalismo (neocapitalismo), y segundo, por el Estado. Unos y otros han fracasado. El fracaso de los primeros se puede comprobar en los innumerables Sindicatos del plomo, del acero, etc., que han ido declinando, y respecto al Estado, su condición de rutinario, retardatario y despilfarrador le hacen incapaz de organizar la economía. Y cae en el peligro de burocratizar la producción, como en Rusia, donde la plusvalía que obtenía el capitalismo ha sido absorbida por la burocracia.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Una aclaración

Hemos recibido una atenta carta del propietario del cine de San Carlos, Sr. Cavestany, manifestando que el principio de incendio de dicho local, del que dió cuenta la Prensa días pasados, careció en absoluto de importancia y fué ocasionado por una colilla de cigarro que prendió en una cortina, sofocándose al poco tiempo de producirse.

Queda complacido nuestro comunicante.

MOVIMIENTO OBRERO

Alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo

La Agrupación de Estudiantes-Obreros de la Escuela Elemental del Trabajo ha organizado una conferencia para hoy viernes, día 7, a las ocho de la noche, en su aula de esta Escuela (Alberto Aguilera, 25), y en la que don Luis Ortiz Aragonés (profesor de esta Escuela) disertará sobre el tema «Higiene en los talleres».

Sindicato Unico Mercantil de Madrid (C. N. T.)

Se convoca a asamblea general para hoy viernes, día 7, a las nueve y media de la noche, en Flor Alta, 10, para acabar de discutir el orden del día de la asamblea anterior.

Grupo de Educación y Defensa de Carpinteros de la Edificación

Por la presente notificamos a todos los afiliados que este Grupo cultural se reunirá en asamblea hoy viernes, día 7, en Jardines, 24, primero, a las siete de la tarde. En esta asamblea se tratarán cuestiones de vital interés para la profesión, por lo cual recomendamos a todos la más puntual asistencia.—*El Comité.*

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las cinco de la tarde, Tejedores de Alfombras y Tapices.

A las nueve de la noche, Curtidores.

Un millón de pesetas en premios

Hemos tenido la curiosidad de calcular el total de premios correspondientes a los certámenes deportivos y de distinto carácter que se anuncian para este año en San Sebastián: un millón de pesetas entre cantidades en metálico y galardones artísticos.

La cifra parecería inverosímil si no empezáramos por advertir la existencia de un renglón tan considerable como el del campeonato mundial de Tiro de Pichón: 375.000 pesetas de premios. El carácter mundial de este certamen y la categoría también internacional de otras pruebas explica que San Sebastián haya tenido que señalar cuantiosos premios, cuyo total es precisamente dicha cifra inverosímil: un millón de pesetas.

Recuérdese también que en el Circuito automovilista de Lasarte ha de correrse el Gran Premio de España, con 125.000 pesetas de recompensa.

Tan sólo las formidables regatas de traineras suponen 60.000 pesetas de premios, lo cual convierte este típico certamen en una pugna realmente heroica que apasiona a todo el litoral cantábrico.

Las carreras de caballos en el bello Hipódromo de Lasarte suponen también una suma considerable de premios, cuya cifra ha hecho de estos «meetings» algo famoso en el mundo del «turf», donde todavía se recuerda aquel Gran Premio de 500.000 pesetas que ganó el caballo «Ruban».

Hay también otras pruebas internacionales (esgrima, balandros, yolas, out-boards, golf, tenis, etc., etc.), cuyo total de premios da una cifra proporcionada a la categoría internacional de dichos concursos.

Figuran también con diversos y elevados premios los concursos de Orfeones, los campeonatos de natación y distintos certámenes culturales o deportivos que significan respetables sumandos en este extraordinario presupuesto de festejos, en el cual hasta las corridas de toros figuran con importantes premios, como los toros de oro modelados por Benlliure, cada uno de los cuales está tasado en 5.000 pesetas.

El lector escéptico no tiene más que examinar detalladamente el programa de fiestas de San Sebastián y comprobará que no hemos exagerado al calcular el total de sus premios en una cifra que se aproxima al millón de pesetas.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

No serán repatriados todos los deportados

Preguntado ayer tarde el señor Casares Quiroga sobre la noticia que daba un periódico en el sentido de que van a ser repatriados todos los deportados de Villa Cisneros, dijo que el periódico podía decir lo que quisiera; pero que no había tal cosa.

Los aparejadores

Mitin en Valencia el próximo domingo

La Sociedad de Aparejadores de Valencia ha organizado un mitin pro reivindicación profesional, que tendrá lugar en el teatro de la Libertad, de dicha capital, el próximo domingo, día 9, a las diez y media de la mañana.

En dicho acto intervendrán oradores de diversos sectores profesionales, relacionados todos con la industria de la edificación, y la Sociedad Central de Aparejadores hace extensiva a todos los compañeros madrileños la invitación recibida para el referido acto por la citada Sociedad valenciana.

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1933

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

OTROS PREMIOS:

1 de. . . .	3.000.000 Ptas.	2 de 50.000.	100.000 Ptas.
1 de. . . .	1.500.000 »	2 de 37.500.	75.000 »
1 de. . . .	500.000 »	3 de 30.000.	90.000 »
1 de. . . .	250.000 »	3 de 25.000.	75.000 »
1 de. . . .	125.000 »	12 de 12.500.	150.000 »
1 de. . . .	75.000 »	1.117 de 5.000.	5.585.000 »

	Pesetas
99 aproximaciones de 5.000 pesetos cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 7.500.000	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000	495.000
2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000	100.000
2 ídem de 30 000 íd., para los del premio de 3 000.000	60.000
2 ídem de 18.500 íd., para los del premio de 1.500.000	37.000
3.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	3.499.000

Total en premios: 4.948 — Total en pesetas: 24.206.000

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por Ley de 22 de Octubre de 1931, y sus beneficios se destinan a la Ciudad Universitaria de Madrid.

¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL IMPERIO DEL EQUIVOCO Y DE LAS HABILIDADES

La supuesta ratificación de confianza

¿Ratificó ayer el presidente de la República su confianza al Gabinete Azaña? Para los gubernamentales, para la mayoría parlamentaria, para la Prensa ministerial se la ratificó plenamente. La nota facilitada por el Gobierno después del Consejo celebrado en el Palacio Nacional no lo dice explícitamente, pero lo deja entender, según los incondicionales de la situación. Basta, por otra parte, la firma presidencial al pie de los decretos autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Orden público y el de Arrendamiento de fincas rústicas. ¿Qué mejor ratificación?, inquieren alborozados los amigos del Gobierno.

Sin embargo, no retirar la confianza a un Gobierno que está cumpliendo una misión parlamentaria no es lo mismo que ratificársela. Para la ratificación hubiera sido preciso el planteamiento de la crisis o la concreta demanda de que esa confianza fuese reiterada; para no retirarla bastaba en este caso el constitucionalismo del presidente de la República.

El jefe del Estado se condujo ayer con un tacto, con una delicadeza, con un sentido político y un espíritu constitucional, que no por ser habitualmente normas de conducta en el Sr. Alcalá Zamora hemos de dejar de destacarlas, subrayándolas de manera especialísima en estos momentos difíciles para la política nacional.

A un Gobierno que cuenta con mayoría absoluta en las Cortes y que en ellas cumple una misión constitucional, cual es la de debatir leyes orgánicas indispensables para el funcionamiento de la Constitución, un presidente como el señor Alcalá Zamora, que conoce sus deberes y en todo momento sabe cumplirlos escrupulosamente, no tiene por qué ratificarle su confianza ni puede negarle la firma de unos decretos relacionados con la normal función parlamentaria que está ejerciendo.

El jefe del Estado no debe dejarse influenciar por las luchas políticas, por las contiendas de los partidos, por la tirantez de relaciones entre los grupos parlamentarios, por la ruptura de hostilidades entre el Gobierno y las minorías de oposición. Sobre todas las pasiones, por encima de las tempestades políticas, en las regiones de la serenidad, al más alto magistrado de la nación sólo ha de preocuparle proceder constitucionalmente. Un presidente que así se conduce, y el Sr. Alcalá Zamora reiteró ayer que no de otra manera quiere conducirse, es una garantía para la República. Nosotros nos complacemos en reconocerlo y proclamarlo, con la satisfacción que no podemos dejar de sentir los buenos republicanos.

Pero sí decimos que a esta conducta leal y elevada del presidente no se puede responder jugando el equívoco y manejando habilidades. El jefe del Estado no ha podido ratificar al Gobierno su confianza cuando no se le ha pedido esa ratificación, cuando no podía pedírsela, pendientes aún de aprobación dos leyes de las cuatro que, según la Constitución, han de ser votadas por estas Cortes. No hemos de inferir nosotros al Gobierno el agravio de suponerle capaz de plantear al presidente una cuestión de confianza en momentos en que el Sr. Alcalá Zamora, por su nunca bastante alabado respeto a la Constitución, carece de libertad de movimientos; pero si en estas circunstancias hubiera un gobernante —escribimos en hipótesis, dejando aparte el nombre del Sr. Azaña— que tuviera la indelicadeza de buscar el apoyo presidencial, la resolución del jefe del Estado no podía ser otra—y nosotros, constitucionales y parlamentarios, la aplaudiríamos con calor—que ratificarle su confianza.

Lo hemos dicho repetidas veces, y lo reiteramos hoy: no es lícito hablar de resoluciones presidenciales hasta que estén aprobadas las leyes de Congregaciones y Garantías. Entonces, y no antes, tendrá el jefe del Estado abiertos ante sí los caminos de las soluciones políticas y podrá seguir libremente el que estime que conviene más a los intereses de la República. Entonces, y no antes, será ocasión de ratificar los poderes a los gobernantes de hoy o de substituirlos. Porque sólo entonces habrán cumplido su misión las Cortes Constituyentes, aunque no haya agotado el actual Gobierno su programa parlamentario. Y porque sólo entonces la voluntad del presidente, hoy en obligado estatismo, prisionera en las redes constitucionales, podrá pronunciarse constitucionalmente con absoluta libertad.

PARIS

La realidad desconocida

París, 3 de Marzo.—París es la ciudad incorregible. Mientras el Parlamento decide abordar los más sombríos problemas internacionales, y todo es inquietud, incertidumbre y angustia, los periódicos se regocijan ante la llegada al Havre de Chevalier, de Carpentier y de Ramón Novarro, compañeros de travesía del profesor Piccard, que en el fondo, y en cuanto a París, es un hombre de muy poca importancia. La gran sonrisa del Havre llega hasta los Campos Eliseos, donde anoche abrió sus grandes pétalos otro cine de primera clase. La heroína del film nuevo fué Florelle, cuya simpática vulgaridad substituye por ahora la falta de una actriz francesa de cinematógrafo realmente considerable.

Ambos sucesos y todos estos personajes son el tema o pie que para el día de hoy proponen los periódicos y aceptan los lectores. Los comentarios de París se producen cada día con arreglo a programas como éste. De ninguna ciudad puede decirse con tanta razón como de París que quien compra un periódico adquiere por lo que paga las opiniones hechas. Realmente, es que no hay tiempo ni para discurrir ni para entregar los pies al limpiabotas. Por eso los verdaderos parisienses forman el gran coro de sus diarios y llevan las botas sucias.

Pero a lo mejor surge un suceso que, aun cuando tenga más importancia que los que consiguen estado periodístico, conviene ocultar. Esto es lo que ahora acaba de ocurrir. El suceso es éste. La fábrica de Citroen ha cerrado sus puertas hace veinticuatro horas. Ello significa que están en la calle sus tres mil obreros. Los tres mil, que sin una sola excepción se negaron a aceptar disminuciones en los jornales. A las ocho de la mañana de hoy intentaron manifestarse ante la fábrica. Pero la Policía lo pudo impedir. En esta órbita de la industria francesa, que constituye un mundo aparte, se teme que la enorme población obrera de las fábricas de Renault haga causa común con los trabajadores de Citroen. Por de pronto, éste no ha podido llegar a acuerdo alguno en su primera entrevista con una delegación de sus obreros.

La verdadera realidad de París es hoy, pues, que acaba de aumentarse con tres mil hombres la terrible legión de los parados. Ni las estrellas llegadas de Nueva York ayer, ni las iluminaciones del nuevo cine de los Campos Eliseos pueden obscurecer esta verdad. Desde esta noche, el gran letrero luminoso con que Citroen cubre la Torre Eiffel será un anuncio falso.

CEFERINO R. AVECILLA

DISCURSO DE DALADIER

Francia desarmará cuando los demás

París, 6.—Hablando esta tarde en la Cámara de Diputados el presidente del Consejo, Sr. Daladier, ha manifestado que Francia continuará su desarme a condición de que nadie rearme.

«Francia—dijo—, al hacer esto, no cede en modo alguno a un sentimiento de miedo, que sería indigno de su historia y de su voluntad actual.

Está dispuesta—agregó—a continuar una obra de razón y acogió con alegría todos los esfuerzos sinceros y leales destinados a servir a la gran causa de la paz, causa a la que Francia está unánime y profundamente ligada.

Es necesario imposibilitar una nueva carrera a los armamentos.»

El orador rinde homenaje a Gran Bretaña, y dice que el plan británico es una buena base de discusión, pues quiere suprimir, entre otras cosas, los ejércitos de oficio.

«Deseamos—dice—que este plan sea completado mediante una definición concreta. Deseamos que se adopte la proposición belga relativa al caracter de la agresión.

Francia presentará en Ginebra importantes enmiendas; pero considera que el plan británico es, desde este momento, un esfuerzo leal al que quiere asegurar el éxito.»

A continuación el Sr. Daladier demostró la imposibilidad de llegar a un resurgimiento económico sin haber logrado previamente un aclaramiento diplomático. «Este es también el pensamiento del Sr. Mussolini, de quien nadie puede desconocer la perfecta cortesía, de la que el Gobierno italiano no ha cesado de dar pruebas a Francia.

Francia debe establecer una política constructiva positiva, pues no se trata de afiliarse a una especie de directorio de grandes potencias que impongan su voluntad al resto del mundo. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara acogen estas palabras del presidente del Consejo.)

La igualdad de Estado implica la asociación de todos los Estados interesados en todas las conversaciones. Sus derechos no podrán modificarse sin su consentimiento previo ni sin el apoyo de la Sociedad de Naciones. (Aplausos.)

Es preciso que el nuevo pacto, para que sea útil, sea la consecuencia lógica de las grandes construcciones pacíficas a que se refiere el pacto de la Sociedad de Naciones, el pacto íntegro, el pacto de París y el pacto de Locarno, que garantizan la integridad de la frontera francoalemana, la existencia de una zona desmilitarizada.

La colaboración de las cuatro grandes potencias será fecunda si en lugar de aparecer como una ruptura de los acuerdos trata de llevarlos a la práctica. Su obra y su objeto no pueden ser más que el respeto a la paz, dentro del mantenimiento de todos los derechos.

No hay que desconocer el artículo 19 del Pacto de la Sociedad de Naciones, por el cual la Asamblea de la Sociedad puede invitar a sus miembros a que procedan a un nuevo examen de los Tratados que no puedan ser ya aplicados.

Es justo prevenirse contra los peligros eventuales de una guerra.

El artículo 19 del Pacto trata de establecer el procedimiento pacífico. ¿Pero no habrá que pensar un día en socorrer a las víctimas de una agresión?

La palabra «revisión» puede abrigar deseos y odios. Ante el despertar de cierto nacionalismo, los pueblos inquietos, ¿encontrarían la paz en la transformación del mapa de Europa?»

El presidente del Consejo manifiesta que no adoptará compromiso alguno sin contar con el Parlamento.

El Sr. Daladier terminó su discurso diciendo que Francia no conoce ni el odio ni el miedo, y que tiene el criterio de que la colaboración internacional no puede construirse más que basada en la justicia.

Las últimas palabras del orador son acogidas con grandes aplausos en los sectores de la Cámara.

INCISOS

El fracaso de la concordia

Lo que pretende el Sr. Maura al organizar la obstrucción es—lo ha dicho en unas declaraciones—«que gobierne un Gobierno con política definida».

No dice con cuál política, porque en ese caso alguna minoría de las agrupadas no se hubiese adherido. Política definida. La que sea. Una. Pero indubitable.

Planteado así, y si detrás de ello no hubiese nada más, no cabe duda de que una gran muchedumbre de españoles le daríamos la razón. La política del actual Gobierno es algo más definida que la de aquel en que formó parte el Sr. Maura, el cual, por ser amalgama de todos los partidos, confundió la hora de la revolución, que era la que le correspondía, por la hora de la juricidad. Se dió gran prisa en convocar a Cortes que legalizasen la revolución; pero se olvidó de realizar esa revolución primero.

La política del Gabinete Azaña es un poco más definida. Muy poco más, no nos engañamos, y de ahí el disgusto de todos; pero algo. Y ¿por qué no es más definida? Conviene que en este punto volvamos la mirada hacia atrás. A lo que estamos asistiendo es sencillamente al fracaso de la concordia. ¿O es que ya no se acuerdan ustedes de aquella cantinela de la concordia? La República era para todos, convenía no olvidar la cordialidad, no exacerbar pasiones. ¿Quién podrá decir que este Gobierno, cuya base la constituyen los socialistas y los radicales socialistas, lleva á cabo la pura política de sus grupos? El Sr. Maura no se queja de una política socialista o radical socialista. Se queja de una política indefinida. Es decir: se queja de la política de concordia.

Porque la concordia no es sino esto: el pastel, la duda, el ir y venir, ya en una dirección, ya en otra, queriendo contentar a todo el mundo... Y no se contenta a nadie.

Pero sólo quienes hemos mantenido siempre este punto de vista de aversión a toda transigencia, de que cada grupo actúe con arreglo a su doctrina propia, sin importarle para nada la doctrina de los de enfrente, podemos ahora insistir en que hay que realizar una política definida.

Es muy cómodo para los vencidos gritar cuando las ven mal dadas:

—¡Concordia! ¡Concordia!

Y cuando les parece débil la situación, decir:

—Esta política no la queremos porque no es una política definida.—**Sirval.**

EL CONGRESO DE OFTALMOLOGIA

Delegados argentinos

Buenos Aires, 6.—Los doctores Arganaras, Demerais y Belgeri han sido nombrados delegados argentinos en el Congreso Oftalmológico de Madrid.

BUQUE SALVADO

El "Marqués de Comillas", a flote

Nueva York, 6.—A las cinco de la mañana de hoy (hora local) ha sido puesto a flote el vapor español «Marqués de Comillas», sin novedad en la sentina.

La Compañía armadora del remolcador que ha efectuado los trabajos de salvamento ha exigido que el barco haga puerto en Cayo Hueso, con objeto de proceder a un minucioso reconocimiento.

De no haber sido así, el «Marqués de Comillas» hubiera podido navegar con rumbo a La Habana sin la menor dificultad.

Tanto el pasaje como la tripulación se hallan en perfecto estado.

*

Las noticias recibidas por la Compañía Trasatlántica coincidían ayer con el contenido del despacho anterior.

EN EL ALTO GARONA

Incendio en un cine de Cadours

Cincuenta heridos

Toulouse, 6.—Durante una sesión de cine en una sala de la alcaldía de Cadours (Alto Garona) se incendió una cinta cinematográfica, propagándose las llamas rápidamente al salón, en el que se encontraban reunidas unas 150 personas.

Cincuenta de ellas han sufrido quemaduras en cara y manos.

La rápida intervención de los bomberos consiguió dominar rápidamente el siniestro.

LA PERSECUCION JUDIA

CONTRASTE DE ACTITUDES

Merece la pena, para que la opinión imparcial y las gentes de espíritu recto se den cuenta de cómo proceden nuestras derechas, de señalar el contraste del proceder entre nuestros católicos y cristianos y los de otros países ante la persecución de los judíos en Alemania

Sin salirnos de los límites serenos y ecuánimes que siempre sirven de marco a nuestra conducta, hemos dado cuenta y hemos comentado con toda ponderación el proceder de Hitler y sus secuaces, apenas se adueñaron del Poder, al desatar esa terrible e insensata agresión contra los alemanes de origen semítico.

Ni una insinuación levísima hemos podido registrar en la Prensa derechista contra esa política vejatoria y humillante que los «nazis» despliegan en Alemania frente a los judíos, y que dió lugar a una protesta universal, especialmente en Londres, Nueva York, París, Varsovia, Ginebra y Bucarest.

En cambio, diariamente recogemos en la Prensa francesa, en la inglesa y en la norteamericana, alegaciones formuladas, en tono nobilísimo y con elevado espíritu, por ilustres y altísimas personalidades católicas de aquellos países. A la vista tenemos documentos que nos demuestran como el cardenal Verdier, arzobispo de París, y el arzobispo de Canterbury, han sentido en su conciencia el dolor y la tristeza de las persecuciones judías en Alemania. La carta del cardenal Verdier, dirigida al gran rabino de París, Israel Levi, es un documento admirable por su calidad moral y por su alta comprensión, tanto que el Consistorio israelita la calificó de «magnífica». En ella el príncipe católico, la más alta figura de la Iglesia en Francia, protesta con energía contra la persecución de que son víctimas los judíos en Alemania.

Wilfredo Monod, miembro del Consejo ecuménico del Cristianismo, en el mensaje telegráfico dirigido al arzobispo de Canterbury dice: «Jesús declaró: «Nada los arrebatará de mis manos.» Hoy día, en Alemania, «cristianos» bautizados están perseguidos porque «han nacido judíos»..., como los apóstoles.» Este mensaje ha tenido una enorme repercusión en el mundo cristiano, siendo acogido con aplauso por católicos y protestantes, en Inglaterra, en Bélgica y en Suiza.

Aquí, entre nosotros, órganos que se llaman católicos, que se dicen inspirados por Roma, han guardado silencio los más discretos, y han hecho manifestaciones expresas de calurosa admiración a la política de los nacionales socialistas que hoy mandan en Alemania, los menos cautos.

Guarden en la memoria los hombres imparciales, de espíritu comprensivo y de sensibilidad humana, estas actitudes, que nos descubren con toda claridad el verdadero fondo moral que hay en la conciencia católica de España. ¿Qué dirían, cuáles serían sus lamentos, hasta dónde llegarían sus voces si aquí la revolución triunfadora organizase persecuciones y boicots al estilo de Hitler, contra los católicos?

Nosotros, que no sólo no las aprobaríamos, sino que las condenaríamos con toda energía y con sincera indignación, condenamos hoy, por los mismos motivos, la inicua conducta de los «nazis» en Alemania contra los judíos.

Quede registrado el hecho: sólo entre algunos sectores de la Prensa de izquierda, siempre tolerante y comprensiva, por liberal, se registran protestas por los atropellos sufridos por los judíos. Las derechas, unas claramente, otras con mal disimulada fruición, contemplan satisfechas los lamentables espectáculos de regresión a los días anteriores a la paz de Westfalia.

Esta tarde, los diputados entregarán al Sr. Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes, este busto, debido al arte del notable escultor Gabriel Borrás, como homenaje de afecto de los grupos parlamentarios a quien desde su elevado puesto ha sabido dirigir con gran acierto los debates, mereciendo en su difícil labor el elogio y el respeto de todos los partidos políticos (Fot. Moreno.)

ESTAMPA

GRITO, LUEGO EXISTO

¿Hay ciudadanos simplemente espectadores todavía? Si el alboroto político es indicio de que los españoles han abandonado su ausentismo y se han reintegrado a la ciudadanía, sería difícil que halláramos un español simplemente espectador.

Es mucho el ruido. Casi todo es ruido. De todas las gargantas se escapan estridentes gritos. Y un hombre que chilla y manotea no debe ser catalogado en la ínfima categoría de espectador. ¡No faltaba más! Claro está que si colaborar activamente es obra de razón, la cosa varía de aspecto. Y entonces cabría poner en duda ese rotundo triunfo de la ciudadanía. Entonces, tal vez, pudieran contarse por centenares de millares los españoles simplemente espectadores de la comedia política o del drama político, como ustedes quieran llamarle.

Grito, luego existo. Esto se dice el ciudadano español. Y grita hasta desgañitarse. Y este hombre que afirma su existencia gritando, se reúne con otros hombres que gritan más que él, y la suma de todos sus gritos son nuestras asambleas, exponente, al decir de los optimistas, de nuestra gran reacción ciudadana.

¿Es usted apolítico, señor? ¿Apolítico yo? Pero usted está ciego, y, sobre todo, usted está sordo. ¿Pero no me ha oído usted ahí dentro chillar, gritar, alborotar? ¿Pero con esta voz y estos pulmones puede un hombre ser apolítico? El apolítico lo será usted, infeliz, que conserva la vieja y estúpida costumbre de discurrir plácidamente.

Grito, luego existo. Y contra esta fórmula filosófica se estrellan todas las autoridades: la autoridad presidencial, la autoridad de la razón, la autoridad de las bellas maneras. Fracaso de todas las autoridades; ¿pero qué importa? También eso de la autoridad es un viejo y estúpido concepto. En cambio, para deleite y bien de todos, patalean sobre sus escombros los nuevos temperamentos «políticos». Los del «grito, luego existo».

ANTONIO DUBOIS

LA POLITICA FRANCESA

El presupuesto de Negocios extranjeros

París, 6.—La Cámara de Diputados ha proseguido la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros.

El Sr. Herriot pronunció un discurso diciendo que no cree posible una revisión de los Tratados si no la solicitan los mismos países. Abogó por una colaboración con Rusia y los Estados Unidos.

El ministro de Negocios extranjeros, Paul Boncour, subió a la tribuna, pronunciando un discurso afirmando que debe efectuarse una activa propaganda para asegurar el éxito de las negociaciones diplomáticas.

Se felicitó de que la mayoría de las potencias europeas hayan adoptado las ideas francesas sobre el desarme y la seguridad, y terminó declarando que el interés de la paz exige que cesen las oposiciones de Alemania e Italia en la Conferencia del desarme.

A continuación se otorgó al Gobierno un voto de confianza por 430 votos contra 107.

Los ferrocarriles franceses

París, 6.—El ministro de Obras públicas ha presentado un proyecto de ley reorganizando el movimiento de las grandes redes ferroviarias.

En este proyecto se prevé especialmente la fusión de los servicios de las Compañías de París-Orleáns y Mediodía.

Denuncia contra el obispo de Madrid-Alcalá y su secretario

El doctor Ricardo Villamor, presidente del Patronato del Instituto Homeopático y Hospital de San José, de Madrid, presentó ayer una denuncia—que ha sido admitida—ante el fiscal de la República contra el obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo y Garay, y su secretario particular, D. Constantino López Mansilla.

El hecho que se denuncia es la desaparición de 578.000 pesetas, que deberían estar en el Banco de España, en cuenta corriente, 150.000, y en depósito, 428.000.

Estas sumas constituyen el capital donado por el fundador de la institución, D. José Núñez Pernia, marqués de Núñez, en 5 de Abril y 4 de Octubre de 1878.

POR VENGANZA

Paquetes de periódicos incendiados

Con motivo de la recogida de varios periódicos extremistas en los que se anunciaba un acto que no había sido autorizado por las autoridades, elementos afines a estas ideas decidieron impedir anoche la venta de los demás diarios, a cuyo efecto, en la Puerta del Sol y en determinados barrios extremos, empleando la violencia, se apoderaron de muchos ejemplares y los quemaron.

En la Puerta del Sol intervinieron los guardias de asalto para evitar que estos actos continuaran, de la misma manera que en los demás sitios hubieron de intervenir los guardias de Seguridad.

La recogida de estos periódicos obedeció a que fueron denunciados por el fiscal de la República.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Ayer se aprobó el artículo 22 del proyecto de Congregaciones

Sesión del día 6 de Abril de 1933

Se abre a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del Sr. Besteiro y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión de ayer.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de Congregaciones. Se aprueba el artículo 22

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El Sr. MOLINA NIETO consume un turno contra la totalidad del título V del dictamen, haciéndolo muy ligeramente, pues la minoría agraria, ante el estado irreductible de la Comisión, no quiere dilatar los debates, pues no quiere dar lugar a que las oposiciones antiministeriales digan que dicha minoría está haciendo el juego del Gobierno, entretenéndole con discusiones estériles que han de retrasar su caída.

Afirma que la intervención de los agrarios ha respondido siempre a sus deberes, sin tratar nunca de hacer obstrucción.

Sin embargo, y no obstante esta actitud de facilitar los debates, la minoría se reserva el derecho de denunciar ante el país el atropello inauditó que se está cometiendo, no sólo contra la religión, sino contra los principios básicos de toda civilización, sea ésta republicana o monárquica, religiosa o laica, esto es, contra los principios de libertad y justicia.

El Sr. AIZPUN, en nombre de los diputados vasconavarros, declara no puede adherirse a esta conducta señalada por la minoría agraria, toda vez que no ha podido hablar con sus compañeros; pero él, personalmente, estima acertada la actitud de los agrarios, y así lo propondrá a su minoría.

Terminada la totalidad, la COMISION acepta un voto particular del Sr. Baeza Medina, en el que se pide que se adicione al artículo 22 un párrafo que diga así: «Si la ocultación no llegase al duplo, podrá suspenderse temporalmente al Patronato en su dirección o administración hasta el límite de un año.»

El Sr. VILLANUEVA solicita que se admita el voto particular del Sr. Salazar Alonso, en el que se pide que la redacción del artículo 22 sea conforme con el proyecto del Gobierno.

El Sr. BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, accede a lo solicitado.

El Sr. ARRANZ apoya brevemente otro voto particular, que acaba retirándolo.

También retira otro el Sr. BAEZA MEDINA.

El Sr. HORN defiende seis enmiendas, que son rechazadas con el voto en contra de los vasconavarros.

El Sr. AIZPUN defiende otra al segundo párrafo del artículo, pidiendo que éste quede redactado así: «En cumplimiento de esta obligación después del requerimiento previo de la autoridad, obligada a velar por su observancia, o la ocultación culpable en cantidad o valor equivalente al duplo de lo declarado, dará lugar al decaimiento en el patronato o administración con carácter temporal (suspensión) o definitiva (destitución), según la cuantía de dicha ocultación. En el expediente que se instruya será oído el Patronato administrador, y contra la resolución que recaiga procederá el recurso contencioso-administrativo.»

La COMISION acepta de esta enmienda la parte final, o sea que contra la resolución recaída procederá siempre el recurso contencioso-administrativo.

Sin más debate se aprueba el artículo 22.

El título VI

Se abre discusión sobre la totalidad del título VI.

Los Sres. MOLINA NIETO y GUALLAR renuncian a hacer uso de la palabra contra la totalidad.

El Sr. ESTELRICH, regionalista, consume un turno en contra. Declara que esta ley es apasionada y que, por lo tanto, no puede ser justa. En ella no se ve tampoco el espíritu renovador que, según se dice, traía la República.

Respecto a la idea expresada en la sesión anterior por el ministro de Justicia de que la enseñanza en las escuelas no contenga ninguna materia religiosa, recuerda y da lectura a unas declaraciones hechas por el director general de Primera enseñanza, en las que éste reconoce que no hay medio legal para impedir que en un colegio privado se den enseñanzas confesionales.

Cree que la aprobación de esta ley rebajará el prestigio de España en la Sociedad de Naciones, pues la doctrina que sustenta va en contra de los compromisos contraídos en los convenios internacionales firmados en Ginebra.

El Sr. GOMARIZ, de la Comisión, le contesta negando que este asunto pueda traer complicaciones internacionales.

Se da por terminada la totalidad del título VI, y se pone a debate el artículo 23.

El Sr. LOPERENA defiende un voto particular al mismo, contestándole el Sr. BAEZA MEDINA, y el voto es retirado.

El presidente de la CAMARA anuncia haber sido retiradas varias enmiendas al artículo 23.

Tampoco hay pedida palabra en contra del mismo, y el artículo queda aprobado.

Se suspende este debate.

El ministro de AGRICULTURA sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley relativo a fincas rústicas, que pasa a la Comisión correspondiente.

Continúa la interpelación del señor Alvarez Mendizábal sobre la política agraria del Gobierno.

El Sr. MAREQUE consume un turno.

El Sr. LORENZO consume otro turno y expone la opinión de los diputados gallegos de la minoría socialista, que discrepa de la exteriorizada en días anteriores por otros diputados gallegos.

Lamenta que éstos hayan intentado excluir a Galicia de los beneficios de la ley de Reforma agraria, y se refiere a los arrendamientos en relación con las necesidades de los campesinos gallegos.

Cita casos de algunos contratos realizados en Galicia, que califica de crueles e inhumanos.

Se suspende este debate y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El pago al personal de la Trasatlántica

El Sr. MUÑOZ formula un ruego relacionado con el proyecto de ley que autoriza al ministro de Marina para aplicar parte de los créditos consignados en el capítulo II, artículo 2.º, del presupuesto de Marina a indemnizaciones al personal despedido de la Compañía Trasatlántica.

Advierte que figura en el orden del día hace muchos días, y pide que se discuta cuanto antes, porque afecta a muchas familias modestas.

El PRESIDENTE le contesta que ese retraso le produce verdaderas inquietudes, pues diariamente recibe cartas y telegramas de individuos interesados.

Pero en el estado de las relaciones parlamentarias él se ve obligado a oponer la menor resistencia, y no se atrevía a ponerlo a debate para no echar sobre alguna minoría la sospecha de crueldad si se cumplían ciertos anuncios.

Dado el estado parlamentario de estos días, tampoco se atrevía a a hacer ninguna gestión particular en pro de la discusión de este proyecto; pero ahora aprovecha el ruego del Sr. Muñoz para hacer un requerimiento a las minorías a favor de lo que este señor pretende.

El Sr. MUÑOZ da las gracias.

El Sr. EGOCHEAGA se adhiere a este ruego.

Los sucesos de Valladolid

El Sr. MARTIN (D. Pedro) se ocupa de los sucesos de Valladolid.

Hace un relato de ellos, coincidiendo en lo esencial con los informes de Prensa.

Detalla el asalto a un Centro católico, del que sacaron una imagen sagrada y la arrastraron por las calles.

Se lamenta de que la autoridad procediera con gran laxitud en el mantenimiento del orden.

El Sr. GARROTE habla a continuación y dice que él presenció los sucesos, y puede afirmar que los elementos de la derecha realizan propagandas intolerables, y que fueron ellos los que agredieron a los estudiantes de la F. U. E., echando a la calle los muebles del Centro de éstos y celebrando manifestaciones sin permiso del gobernador.

La prudencia de los elementos de la izquierda se tomó por miedo, y los derechistas se envalentonaron.

Publicaron una hoja con frases delictivas contra el Gobierno y salieron a repartirla estudiantes de la J. O. N. S. y sobrevinieron los sucesos, en los que los primeros desmanes los cometieron éstos.

Afirma que en la Casa Social Católica de Valladolid se ha conspirado siempre, y de allí han salido todas las conjuras contra los trabajadores, y por eso éstos fueron allí a realizar un pequeño destrozo.

Agrega que ha ocurrido muy poco en relación con lo que pudo ocurrir, y que ocurrirá si las derechas persisten en su actitud provocadora, porque Valladolid es republicano y socialista.

El Sr. DOLCET se refiere a la inseguridad de la vida en Barcelona por las frecuentes fechorías de la gente maleante, y dice que ésta llega fácilmente a Barcelona por su proximidad a la frontera y la importancia de su puerto.

Lee una estadística de los elementos represivos que allí hay y los considera pocos. Ruega al ministro de la Gobernación que aumente esos elementos y que procure acelerar el traspaso de los servicios de orden público.

Varios ruegos del Sr. Balbontín

El Sr. BALBONTIN pregunta cuál es la situación del obrero catalán Ramón Casanellas, que es español y desea vivir en España.

Luego se refiere a la detención en Sevilla de Ascaso, Durruti y otros y dice que los comunistas no están de acuerdo con los anarquistas. Protesta contra esas detenciones y contra las verificadas en Madrid en el domicilio social de la C. N. T.

Pide la libertad de todos los detenidos.

Cree que es de esperar que el 14 de Abril se dará una amnistía, y como para esa fecha no estará abierto el Parlamento, hoy hace la petición, excluyendo de ella a los monárquicos y fascistas, porque éstos están en abierta lucha con la República.

Finalmente pide la opinión del ministro de Estado sobre el Pacto internacional de los Cuatro, pues la Prensa extranjera publica opiniones contradictorias respecto a este asunto.

Alude a la posición difícil del Sr. Araquistain, nuestro embajador en Berlín, y dice que hay que saber si Hitler puede atropellar la República española, insultándola bárbara y estúpidamente.

El PRESIDENTE: Hay que evitar los adjetivos detonantes.

El Sr. BALBONTIN: Que los evite Hitler.

El PRESIDENTE (agitando la campanilla): ¡Yo no presido a Hitler!

El Sr. ALBERCA MONTOYA dirige un ruego al ministro de Trabajo relacionado con el servicio de los choferes de los médicos, y leído el despacho ordinario, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

ALDASORO

EN DOS HERMANAS

Estalla un petardo en la iglesia

Alarma entre los fieles

Sevilla, 7 (1,45 m.).—En el inmediato pueblo de Dos Hermanas, a las nueve y media de la noche, en la puerta exterior de la iglesia parroquial estalló un petardo en el momento en que el templo se encontraba lleno de fieles por estarse celebrando el novenario de la Virgen de Balmes, Patrona del pueblo.

La explosión causó escasos daños.

En los primeros momentos se produjo gran alarma y confusión entre los fieles; pero, restablecida la tranquilidad, terminaron los cultos normalmente.

A la salida los fieles formaron una manifestación, que fué al Ayuntamiento, pidiendo la dimisión del Concejo.

Se han practicado varias detenciones.

Los homenajes de anoche

A Manolo Tovar

La Unión de Dibujantes Españoles, organizadora de un homenaje al gran caricaturista Manuel Tovar, por su admirable labor, quiso que este acto tuviera un carácter íntimo; pero no pudo substraerse al deseo de los muchísimos amigos y admiradores del homenajeado de asistir al banquete, y por eso, además de las figuras más destacadas del arte figuraron distinguidísimas personalidades del periodismo, de la literatura y de la política. Citar a todos cuantos rindieron este tributo a Manolo Tovar sería labor interminable, y por ello nos limitaremos a poner unos cuantos nombres.

Con Manolo Tovar vimos a su lindísima hija Conchita, a Josefina Carabias, Ribas, A. G. de Linares, Dionisio Pérez, Vegue Goldoni, Antonio Robles, Serrano Anguita, Luis de Oteyza, Cepeda, Dubón, K-Hito, Bellón, Antonio Got, Gori, Demetrio, Plaza, Esplandín, Mihura, Tono, Bartolozzi, Alonso, Masip, Mayral, Melendreras, Garciales, Alfonso, Rivero Gil, Francisco Verdugo, Martínez de León, Bluff, Galindo, Maruja, Medina, Fuentes, Pidal, Rafael Hernández, Pugés, Val y Vera, Llorente, Yunquera, Tolosa, Ferranz, Ferrer, Antonio de la Villa, Luis N. de Castro, Alfaro, Miguel Andrés, Pico, Peinador, Antonio de Lezama, Alberto Insúa, Afrodisio Aparicio y otros muchos.

Se leyeron numerosas e interesantes adhesiones por los Sres. Ferrer y García. Ofreció el banquete, con palabras altamente elogiosas para Manolo Tovar, Mayral; Afrodisio Aparicio contó con mucho gracejo un lance de honor de Manolo Tovar, y Alberto Insúa, con palabra tan bella y elocuente como su pluma, enalteció la figura artística del homenajeado. Manolo Tovar, emocionado por las pruebas de cariño y de admiración de que era objeto, leyó unas cuartillas muy discretas y sentidas en las que dedicó un recuerdo de cariño y de respeto al llorado artista Xaudaró y dió las gracias por el honor y el afecto que le rendían sus amigos y compañeros.

Terminados los discursos se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Xaudaró.

Después del banquete, la mayor parte de los comensales fué al domicilio de la Unión de Dibujantes Españoles, donde se repitieron las pruebas de afecto al insigne artista.

A Pedro Massa

Para festejar el triunfo de Pedro Massa, que acaba de lograr el Premio Mariano de Cavia instituído por «A B C», por el mejor artículo periodístico publicado en el año, se celebró anoche un banquete en un céntrico hotel madrileño.

Unos doscientos comensales, entre los que brillaba la más alta representación periodística y literaria, tomaron asiento en torno al festejado, al que acompañaba su distinguida esposa y las actrices Carmen Pomés y María Gámez. También ocupaban puestos en la presidencia los Sres. Villanueva, Sacristán, Luca de Tena (D. Juan Ignacio), García Lara, Muñoz Seca y el padre Tortosa, conterráneo de Pedro Massa.

A la hora de los brindis, Alfonso Hernández Catá ofreció el banquete en nombre de la Comisión en un ceñido y elocuente discurso. Se felicitó de haber elegido como miembro del Jurado la crónica premiada; hizo un elogio de la labor del periodista en general, «que gana batallas con ese pequeño ejército — dijo — de los veinticuatro soldaditos de plomo que son las letras del alfabeto».

A continuación hablaron el señor Sacristán, en nombre de la Empresa de «El Liberal», de cuya Redacción es Pedro Massa una de las figuras más ilustres; el señor Luca de Tena, para felicitarse de la imparcialidad con que los Jurados disciernen el Premio Mariano de Cavia y brindar por la fraternidad periodística; Montero Alonso y Jalón, en nombre de la Asociación de la Prensa; D. Tomás García Lara, en nombre de Prensa Gráfica, en una de cuyas publicaciones, la gran revista «Crónica», vió la luz el magnífico artículo premiado; luego el padre Tortosa quiso asociar la patria chica del festejado al homenaje. También D. Pedro Muñoz Seca, instado a hablar, pronunció unas breves y chispeantes palabras de adhesión.

Finalmente, Pedro Massa leyó unas cuartillas dignas de su talento de escritor y periodista. Una gran ovación acogió sus hermosos párrafos.

El acto, por la cantidad y calidad de los concurrentes, así como la de los adheridos, de cuya lista dió cuenta gentilmente el poeta Juan G. Olmedilla, constituyó un agasajo del que Pedro Massa puede sentirse noblemente orgulloso.

Relación de los grandes de España cuyas fincas han de ser expropiadas

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Agricultura con la relación de los grandes de España que por haber hecho uso de las prerrogativas regias han de sufrir la expropiación de sus fincas rústicas, a fin de que presenten las declaraciones de las referidas propiedades por haberse cumplido el plazo de treinta días que se les concedió para efectuarlo sin sanción.

La relación comprende 254 nombres de títulos, con expresión de la fecha en que hicieron uso de sus prerrogativas. Entre ellos figuran la duquesa de Abrantes, duque de Alba de Tormes, duque de Alburquerque, duquesa de Algeciras, ídem de Algete, conde de los Andes, duque de Andría, marquesa de Argüelles, duque de Arión, marqués de Bendaña, marqués de Camarasa, duque de Canalejas, conde de Casa Valencia, marqués de Comillas, conde de Cheste, duquesa de Dato, duque de Escalona, duque de Estremera, conde de Floridablanca, marqués de Fontalba, ídem de Foronda, duquesa de Grimaldi, conde de Guadiana, marqués de Heredia, conde de Heredia Spínola, duque de Hornachuelos, marqués de Hoyos, duque del Infantado, duque de Lerma, conde de Maceda, duquesa de Maceda, duque de Medinaceli, marqués de Miraflores, marqués de la Mina, duque de Miranda, marqués de Molins, conde de Montijo, conde de Mora, conde de los Moriles, duque de Nájera, duquesa de Noblejas, conde de Oropesa, duque de Pastrana, marquesa de Pozo Rubio, marqués de Quintanar, marqués de Riscal, marqués de la Romana, conde de Romanones, conde de Salvatierra, duquesa de San Carlos, duque de San Pedro de Galatino, conde de Santa Coloma, conde de Santa Engracia, duque de Santo Mauro, conde de Sástago, duque de Sessa, duque de Sotomayor, marqués del mismo título, marqués de Squilache, duque de Sueca, conde de Superunda, duque de Tamames, conde de Toreno, duque de la Torre, conde de Torre Arias, duque de T'Serclaes, marqués de Urquijo, marqués de Vallecerrato, marqués de Vellisca, marqués de Viana, duque de la Victoria, conde de Villagonzalo marquesa de Villamagna, conde de la Viñaza y duques de Vistahermosa y de Zaragoza.

EN TANGER

Robo en un comercio español

Los ladrones provocan un incendio

Tánger, 6.—A las siete de la mañana se observó que de un establecimiento español de tejidos llamado La Sultana salía humo.

Acudieron los bomberos, que comprobaron que el siniestro se había iniciado en el piso superior a la tienda, que está desalquilado. También se observó que de una caja, que había sido forzada, faltaban cien francos y 25 pesetas. Se supone que los ladrones penetraron por la azotea, creyendo encontrar mayores cantidades en metálico, y para despistar prendieron fuego, retirándose por el mismo lugar por el que entraron.

El incendio produjo grandes daños en el establecimiento.

Robo de dinamita

Zamora, 6.—En el pueblo Aciveros, en el polvorín propiedad de las Empresas constructoras del ferrocarril Zamora a Orense-La Coruña, han robado 75 kilogramos de dinamita.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir a los autores.

UN TIMADOR DE POSTIN

El Ferrol, 6.—Un caballero de porte distinguido, fingiéndose súbdito yanqui, presentóse en el principal hotel de esta ciudad en demanda de la mejor habitación que hubiese. Después de acomodado, salió del hotel y entregó al encargado un sobre, cuya custodia le encomendó, y que, según le dijo, contenía valores en importante cuantía. Algo más tarde, el cliente volvió al hotel y pidió al encargado un préstamo de 500 pesetas con el anuncio de que la devolución sería inmediata. Naturalmente, el «capitalista» desapareció una vez obtenido el dinero.

Se puso el hecho en conocimiento de la Policía, y abierto el sobre, se vió que contenía ejemplares de un diario madrileño perfectamente doblados.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una conferencia de don Alfredo L. Palacios

El ministro de Instrucción pública contesta al notable profesor argentino

El acto

Organizado por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista Madrileña se celebró ayer, a las siete de la tarde, un acto público en el que el notable catedrático argentino D. Alfredo L. Palacios pronunció un discurso para transmitir al proletariado madrileño el saludo que para él le encomendaron los camaradas argentinos.

Una hora antes de comenzar el acto el salón teatro de la Casa del Pueblo se hallaba abarrotado de gente.

Al aparecer en el escenario don Alfredo L. Palacios, a quien acompañaba D. Fernando de los Ríos y D. Rodolfo Llopis, es saludado con una gran ovación.

Preside Mairal, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, el cual hizo la presentación del orador.

El ilustre profesor argentino doctor Alfredo L. Palacios en la notable conferencia que dió ayer en la Casa del Pueblo (Fot. Alfonso.)

El discurso de D. Alfredo L. Palacios

Comenzó exponiendo la emoción que sentía ante los trabajadores madrileños y alega que fué el primer diputado socialista elegido por sufragio popular en su país. Siente una gran satisfacción por haber iniciado la legislación del trabajo, y hace expresión del saludo cordial que sus camaradas argentinos dirigen al proletariado español, pues indudablemente se han de considerar todos compañeros de ruta, aunque los trabajadores latinos han resuelto en principio sus problemas internos.

Canta a la región gallega y admira la sensatez del pueblo que ha sabido dar al Gobierno su confianza para resolver los problemas de la República; pero, no obstante, España debe hacer la tentativa de unidad con las democracias americanas. Hay que ir al frente único para que los socialistas españoles se preocupen, pues han perdido el dominio, pero no la responsabilidad moral, en aquellas tierras. La unificación es necesaria, porque las civilizaciones quieren intervenir en la proclamación de la verdad. En este frente único se ha de proclamar la necesidad de abrir los nuevos caminos que lleven a los hombres a una nueva política de nueva economía que no sea ortodoxa, para la cual el trabajador no es más que una mercancía. A tal extremo, que ningún filósofo ni economista ha fijado el precio de un rentista, y sí, por el contrario, ha valorado el de un trabajador.

En el frente único se proclamará también una nueva estética, síntesis depurada del alma colectiva, y se someterá la técnica al espíritu.

«No queremos ejércitos que lleven a los hombres a morir. Queremos que en lugar de fusiles lleven el libro y la palabra redentora, el pensamiento que crea y que vaya a la conquista de la conciencia de los hombres libres.»

Relata la evolución humana desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días.

Dice que la técnica se ha desarrollado de tal manera, que la raza de las máquinas ha de desaparecer, y, mientras tanto, los obreros deseamos que la máquina que domina al hombre se transforme de tal manera que quede dominado el espíritu, porque el hombre, en realidad, no representa nada ante el capital; pero como a éste se le considera un medio, no puede llegar al fin.

Habla de la ausencia del cristianismo, y dice que Cristo no es de la Iglesia, es del proletariado, como se demuestra en que en sus parábolas se hallan los principios socialistas.

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Contesta el ministro de Instrucción pública

Don Fernando de los Ríos hace una justa interpretación de la emoción que ha sentido el proletariado madrileño ante el discurso de D. Alfredo L. Palacios, y da las gracias a éste en nombre del partido socialista y Casa del Pueblo.

Dice que saluda al primer profesor argentino que se incorpora al movimiento obrero y socialista, seguro de que sabe interpretar el fervor de los obreros y socialistas madrileños.

«El profesor Palacios deja en España admiración, amistad y gratitud y el deseo vivísimo de que en plazo breve podrá coordinar la unión fraterna para ir contra una posible guerra.

Esta casa está edificada por un pequeño grupo de hombres que sienten la emoción del sentimiento de justicia, y aquel que no lo sienta no está madurado para figurar en nuestros cuarteles, pues necesariamente se ha de sentir la angustia permanentemente. Para nosotros el punto de parada es un nuevo punto de partida.

A ello vamos, la mano en la mano, no sólo en la gente de nuestro suelo, sino también con los de aquella tierra, porque es la manera de reaccionar todos.»

Glosa a continuación las distintas provincias de la Argentina, haciendo atinadas comparaciones con las del territorio español.

«Queremos cultivar cuanto pueda instruir espiritualmente el sentimiento de la belleza y del espíritu. Humanidad y belleza, todo es para ir conjugando. Esta es la misión directriz en nuestras escuelas.

Sobre la frente de España—termina diciendo el Sr. De los Ríos—hay una estrella y a esta estrella queremos que vaya el pueblo, porque es la justicia social.»

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar, los concurrentes cantaron «La Internacional».

LAMENTABLE ERROR

Un vecino muerto por unos cazadores

Segovia, 6.—Ayer, cuando regresaba desde Riaza, montando un asno, al pueblo de Cerezo de Arriba, el vecino Hilario Moreno Lobo, para ganar tiempo tomó un atajo, internándose por un sitio donde existe bastante maleza.

Unos cazadores que esperaban el paso de un jabalí, al ver moverse entre la maleza un bulto, dispararon sus escopetas.

Al acercarse los cazadores se dieron cuenta de su error, y en lugar de auxiliar a Hilario, que estaba herido, se dieron a la fuga.

El herido, con gran trabajo, pudo llegar a pie hasta Riaza, donde los facultativos le hicieron una cura de urgencia.

Después, en una camioneta, se le trasladó a Segovia, en cuyo Hospital Provincial ha fallecido en la mañana de hoy.

El animal que montaba la víctima resultó muerto.

La Guardia civil busca a los cazadores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Después de informar al presidente de la República sobre la situación parlamentaria y la actitud de las oposiciones, el señor Azaña puso a su firma los decretos para leer en la Cámara nuevos proyectos de ley que el Gobierno considera deben aprobarse

Las minorías acuerdan mantener sus decisiones anteriores y cerrar el paso a la vida del Gabinete Azaña

El Consejo de ministros en Palacio

Una declaración política del señor Azaña que contesta a la actitud de las oposiciones

Poco después de las once de la mañana quedó reunido, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

A la una y media abandonó la reunión el ministro de Estado, y dijo que iba a la Embajada argentina para asistir al almuerzo que en ella se celebraba en honor del senador socialista argentino Sr. Palacios.

A las dos de la tarde salieron los demás ministros con el jefe del Gobierno.

Al ir a rodear los periodistas al presidente del Consejo, el ministro de Trabajo se acercó a los informadores y les dijo:

—Atención a la referencia

Y el Sr. Azaña agregó:

—A la referencia, no; a la nota, porque lo he escrito.

El presidente del Consejo entregó, en efecto, a los periodistas unas cuartillas, y verbalmente dijo:

—Agreguen a la nota, porque se me ha olvidado incluirlo, que, además, en el Consejo se ha hablado de la política exterior y se han examinado los artículos de las dos leyes que van consignadas en la nota que les entrego.

La referencia facilitada por el Sr. Azaña dice:

«El presidente del Consejo ha expuesto la situación política y parlamentaria. Recapitulando la obra realizada por las Cortes y el Gobierno, el presidente del Consejo ha recordado las circunstancias en que se constituyó el Ministerio y el discurso con que hizo su presentación al Parlamento. En aquel discurso se enunció un programa parlamentario y un programa de gobierno correspondientes a la significación política de la coalición ministerial. El programa parlamentario, que no está agotado, nunca se redujo a la aprobación de las cuatro leyes que, según la Constitución, han de ser votadas por las Cortes. La obra peculiar del Gobierno, que ya se ha producido en otras muchas leyes y en la presentación, con ánimo de que sean votados, de varios proyectos, requiere todavía un mayor desarrollo legislativo. El Gobierno, que cuenta con mayoría absoluta en las Cortes, no podía, sin embargo, continuar su obra si hubiera de atenerse al supuesto equivocado de que es un Gobierno interino o de que su vida está pendiente de la aprobación de una ley determinada.

Solamente con la plenitud de su autoridad y de su responsabilidad puede el Gobierno seguir en su función, y dentro de ella le corresponde, en el trabajo parlamentario, señalar los proyectos cuya aprobación sea más urgente en orden a la consolidación del régimen, a las necesidades del país y al cumplimiento del programa trazado.

Después de deliberar el Consejo sobre los puntos tratados por su presidente, el señor presidente de la República firmó los decretos autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Orden público y el de arrendamiento de fincas rústicas.»

En el Parlamento

El único tema

La referencia del Consejo de ministros de ayer, al ser conocida en el Parlamento, fué el único tema de los comentarios.

A medida que iban llegando los diputados formaban grupos según su ideología política y comentaban la nota oficiosa dada a la Prensa por el Sr. Azaña.

Los ministeriales no ocultaban su júbilo, por considerarla como una verdadera ratificación de confianza.

El Gobierno está hoy más fuerte que nunca y más asistido de la opinión que lo estuvo siempre—decían—, y la mayoría parlamentaria unida y decidida a afrontar todos los choques con las oposiciones.

Fueron llegando a la Cámara los ministros y los jefes de los grupos de oposición. Los diputados los rodearon y quedaron formados tres numerosos grupos de diputados y periodistas alrededor de los Sres. Azaña, Lerroux y Largo Caballero.

El Sr. Azaña habla de los nuevos proyectos que presentará el Gobierno a las Cortes

Al Sr. Azaña, rodeado de diputaodos y periodistas, se le preguntó sobre las vacaciones, y contestó:

—No sé si las habrá. ¿Es que yo soy el dómine? La propuesta debe partir de los diputados.

Después se refirió a los proyectos de ley cuya lectura había autorizado el jefe del Estado y que han sido redactados en los Consejos y Consejillos de los últimos días.

—Principalmente el de Orden público—dijo—es muy extenso y hay que hacerlo con cuidado para no salir de la Constitución.

Dijo también que ayer tarde sería leído el de Arrendamiento de fincas rústicas, cuya aprobación supone la aplicación de la mitad de la Reforma agraria.

Añadió que el otro sería leído si estuviera puesto en limpio. En caso contrario, lo sería hoy.

Anunció el presidente que en la próxima semana serán presentados a las Cortes el proyecto de Rescate de bienes comunales y el de creación del Banco Nacional Agrario, ambos complementarios igualmente de la ley de Reforma agraria.

—El sábado—añadió—saldremos en automóvil para Bilbao, donde tomaré parte en el mitin que celebraremos el domingo por la mañana en la plaza de toros, y en el cual hablaremos Prieto, Domingo y yo. Creo que hay verdadero entusiasmo para asistir a este acto.

Un periodista expuso al señor Azaña unas manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux comentando la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo.

El Sr. Azaña, como único comentario, se limitó a decir:

—No acostumbro nunca glosar las manifestaciones ni opiniones de nadie.

—Sería muy interesante—dijo un periodista—conocer el guión de su discurso en Bilbao.

—Ya sabe usted que no suelo hacer guiones. Además, no sé aún lo que voy a decir. Tengo antes que consultar con el empresario que me lleva.

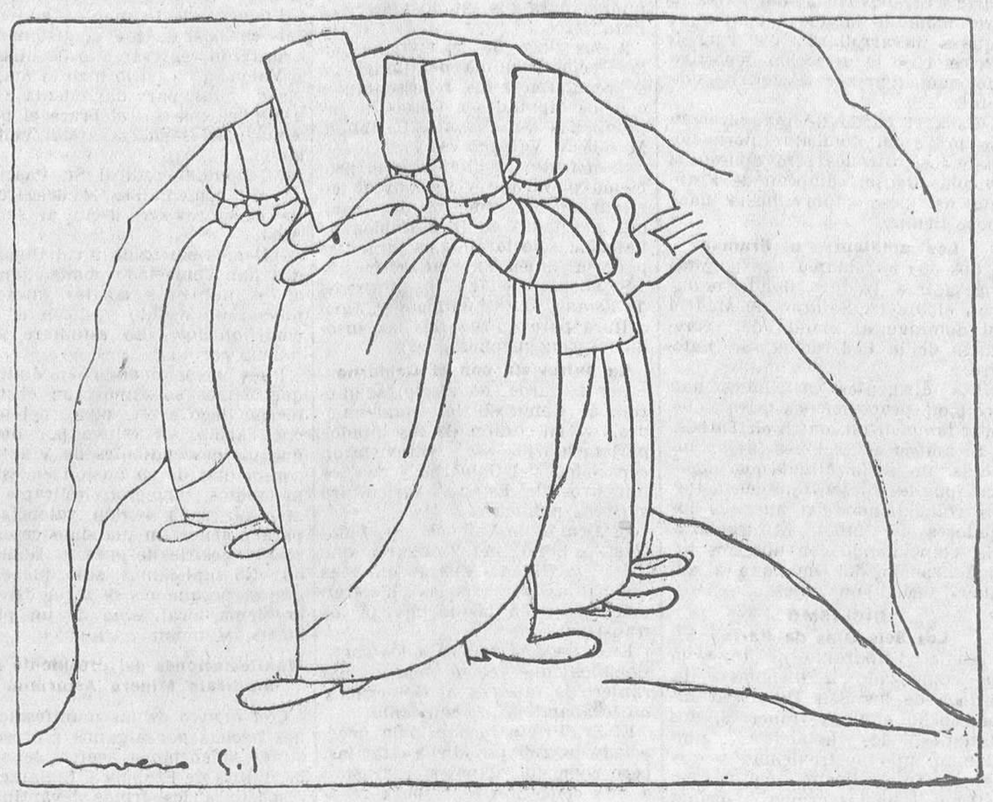

VACACIONES

—¡A trabajar! ¡A trabajar!

El Sr. Lerroux comenta la nota del Gobierno

Los periodistas hablaron con el Sr. Lerroux de la nota oficiosa del Consejo de ayer por la mañana en Palacio, y el jefe radical dijo:

—Creí que diría otra cosa.

Un informador le hizo observar que la nota parecía una ratificación de confianza al Gobierno.

—Evidente—exclamó el Sr. Lerroux—. Desde el momento en que el presidente firma esos nuevos proyecto implica ello una ratificación de confianza. Ante los acuerdos del jefe del Estado no tenemos más que acatarlos. Y seguir luchando para demostrar que el Gobierno podrá tener todas las confianzas; pero no la del país.

—¿No habrá una rectificación de conducta en las oposiciones?

—Nosotros no rectificaremos, ni lo que acabo de decir significa que rectifiquemos.

—Cuando se apruebe la ley de Garantías, ¿qué actitud será la de ustedes ante esas dos nuevas leyes?

—Entonces los que gobiernen y las oposiciones se habrán muerto de asco, dada mi disposición de ánimo. No hay rectificación. No hay nada que demuestre que nuestra táctica es equivocada. Mi minoría seguirá hasta el fin.

—¿Habrá choque?

—No hay choque posible. Ellos presentan los proyectos y nosotros los discutimos y los obstruccionamos.

—¿No se interpretará que la obstrucción se dirige contra el presidente de la República?

—El jefe del Estado no tiene nada que hacer en el Parlamento. No se deben confundir las cosas. No hay que mezclar al presidente en estas cosas. No vamos más que contra el Gobierno. Ir contra el presidente sería ir contra el régimen.

—La nota oficiosa significa una respuesta a la de las oposiciones.

—En efecto, puede estimarse como tal.

—¿Cree usted posible que ya no haya vacaciones?

—Eso es cuestión de interpretaciones El proyecto de Orden público puede ser la preparación del tránsito de un Gobierno a otro, pues el que suceda al actual se encontraría con la ley de Defensa de la República sin poder derogarla hasta la disolución de las Cortes, y de esta manera el próximo futuro Gobierno—noten ustedes que digo próximo—podría convertir el proyecto y darlo por decreto.

—¿Qué juicio le merece la interpretación del ministro de Justicia acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas particulares?

—Me parece equivocada y sectaria. La interpretación verdadera fué la del representante radical Sr. Salazar Alonso.

Se habló después de las facilidades del Sr. Lerroux para la Prensa y de sus conversaciones con los informadores. Uno de éstos dijo:

—Es de desear que alguno de los próximos futuros gobernante no cambien luego de costumbre.

El Sr. Lerroux replicó:

—Yo seguiré igual procedimiento y ampliaré las noticias, desde luego.

—Eso quiere decir que usted será uno de esos próximos futuros gobernantes.

—Eso, desde luego. Pero a mí me basta con que sea mi política la que tenga una representación en el Gobierno. Si viene a mí personalmente la responsabilidad, la afrontaré, y si no, con tal de que venga a mi partido estoy dispuesto a hacer hasta de reina madre de la República.

—¿Va usted a echar al Sr. Ossorio?

—No. Ese es reina abuela—dijo el Sr. Lerroux.

Añadió que había leído todos los comentarios formulados sobre la nota de las oposiciones, y dijo:

—En mi vida he visto tanta indigencia mental. Y me llama más la atención que los que culminan en esa indigencia sean algunos catedráticos.

El Sr. Largo Caballero niega que ayer se plantease expresamente la cuestión de confianza

El Sr. Largo Caballero, como siempre, se mostraba confiado y optimista y, como siempre también, meditaba bien las palabras antes de dejarlas salir de sus labios.

—Enhorabuena, D. Francisco. Ha sido un verdadero triunfo del Gobierno—le dijo un diputado.

—¿Por qué—dijo el ministro—. El Gobierno, ahora y siempre, no hace más que cumplir con lo que entiende su deber.

—Es que hoy se dice que ha sido ratificada la confianza a este Gobierno.

—En todos los Consejos—añadió el Sr. Largo Caballero—, al aprobar el jefe del Estado la gestión de sus ministros, les ratifica con ello su confianza; pero si se entiende o se quiere decir que hoy hemos planteado nosotros esta cuestión al jefe del Estado, esto es inexacto, porque no teníamos por qué hacerlo. Creemos contar con su confianza y con la de la opinión, y además tenemos una mayoría que nos apoya con todo entusiasmo. A seguir legislando, pues, que a nosotros no nos faltan temas para ello.

—¿Y qué harán ahora las oposiciones?—le preguntó un diputado.

El ministro contestó:

—¡Ah! A nosotros no nos puede importar lo que hagan los demás, sino lo que debemos hacer nosotros.

—Pero ¿no habrá vacaciones parlamentarias?

—Miren: presenten ustedes una proposición sobre ello y tengan la seguridad de que se aprobará por mayoría de votos. Yo, desde luego, lo daré y bien favorable.

Habla el Sr. Maura

Después de conocer la nota del Consejo de ministros y los comentarios que el Sr. Lerroux hizo en el Congreso, el Sr. Maura dijo que coincidía en estimar que la firma de los decretos de ayer no hará variar en nada la actitud de las oposiciones, y en especial la de la minoría conservadora.

—Nos hemos trazado una línea de conducta—dijo—, convencidos de que con ella interpretamos acertadamente la opinión de la mayoría del país, que reclama con apremio una modificación en el Gobierno.

Seguiremos, pues, con toda firmeza el plan trazado, sin modificarlo ni un ápice.

La izquierda catalana

Ayer tarde se reunió la minoría de Esquerra catalana para tratar de la situación política, estimando muy oportunas las manifestaciones del jefe del Gobierno en el Consejo de ayer mañana ante el presidente de la República, que considera indispensables para una obra de seriedad. La minoría no tiene motivos para modificar su conducta, y persistirá en ella, estando a la expectativa de los acontecimientos políticos.

Se dió conocimiento del sobreseimiento de la causa que se seguía al diputado del grupo señor Bordas de la Cuesta, que por tanto deja nula la petición de suplicatorio.

Acción Republicana, satisfecha

Ayer tarde se reunió la minoría de Acción Republicana. Según referencias de algunos diputados, se trató del viaje a Bilbao de los diputados de la minoría para asistir al mitin del domingo próximo, en el que hablarán los Sres. Azaña, Prieto y Domingo.

Se trató también ligeramente de la nota oficiosa del Consejo de ministros, y se expresó por unanimidad la satisfacción por su contenido.

Las oposiciones ratifican su actitud frente al Gobierno

A las seis de la tarde se reunieron en una sección de la Cámara los jefes de los grupos de oposición.

La reunión terminó a las siete menos cuarto, y el Sr. Martínez Barrios dijo a los periodistas que habían examinado la nota del Consejo y la situación de ella derivada y habían coincidido en no apreciar motivo alguno para modificar su conducta y que, por tanto, mantenían la actitud reflejada en la nota que días pasados suscribieron los jefes de aquellos grupos.

*

Hoy, a las cuatro de la tarde, volverán a reunirse todos los jefes de las minorías.

El quorum para la votación de la ley de Congregaciones

El Sr. Gil Robles dijo ayer tarde a los periodistas que la minoría agraria ha acordado pedir el quorum para la votación definitiva de la ley de Congregaciones religiosas.

A tal efecto, el jefe de Acción Popular recogía ayer tarde en el Congreso las firmas oportunas.

Comentarios de los diputados a la nota del Consejo de ayer.--El señor Castrillo

El jefe de la minoría progresista manifestó ante un grupo de periodistas y diputados que no podía interpretarse como una ratificación de confianza, puesto que el presidente de la República tiene que firmar todos los proyectos que le presente el Gobierno para autorizar su lectura en las Cortes Constituyentes.

Los progresistas lo interpretaban también así, diciendo que no significaba una ratificación de poderes, sino una firma de puro trámite.

Don Santiago Alba

Don Santiago Alba, a quien los periodistas le leyeron la nota oficiosa del Consejo, dijo lo siguiente:

—Yo creo que no tiene la significación de una ratificación de confianza. Le hago el honor al presidente del Consejo de no haber sometido esa cuestión al juicio del jefe del Estado. Este, en los actuales momentos y con todos los respetos que me merece su alta magistratura, no tiene libertad para resolver un pleito político mientras no se aprueben las dos leyes constitucionales que hay pendientes: Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías constitucionales. Aprobadas éstas, el jefe del Gobierno está en el deber de plantear la cuestión. Otra cosa, es decir, hacerlo hoy, significa o un error o un atraco.

Don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez, requerido también por los periodistas, dijo lo siguiente:

—Eso es una ratificación de confianza. Porque no se trata de que el Gobierno, en un despacho ordinario, le haya sometido al jefe del Estado la firma de unos decretos, sino que lo han sido después de haber hecho el Gobierno una exposición de su política y de la situación parlamentaria.

El arriendo de fincas rústicas

Ayer se leyó en la Cámara el proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Se trata de un documento muy extenso y detallado, que lo forman 70 artículos, siete disposiciones transitorias y una disposición final.

Más leyes... complementarias

Los diputados de la mayoría decían que una de las leyes cuya lectura ha sido autorizada por la firma del presidente de la República figuraba ya entre los proyectos que enumeró el jefe del Gobierno en su discurso-programa del 17 de Diciembre de 1931, con el aplauso y la aprobación de radicales y conservadores.

Entre los proyectos enumerados, además de las leyes ya aprobadas, figuran los siguientes: ley Electoral, Tribunal de Garantías, Orden público y Reforma de la ley Municipal y Provincial.

El artículo 22 de la ley de Congregaciones aprobado ayer

El artículo 22 de la ley de Congregaciones religiosas aprobado ayer dice lo siguiente:

«Todas las instituciones y fideicomisos de beneficio particular cuyo Patronato, Dirección o Administración corresponda a autoridades, corporaciones, Institutos o personas jurídico-religiosas vienen obligados, si ya no lo estuvieren, a enviar en el plazo de un año un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuenta anual económica, aunque por título fundacional hubieren sido exentos de rendirlas. El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidades, valores o precio equivalente al duplo de lo declarado dará lugar al decaimiento en el Patronato, Dirección o Administración. Si la ocultación no llegase al duplo se podrá acordar la suspensión de dicho Patronato, Dirección o Administración por tiempo que no exceda de un año.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellos confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptar a las nuevas necesidades sociales, respetando en lo posible la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.»

El título VI, que se refiere a las Ordenes y Congregaciones religiosas y que comprende el artículo 23,

EN EL CONGRESO.—Los diputados de la región naranjera valenciana reunidos con los representantes de los distintos Municipios a quienes afecta el problema de la naranja (Fot. Alfonso.)

EN LA ECONOMICA MATRITENSE.—Solemne sesión necrológica en homenaje a la memoria de Rosario Acuña (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

quedó aprobado tal como estaba en el dictamen.

Va a activarse la aprobación del proyecto de Congregaciones

Interrogados varios diputados agrarios, manifestaron que es propósito de la minoría aligerar en todo lo posible la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas para ver si en la sesión de hoy puede quedar aprobado.

A este efecto, el Sr. Molina, sacerdote, retiró todas las enmiendas que tenía presentadas.

Unas manifestaciones de D. Miguel de Unamuno

Don Miguel de Unamuno comentaba con varios diputados la situación política, y el Sr. Sánchez Albornoz le preguntó cuándo había vacaciones.

—¿Y a mí me lo pregunta usted? Doctores tiene la F. I. R. P. E. y un santo padre, que es Galarza.

Después comentó el Sr. Unamuno el proyecto de Congregaciones religiosas, haciendo los siguientes comentarios:

—Que no le den vueltas. Este es un problema esencialmente económico. La labor que realizan los frailes es insubstituíble en cuanto al celo con que ejercen su función. Hay que tener en cuenta que estos hombres se pasan diez y doce horas dedicados al cuidado de los chicos y con un régimen de alimentación malthusiano. Si esto tuvieran que realizarlo los profesores de Instituto no habría para pagarles ni con lo que se gasta en un convento.

Lo que ocurre ahora—añadió—es que el clero tendrá que aprender la doctrina y otras muchas cosas. Yo así se lo dije al nuncio en una conferencia que tuve con él. Hace poco suspendí a dos sacerdotes en Latín, y si hubiese examinado de Teología hubiera suspendido a muchos canónigos. De eso que se dice que van a atentar contra la República y el Estado, ¡que saben ellos lo que es el Estado ni la República! Repito que es un problema esencialmente económico.

Acerca de las vacaciones parlamentarias

A última hora de la tarde algunos diputados de la mayoría, entre los que figuraba el Sr. Negrín, se acercaron a las minorías de oposición para plantearles la cuestión de las vacaciones y exponiéndoles el criterio del jefe del Gobierno de que no se debe pedir las vacaciones si no es por acuerdo unánime de todas las minorías, porque si lo pidiera el Gobierno daría lugar a un debate político, que no vale la pena de mantener por quince días de vacación.

Según estos diputados que se acercaron a las oposiciones, las vacaciones comenzarían hoy viernes y terminarían el día 25.

Los diputados agrarios consultados manifestaron que no eran partidarios de la vacación; pero que, en todo caso, habrían de tratarlo en reunión de minoría.

Por su parte los radicales se negaron de plano a esta sugerencia, y el jefe de la minoría, Sr. Guerra del Río, manifestó que no habría vacaciones parlamentarias.

*

Comentando algunos diputados radicales el propósito de que haya vacaciones, discrepaban de la actitud de los jefes de minorías, y decían que si se hiciera por votación secreta habría unanimidad.

Un programa divergente para hoy

Al terminar la sesión, el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana tenemos un programa divergente. A primera hora continuará la discusión del dictamen de Ordenes religiosas, y después la interpelación al ministro de Agricultura. Faltan por rectificar los Sres. Alvarez Mendizábal y Estelrich. No sé si querrán hacerlo antes o después del discurso-resumen que pronunciará el ministro contestando a todos los oradores que han intervenido en el debate. Después, si hay tiempo, se pondrá a discusión una interpelación al ministro de Obras públicas acerca del paro obrero en Córdoba del Sr. García Hidalgo, y a última hora dedicaremos un poco de tiempo a ruegos y preguntas.

A preguntas de un periodista, dijo que no había recibido ninguna indicación en solicitud de una vacación parlamentaria.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga general en Jaén.—Los guardias de asalto, agredidos.—Un capitán recibe dos cuchilladas

Jaén, 6.—A las nueve de la mañana se presentó en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga general todas las Sociedades inscriptas en la Federación local de Sociedades obreras afiliadas a la U. G. T. Secundan la huelga también los dependientes de comercio, los escribientes de oficinas y el Sindicato de trabajadores de la Banca. El plazo legal de cuarenta y ocho horas vence el sábado, a las nueve de la mañana.

A mediodía la huelga anunciada ha tenido consecuencias desagradables. La Guardia civil detuvo esta mañana a tres obreros agrícolas que al parecer ejercían coacciones entre los campesinos. Fueron conducidos al Juzgado de instrucción. Un grupo de huelguistas que se dió cuenta de la detención se situó frente al edificio del Juzgado y pidió la libertad de los detenidos. Como los grupos fueran aumentando y arreciando en el escándalo, el juez prometió libertar a los detenidos cuando desalojaran la plazuela; pero como el escándalo proseguía, se requirió la presencia de los guardias de asalto, los cuales fueron recibidos hostilmente. Un grupo de mujeres exaltadas desarmó a un guardia. Los de asalto entonces se vieron precisados a dar una carga.

Un sujeto se acercó al capitán de la tropa, D. Federico Gene, y con una navaja le dió dos cortes en la cara. Visto esto por la tropa avanzó resuelta a repeler, y el capitán levantóse herido como estaba y contuvo con gran serenidad a sus hombres, ordenándoles formar. Los grupos se disolvieron entonces y renació la tranquilidad.

Una nota de la Sociedad de Agricultores

La Sociedad de Agricultores y el Comité de huelga ha publicado un manifiesto esta noche condenando los desagradables sucesos ocurridos esta mañana.

Hacen constar que los obreros agricultores no iban reunidos en grupos en actitud levantisca, puesto que se retiraron ante las indicaciones de los dirigentes. Respecto a la agresión del capitán señor Jenes, censuran la actitud del agresor, que es persona extraña a la Sociedad de Agricultores. Elogian la conducta de este capitán, que con su serenidad evitó un día de luto, pues a pesar de haber recibido dos heridas de arma blanca, cuidó de que las fuerzas o sus órdenes no hicieran un solo disparo contra los grupos, ya que aquéllos iniciaban la huída.

El manifiesto termina aconsejando a los obreros serenidad y volviendo al trabajo para que los dirigentes de la huelga puedan encontrar las soluciones que todos ansían.

Al mismo tiempo, el Comité del partido comunista ha lanzado otro manifiesto, en el que ratifica su solidaridad con los obreros campesinos y exhorta a todos los trabajadores a que secunden esta huelga.

El oficial D. Federico Jenes sufre dos heridas incisas, una en la región malar izquierda y otra en el parietal derecho, ambas calificadas de pronóstico reservado.

Dos heridos en Monzón de los Campos

Palencia, 6.—Comunican de Monzón de los Campos que cuando trabajaban en el acopio de piedra Valero Oyasta, de veintitrés años, natural de Palencia; Higinio López, de veintitrés, y su padre, Pablo, vecinos de Monzón, sobrevino una cuestión relacionada con la ley de Términos municipales, degenerando en reyerta.

Valerio disparó contra Higinio una pistola, atravesándole el proyectil el costado izquierdo. Horrorizado después por lo que había hecho se arrojó al río.

El padre de Higinio, que presenció la lucha, acudió en defensa de su hijo, y resultó herido de pronóstico reservado.

Los compañeros trasladaron al herido al hospital de Palencia.

El agresor, para evitar que le lincharan los trabajadores, huyó a la capital, donde se presentó a las autoridades.

Los obreros de Monzón persiguieron algún trecho al agresor, tratando de agredirle a la salida de la Casa de socorro de la capital, donde le curaron de heridas leves.

Conflictos resueltos en San Sebastián

San Sebastián, 6.—El gobernador ha estado esta tarde en la Pepelera Oarso, de Rentería, donde los obreros se habían declarado en huelga de brazos caídos en vista de que la gerencia de la fábrica había anunciado el cierre de la misma para el sábado por falta de pedidos. El gobernador logró que los obreros desistieran de su actitud, con la promesa de unas gestiones que está realizando cerca del Gobierno.

Después marchó el gobernador a Irún, donde en una fábrica de Zumaya se había reducido la jornada semanal de cinco días a cuatro. Los obreros acordaron acudir mañana al trabajo y trabajar a la fuerza; pero el gobernador también ha logrado disuadirles, con la promesa de otras gestiones que está realizando sobre el mismo asunto.

Paro en Villafranca del Bierzo

Villafranca del Bierzo, 6.—El Sindicato de trabajadores de la tierra ha comunicado al Ayuntamiento su resolución de ir al paro mañana, a las doce, según comunican por la intransigencia patronal. Los obreros reclaman seis pesetas por la jornada de siete horas, y seis pesetas y media por la jornada de ocho. Los patronos ofrecen tres pesetas y media por la jornada legal. Se anuncia la llegada del gobernador para mediar en la solución del conflicto.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El equipo de Valdepeñas, en Madrid

El Club que regenta el popular «Feo», el Valdepeñas, campeón de la comarca Sur, se exhibirá el domingo en la capital de la República, teniendo por adversario al equipo reserva del Madrid F. C.

Este partido se jugará antes del que han de celebrar el Madrid F. C. y el Racing de Santander para el campeonato de España.

Mendizábal, al Hércules

La Directiva del Madrid ha acordado acceder al ruego del Hércules de Alicante, consistente en que le ceda a su jugador Mendizábal para los partidos del campeonato de España. La pretensión del Hércules se ha basado en la lesión que padece el titular del equipo, Ramonzuelo.

Pequeñas noticias

Urtizberea no ha obtenido autorización del Banco en el que trabaja para marchar con la expedición del Deportivo Alavés por el norte de Marruecos.

—Se ha jugado la final del campeonato amateur de Cantabria entre el Unión Club de Astillero y el Ampuero F. C. Logró vencer este equipo por 1-0.

—Se afirma que el Español, de acuerdo con el Madrid, prepara un partido homenaje a Samitier, que se jugará el día 30 en Casa Rabia.

PUGILATO

Otra vez puñetazos en Price

El próximo martes se reanuda la actividad pugilística en Madrid. El deportista Baena es el animador de la nueva temporada que se desarrollará en el ring de Price, bajo la dirección deportiva del match-maker Federico Volpini.

Para el cartel de inauguración se prevé un combate internacional. José Gironés será opuesto a Nicolás Bensa, campeón de Francia del peso pluma hasta hace poco tiempo.

Los amateurs, a Francia

Los púgiles amateurs castellanos van a ir a Tolouse, donde actuarán el día 12. Saldrán de Madrid el domingo al mando del secretario de la Federación, Sr. Latorre.

Los dirigentes castellanos han recibido proposiciones para celebrar también un match en Tarbes.

Si ambas actuaciones fuesen lucidas, no sería difícil que nuestros púgiles fuesen también a París coincidiendo con nuestros jugadores de fútbol. El desplazarse, coincidiendo con nuestros judemnización del «manque a gagner», serían suficientes.

CICLISMO

Los Seis Días de París

En el Velódromo de Invierno ha comenzado a disputarse la prueba de los Seis Días. Participan ocho equipos franceses, dos italianos, dos holandeses, uno alemán, uno austroalemán y dos belgas. Total, dieciséis equipos.

Después de los primeros sprints figuraba en cabeza uno de los dos equipos italianos, compuesto por Dinale y Di Paco

EN EL FERROL

La labor del Centro Obrero de Cultura

Un grupo de obreros ferrolanos ha constituído un Centro de cultura y beneficencia para proporcionar a la clase humilde los medios de ampliar su educación.

Cómo y con cuántas estrecheces y dificultades han llevado a la práctica esos obreros, lo dice con una elocuencia singular el historial del Centro. Lo que comenzó en un reducido Centro, sin otros elementos ni recursos que los de la fe y la energía de unos cuantos hombres modestísimos, es hoy una concurrida biblioteca pública, con varios millares de escogidos volúmenes.

El ejemplo de constancia, de entusiasmo, de amor a los libros y a los hombres que representa esta obra del Centro Obrero de Cultura de El Ferrol, es algo que merece difundirse para honra y gloria de aquellos que la realizaron, porque también supieron elevar su obra por encima de las diferencias ideológicas, y la pureza y la generosidad del pensamiento fundamental se han mantenido íntegramente.

El Centro Obrero quiere tener su casa propia, y es de suponer que el Gobierno tendrá en cuenta la gran labor cultural que desarrolla y atenderá tan justa pretensión.

Incautación de las ediciones de provincias de "La Tierra"

El director de «La Tierra» nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ya cerrada nuestra edición de ayer, recibimos un oficio conminatorio del comisario del distrito trasladándonos una orden del jefe superior de Policía, a virtud de la cual se nos prohibía la publicación del anuncio de un acto organizado para el próximo domingo en la plaza Monumental, hecho que hubo de producirnos la natural extrañeza. Hora y media después ya avanzado nuestro tiraje, hubimos de quedar sorprendidos ante la presencia en nuestra Redacción de agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad con orden terminante de incautarse de nuestras ediciones de provincias, como así lo hicieron.

Procuramos informarnos de la causa a que obedecía acto semejante, sin poder conseguirlo. El oportuno mandamiento judicial llegó a nuestro conocimiento dos horas más tarde, comunicándonos la denuncia de un sencillo suelto. Nuestra extrañeza ante lo sucedido no tuvo límites. Minutos después, un camión de la Dirección de Seguridad hizo el transporte de nuestras ediciones al Juzgado.

Nos abstenemos de todo comentario. Solo pido a usted, señor director, la publicación de esta nota para que nuestros lectores conozcan la causa de no llegar a sus manos el número de «La Tierra» correspondiente al día de ayer.

Con gracias anticipadas le saluda atentamente s. s. y compañero, *S. Cánovas Cervantes.*»

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS LEVANTINOS

Una reunión en el Congreso

Ayer por la mañana llegaron a Madrid diversos elementos de las provincias de Levante afectadas por el problema de la exportación de la naranja, que, presididos por el alcalde de Valencia, traían un mandato de la magna asamblea celebrada en Valencia el pasado miércoles, en la que se acordaron algunas conclusiones de positivo interés para los citados intereses naranjeros.

A las doce de la mañana, en la sección séptima del Congreso, se reunieron estos representantes con los diputados a Cortes de las provincias de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.

Se discutió ampliamente el problema planteado y se convino en elevar al Gobierno las conclusiones acordadas en la asamblea de Valencia, declarándolas urgentes para su inmediata realización.

Se acordó visitar a los ministros de Estado, Obras públicas y Agricultura para entregarles las susodichas conclusiones.

La entrevista con el Gobierno

Por la tarde, en efecto, acudieron al Congreso los comisionados, y en unión de los citados parlamentarios se entrevistaron con el jefe del Gobierno y con los ministros de Estado, Agricultura y Obras públicas.

El alcalde de Valencia, Sr. Lambies, solicitó del Gobierno que diera facilidades para que las Compañías ferroviarias hicieran una rebaja en las tarifas de los transportes.

El Sr. Azaña reiteró a los comisionados que el problema naranjero le interesa al Gobierno y no lo abandonó un momento.

El Sr. Prieto reconoció la necesidad de rebajar dichas tarifas; pero como las actuales se ajustan a una concesión legal para rebajarlas sería preciso llevar una ley al Parlamento, a cuyo efecto insinuó a los diputados radicales presentes si cesaría la obstrucción de esa minoría para la aprobación de esa ley.

Los diputados radicales contestaron que en ese momento no podían dar una respuesta definitiva.

El ministro de Estado declaró, por su parte, que el asunto de la exportación de naranjas a Inglaterra continuaba en estudio; pero, como ya se sabe, está sujeto al acuerdo de la Conferencia de Otawa.

Don Marcelino Domingo manifestó que la disminución que se nota en la exportación de naranja a Inglaterra no tiene relación alguna con el problema del carbón asturiano, puesto que a la Gran Bretaña se le viene consumiendo igual cantidad ahora que en meses anteriores.

A petición del alcalde socialista de Alcira, el Sr. Prieto prometió enviar vagones a Algemesí y Alcira para el transporte del fruto, accediendo así a una petición hecha ya hace tiempo por aquellos productores.

Lo que dicen los comisionados

Al salir de su entrevista con los ministros, los comisionados no ocultaron la desagradable impresión que les produjo la actitud del Gobierno respecto a este importante asunto que interesa a la economía nacional.

Según ellos, todo habían sido buenas palabras, pero nada práctico.

En vista de lo manifestado por los consejeros, los comisionados acordaron regresar anoche mismo a Valencia, y así lo hizo la mayoría de ellos, para dar cuenta a la asamblea que se celebrará el próximo martes en la capital valenciana.

El diputado radical Sr. Pascual Leone, comentando el desarrollo de la entrevista, decía al señor Alba:

—Hemos sostenido un diálogo y nos han contestado como cuando a los ministros no les interesa mucho un asunto y dicen a los comisionados: «Lo estudiaré con mucho cariño.»

Pues bien: cuando el diálogo que hemos sostenido con el Gobierno llegó a este punto del mucho cariño, yo estuve por decir que los descendientes de Vinatea, conscientes de su misión en estos momentos, debieron retirarse y marchar a la región valenciana para obtener un mandato categórico y decirle después al Gobierno: «No suplicamos, sino que exigimos, porque no se trata de un problema local, sino de un problema de índole nacional.»

Manifestaciones del presidente del Sindicato Minero Asturiano

Con motivo de las manifestaciones hechas por algunos representantes valencianos acerca de que la actitud de Francia e Inglaterra, respecto a los frutos levantinos, obedecía a las medidas adoptadas por el Gobierno español en favor de la industria hullera de Asturias, el presidente del Sindicato Minero Asturiano, D. Amador Fernández, ha manifestado que eso es completamente inexacto, ya que la actitud de Inglaterra obedece a las decisiones adoptadas por la Conferencia de Otawa. Aun estando en pugna los intereses de las naranjas con el del carbón, el Gobierno español no tomó determinación alguna que modifique la política carbonera que está en vigor desde 1926.

Los mineros asturianos formularon unas demandas que, aun no rozando Tratado comercial alguno, incrementaban el consumo del carbón nacional; pero el Gobierno no accedió a ellas.

No es lícito, pues, achacar los males de un problema a medidas tomadas para remediar otro, cuando, como en esta oportunidad, carecen de todo fundamento y no están apoyadas en la realidad.

Sepan los fruteros de Levante que Asturias no fué favorecida por acuerdo alguno de Gobierno que pueda perjudicarles.

Los atracadores

Sevilla, en masa, acude al entierro de las dos víctimas de los pistoleros.—Cierre del comercio.—El gobernador preside el duelo

Sevilla, 6.—Cumpliendo las órdenes dadas por las distintas agrupaciones patronales, a las diez de la mañana, se procedió al cierre de establecimientos, que llegó a ser general.

A las doce comenzó a llegar público a la plaza Nueva, formándose grandes grupos. Un individuo se subió al pedestal de la estatua existente en el centro de la plaza y desde allí pronunció palabras contra el pistolerismo y contra los que han escogido a Sevilla como campo de experimentación social. Otro individuo trató de contrarrestar lo dicho por el primero; pero el público no se lo permitió.

Poco después de las doce llegaron los familiares de las víctimas, pasando al interior del Ayuntamiento.

Las autoridades conferenciaron sobre el itinerario que debía seguir la manifestación y la distribución de las fuerzas por los lugares que recorriese.

A la una en punto de la tarde se puso en marcha la comitiva, formándose dos presidencias, una de los familiares y otra constituída por el gobernador, el alcalde, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación y comisario de Policía. A continuación de ambas presidencias iban numerosos concejales, representaciones de diversos partidos políticos, entidades oficiales y agrupaciones patronales de todos los ramos. Cuando la comitiva iniciaba la marcha, un individuo, subido en un «auto», dirigió la palabra al grupo que le rodeaba, protestando contra la presencia de las autoridades en el duelo y contra el pistolerismo. Este individuo pertenecía a un grupo comunista que llevaba un gran cartel con esta inscripción: «Frente único contra el pistolerismo».

La manifestación siguió ordenadamente por la calle de Tetuán. Algunos de sus componentes, al divisar en los balcones del Banco Español de Crédito la presencia de numerosos empleados, dieron reiteradas voces invitándoles a unirse al duelo. Los empleados se retiraron de los balcones y la manifestación continuó sin novedad hasta pasar por delante del Ateneo. En este punto, del grupo que llevaba el cartel de «Frente único de protesta contra el pistolerismo» dieron algunos gritos de viva el comunismo y muera la burguesía, que produjeron el consiguiente revuelo, tras de lo cual se restableció el orden prontamente. Sin más novedad, el cortejo se dirigió por la Campana y calle del Amor de Dios a la de la Feria. En esta calle los elementos de izquierdas que habían logrado interponerse entre la presidencia y la manifestación dieron gritos repetidos contra la F. E. D. A. y vitorearon al comunismo, viéndose a un individuo que subió a una ventana, desde la que pretendió dirigir la palabra a sus correligionarios para que continuaran en la protesta.

Al llegar a la Macarena, donde había distribuídas nuevas fuerzas de asalto, Seguridad, Guardia civil y Policía, muchos de los acompañantes emprendieron el regreso a Sevilla. También se despidieron el gobernador y las demás autoridades. El resto de los acompañantes llegó hasta el Departamento Anatómico.

Un solo incidente se registró en la Macarena, y fué debido a la resistencia que ofrecieron los del grupo portador del cartel de protesta contra el pistolerismo cuando los guardias les ordenaron que lo recogieran, orden que al fin fué cumplida.

Una cuadrilla asalta un almacén

El Ferrol, 6.—Una cuadrilla de desconocidos asaltó un almacén, establecido en Puente, llevándose la caja de caudales, en la que se guardaba una importante cantidad, de la que se apoderaron.

Se supone que los autores huyeron en automóvil, pues no han dejado el menor rastro, sin ser habidos, a pesar de las activas pesquisas de la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Absolución de cuatro supuestos atracadores

Valladolid, 6.—En la Audiencia se vió la causa contra cuatro supuestos autores del asalto a una choricería propiedad de Pantaleón Muñoz, establecida en la calle de Fuente Dorada.

Las declaraciones del dueño y los dependientes coincidieron en manifestar que ignoraban quiénes fueran los autores del hecho.

El fiscal mantuvo la acusación, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y absolvió a los cuatro procesados.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y asistiendo Andrés Saborit, Trifón Gómez, Celestino García, Lucio Martínez, Manuel Muiño, José Cernadas y Antonio Muñoz, ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede ingreso a 22 Secciones, con 1.047 federados, causando baja seis, con 116 afiliados, dos de las cuales es por fusionarse con otras igualmente pertenecientes a la Unión General.

Se aprueba la gestión del secretario en las gestiones realizadas, por encargo de la Ejecutiva, cerca de los ministros de Agricultura, Gobernación e Instrucción pública.

La Ejecutiva queda enterada de haberse remitido toda la documentación necesaria para su desenvolvimiento al Secretariado regional recientemente constituído en Cataluña.

Se ve con satisfacción el que haya quedado constituída la Organización Telefónica Obrera de España, en cuyo Congreso de constitución ha estado representada la Ejecutiva de la Unión General.

El partido socialista invita a que designen un camarada que forme parte de la Comisión encargada de organizar la lucha electoral municipal y que se contribuya con alguna cantidad a los gastos que con motivo de las mismas se originen. Es nombrado el compañero Saborit y se aprueba contribuir con 2.000 pesetas.

Se acuerda comunicar al Secretariado regional de Cataluña que no procede formar parte de una llamada alianza contra el fascismo, ateniéndose a la nota dada anteriormente por la Comisión ejecutiva en relación a este mismo asunto.

Se designa a los compañeros Saborit y Cernadas para que representen a la Unión General en el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Queda informada la Ejecutiva de que por la Federación de Espectáculos Públicos se ha declarado la huelga a varios empresarios de San Sebastián por no cumplir los compromisos contraídos, acordando ofrecer a la mencionada Federación la solidaridad correspondiente.

Es aprobado ayudar a unos compañeros de Vilviestre del Pinar, dadas las circunstancias que concurren en el caso.

Se aprueba el criterio expuesto por el secretario en relación al pleito existente entre el Sindicato de Dependientes de Comercio y la Sociedad de Mozos de Transportes.

Toma nota la Ejecutiva de un expediente que le ha sido remitido desde Ciudad Real contra el secretario de la Federación de aquella provincia, aprobándose indicarles que es preciso sea terminado a la mayor brevedad posible.

El tesorero informa de la situación económica de la Unión General en 31 de Marzo último, dándose por enterada la Ejecutiva.

Con motivo de la huelga de agricultores de Jaén se adoptan las resoluciones que se estiman más procedentes y comunicarlas a los organismos interesados.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Sinfónica

El segundo concierto de la Orquesta Sinfónica, en el teatro Calderón, ha sido dedicado por entero a música de autores españoles modernos y contemporáneos. Combinación complicada de obras de orquesta, de canto a solo y orquesta, de solo, orquesta y coros y de coro solo.

Aliciente principal fué la presentación como director y como compositor de Eduardo Toldrá, ya que las demás obras eran conocidas, excepción de una, debida también a un compositor joven, Manuel Navarro.

«La maldición del conde Arnau», de Toldrá, es la obra más importante de las tres que dió a conocer su autor. Temas de folklore catalán sirviendo de fondo y engranaje a una dramática galopada, construída con fácil y hábil empleo de la orquesta, sin excesos, o a falta quizás, según también podría decirse, ni alardes innovadores. «Canción incierta» y «Anacreóntica», bien ejecutadas y excelentemente dirigidas por Toldrá, le valieron grandes ovaciones.

La parte central del concierto eran cuatro fragmentos de «La vida breve», de Falla, dos trozos a orquesta sola, interludio del acto segundo y danza del acto primero y dos de canto, romanza de Salud y final del primer acto. Dirigió Toldrá, cedido el puesto galantemente por el maestro Arbós. Muestra Toldrá soltura, costumbre, acierto y dominio de la obra y del oficio; las ovaciones que se le dieron fueron más decididamente como director, puesto que en esta función era más explícita la demostración expuesta en este concierto.

La señorita Planas cantó los solos de soprano: es cantante de claro timbre, pura dicción y ágil y recia voz. La romanza de Salud fué dicha de manera inimitable. Las ovaciones, largas y merecidas.

Compartió los aplausos Rafael Benedito, por la cooperación meritoria de la Masa Coral y por la dirección de los coros de niños del Instituto-Escuela. Además de las obras citadas, se ejecutaron «Poema de niños» y «Piezas breves», de Oscar Esplá; «La Divina Comedia», poema sinfónico de larga fecha en el pasado, de Conrado del Campo, y «Heraldos», estampas sinfónicas de Salvador Bacarisse, y la primera audición de «Impresiones sevillanas», de Manuel Navarro, basada, como dice el título de la obra, en temas andaluces, más insistente uno de sevillanas. Se oyeron con simpatía y se aplaudieron al final los dos trozos de que consta: Evocación y Danza.

Orquesta de Cámara y Cuarteto Rafael

El segundo concierto de esta interesante agrupación artística se verificó en el teatro Español, con el mismo éxito que el anterior. Una versión del «Septimino», de Beethoven, admirablemente interpretada por los solistas Aurelio Fernández, clarinete; Alvaro Mont, trompa; Francisco Quintana, fagot; Rafael Martínez, violín; Pedro Meroño, viola; Juan Gibert, violonchelo, y José Rodríguez, contrabajo. Se repitió el «scherzo». Pero todos los números se hubieran repetido si los artistas hubieran cedido a las ovaciones calurosas que merecidamente les dieron. La «Sinfonía de cámara», de Wolf Ferrari, ejecutada delicada y magistralmente, agradó al auditorio. Fácil y grata, sin grandes empeños, se oye con gusto, sobre todo cuando se ejecuta con el cuidado que lo hizo la Orquesta de Cámara, dirigida eficazmente por el maestro Vega.

El «andante» del «Primer cuarteto», de Mantecón, y «Rubaiyat», de Salazar, clara y justamente expresados por el Cuarteto Rafael, lucieron su modernidad, interesante y sugestiva, y merecieron aplausos que hay que atribuir equitativamente a los intérpretes y a los autores.

Pura Lago

Un recital de piano dió ayer tarde, en el teatro Español, la notable pianista Pura Lago, con un programa variado, desde Scarlatti hasta Ravel, pasando por Bach y Mozart.

La «Sonata en re», de Mozart, bellísima joya melódica; las dos «Sonatas», de Scarlatti, y el «Concierto italiano», de Bach, ocuparon la primera parte, dedicada a los clásicos. Una «Fantasía», op. 49, de Chopin; «Minuetto», de Schubert, y una «Suite», de Debussy (preludio, zarabanda, tocata), en la segunda parte, y «Evocación» y «El puerto», de Albéniz; «La copla intrusa», de María Rodrigo; «Andaluza», de Falla; «Juegos de agua», de Ravel, y «Sous le bois», de Liszt, completaron el formidable programa que desarrolló Pura Lago diestramente, con gran complacencia del público, que la aplaudió cordialmente.

*

Otros conciertos ha habido, de los cuales es imposible dar referencia por ser simultáneos con los ya comentados. Muy sensible, por mi parte, por ejemplo, el no haber podido asistir al recital a dos pianos de los dos jóvenes artistas madrileños Federico Contreras y A. Romero Bravo, en el teatro de la Comedia. Combinación es ésta poco divulgada y muy interesante, tanto en sí misma como por el extenso y bellísimo repertorio con que cuenta.

Lo mismo es de lamentar que a la hora de los anteriores se celebrara un interesante recital de música francesa dado en el Instituto Francés por la gran cantante madame Magdalena d'Avezzo, que días pasado hizo un recital de lieder magnífico en la Asociación de Cultura Musical.

Otro concierto, en el mismo día y hora, en el Lar Gallego, y una conferencia de tema muy interesante en el Ateneo, por José Subirá, son noticias que han de quedar reducidas por fuerza al simple enunciado.

M. H. BARROSO

¿Qué vió usted ayer?

La colonia del Manzanares

Habiendo pasado al ministerio de Trabajo la administración de las casas baratas de la colonia del Manzanares, rogamos al ministro se digne dar las órdenes oportunas para que dicha colonia sea habitada, sobre todo la parte urbanizada, que ya lleva varios años construída y donde muchas familias modestas tienen ya adjudicadas viviendas, sin que sepan cuándo pueden habitarlas. Creemos que el Sr. Largo Caballero estimará nuestra petición como de justicia y dará las órdenes más terminantes para que se habiten.—*Víctor Prieto, Antonio Bueno.*

Las aceras en mal estado

El estado de las aceras de la calle de Espronceda es tan lamentable que origina con frecuencia accidentes desgraciados, como el que hemos presenciado el otro día, en que vimos caer a un pobre ciego con grave riesgo de su vida. ¿No podría ocuparse de tal cosa el teniente de alcalde o el delegado de Vías y Obras? Así lo esperamos.—Por los vecinos, *Miguel Guzmán.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN CARABANCHEL

Un grupo tirotea a un centinela, hiriéndole

El suceso

En las primeras horas de la madrugada de ayer jueves se encontraba prestando servicio de centinela en la parte trasera del cuartel en donde se halla alojado el regimiento de Artillería a caballo, en el Campamento de Carabanchel, el soldado perteneciente al citado Cuerpo Domingo Domínguez López, de veintidós años de edad, natural de Povedilla (Albacete), cuando advirtió que a unos pasos del puesto se movían unas sombras.

Sin poder precisar qué clase de gente sería, dió el alto reglamentario, sin que recibiera contestación. Al ver que los individuos desconocidos seguían en aquel lugar, hizo dos disparos con el fusil.

En aquel momento, los desconocidos, a su vez, dispararon sobre el centinela, alcanzándole un tiro en la mano izquierda.

Al ruido de los disparos acudieron prontamente varios soldados de la guardia, recogiendo al herido y trasladándole con toda urgencia al Hospital Militar de Carabanchel, ya que presentaba tener una herida de bastante importancia en la mano izquierda, encontrándose casi sin conocimiento a consecuencia de los enormes dolores que sufría.

Se practica un reconocimiento

Mientras el centinela Domínguez era conducido al Hospital Militar, el oficial de la guardia del regimiento de Artillería a caballo, en unión de varios números, practicó un detenido reconocimiento en las inmediaciones del edificio y en el Campamento, el cual no dió resultado ninguno.

Se cree que los agresores se ocultaban en unas zanjas que existen a pocos metros de donde está enclavado el puesto en donde se encontraba el centinela, pues en aquellos lugares se están efectuando unas obras.

En el Hospital Militar

El soldado del regimiento de Artillería a caballo Domingo Domínguez López fué curado de primera intención al llegar al Hospital Militar de Carabanchel por el oficial médico de guardia, don Antonio Infante, ayudado por el cabo de Sanidad practicante don Marciano Miguel, apreciándole que parecía una herida por arma de fuego en la mano izquierda, con orificio de entrada por la región palmar, a nivel de la cuarta articulación metacarpofalángica, y con orificio de salida por la cara dorsal, al mismo nivel, padeciendo destrozos del cuarto metacarpiano y tercera falange del dedo anular, siendo calificadas estas lesiones de pronóstico grave.

El herido, una vez curado de primera intención, fué hospitalizado en la Clínica de Reeducación del benéfico establecimiento.

Es nombrado juez militar

Para entender en este suceso ha sido nombrado un juez militar, el cual ha tomado declaración al herido, habiendo comenzado a instruir las correspondientes diligencias a fin de esclarecer lo ocurrido y apresar a los autores de este hecho.

NOTICIA DESMENTIDA

Remarque no ha sufrido accidente alguno

Berlín, 6.—Comunican de Lugano que, contrariamente al rumor que ha circulado relativo a un accidente que había sufrido el novelista alemán Eric María Remarque, el autor de «Sin novedad en el frente» se encuentra actualmente en una finca de su propiedad en perfecto estado de salud.

Los teatros

COMICO

«Noche de mujeres», tres actos y un epílogo, de Navarro y Torrado

Los autores han explicado claramente el fondo de su obra: «Una casa de mujeres alegres. Y en la noche que empieza a desenvolverse la farsa, en plena orgía, entra una mujer a ser una más del corro. Pero esta mujer va allí huyendo de un crimen, del que ha sido fatal autora.»

Todo esto es la obra, que quiere humanizarse a ratos para tapar la endeblez de un argumento peliculesco, de los que ahora andan en uso en la pantalla.

Mientras los Sres. Torrado y Navarro se dejan ir por lo que pudiéramos llamar escenas de ambiente la cosa no camina mal del todo.

Ya hemos dicho otras veces que estos muchachos saben manejar bien las figuras y no se asustan por el número.

Es verdad que nos alarmó un poco ver tanto pijama en escena y en cuerpos tan ceñidos. Pero vivimos muy apartados de ciertos refugios placenteros—y no sólo por virtud—y no nos atrevemos a enjuiciar sobre la novedad del acierto.

Por lo demás, en el público hubo de todo y en la obra también. Hay quien iba a solazarse con recuerdos y apetencias, y estaba en sus glorias. Hay quien iba a indignarse desde las primeras escenas, protestando con todo de lo que buenamente disponía; hasta con los pies.

El tercer acto fué el mejor escuchado y al que le supieron dar más aire—dentro de lo escabroso de aquella alcoba—Manolita Ruiz, María Cañete y Pepe Balaguer.

Los autores salieron a saludar en todos los actos.

ANTONIO DE LA VILLA

BEATRIZ

Beneficio de Josefina Díaz de Artigas

Con «Escuela de millonarias» y «Cuentan de una mujer» celebró ayer su beneficio Josefina Díaz de Artigas.

En estas columnas se ha dicho cuánta es la satisfacción que nos ha producido ver a Josefina Díaz rescatada de nuevo para el arte. Ello ha de redundar en honor de nuestra escena.

La temporada que, primero en el Avenida y luego en el Beatriz, está llevando a cabo es una muestra bien elocuente de lo mucho que puede esperar el teatro de esta gran actriz, cuya sensibilidad exquisita ha de marcarse muy singularmente en la historia de nuestra dramática.

Josefina Díaz, que en plena juventud ha conquistado la gloria artística y que ha hecho imborrables creaciones de intérprete, tiene ante sí un camino magnífico a recorrer.

Inspiración y estímulo para los poetas y escritores que cultivan el teatro ha de ser siempre la figura de esta actriz, que une a la facultad natural el mejor gusto.

Muchos regalos y muy fervientes y entusiastas demostraciones de cariño y admiración recibió ayer Josefina Díaz de Artigas por parte de este público madrileño, que la cuenta entre sus predilectas.

X.

LA CIRCULACION

Un niño muerto por un automóvil

En la calle de Valencia, esquina a la ronda de Atocha, la camioneta 44.322 M., que conducía José Mayo López, atropelló al niño de seis años Domingo Setién Chao, domiciliado en la calle de Baltasar Bachero, núm. 47. Los transeúntes recogieron a la criatura y la trasladaron en un taxi a la Casa de socorro, donde falleció a poco de entrar.

Otros atropellos

Guadalupe Pascual López sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarla en la calle de Santa Engracia, el automóvil 33.871.

*

En la plaza de Castelar, el automóvil 26.472 atropelló a Enrique Murillo López y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

*

Gregorio Montenegro Sánchez resultó con lesiones de pronóstico reservado al ser atropellado por la camioneta número 41.198 en la Dehesa de la Villa.

*

En la calle de Jesús, el automóvil de la matrícula de Sevilla número 6.556, que conducía Eusebio Sacristán, atropelló a la anciana Francisca Araque Ruiz, que tiene su domicilio en la calle de Cervantes, núm. 8, produciéndola lesiones de carácter grave.

*

Otro automóvil de la matrícula de Bilbao núm. 8.300 atropelló en la carretera de La Coruña, entre el puente de San Fernando y Puerta de Hierro, a Jesús García Gutiérrez, de veintiún años, que también resultó con lesiones graves.

*

La camioneta 41.536, que conducía José María Camino, arrolló en la calle de Atocha a Andrés Baeza Ramos, de setenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Valverde, 21, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado.

INCENDIO VORAZ

La Radio-Toulouse, destruída

Toulouse, 6.—La estación de radiodifusión de Radio-Toulouse ha sido destruída anoche por un incendio, que se cree debido a una imprudencia de un músico.

Los daños son de gran consideración, pues aquello que no destruyeron las llamas ha quedado muy deteriorado por el agua arrojada por los bomberos.

EL 14 DE ABRIL

El segundo aniversario de la República

La conmemoración militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular:

«Para conmemorar el segundo aniversario de la instauración de la República, y a fin de que tenga la mayor brillantez y solemnidad, este ministerio ha resuelto disponer lo siguiente:

Primero. El día 14 del corriente mes en todos los edificios militares se izará el pabellón nacional.

Segundo. Las tropas vestirán de gala, y en las plazas donde exista Artillería se harán salvas de 21 cañonazos al toque de diana e igual número al mediodía y a la puesta del sol.

Tercero. El día 16 del corriente, los generales de las ocho divisiones orgánicas, división de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos dispondrán que en los sitios donde existan guarniciones se celebre una parada y desfile militar, poniéndose de acuerdo con las autoridades civiles a tal efecto. El traje será de gala especial de paño, con ros, en Madrid, y en las demás guarniciones de caquí, con gorra y guante blanco.

Este día, y con cargo al fondo de material de los Cuerpos, se hará un obsequio al personal del Cuerpo de suboficiales, sargentos y asimilados, y se dará una comida extraordinaria al resto de tropa, entregándose además en mano a los cabos y soldados presente una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la circular de 3 de Octubre de 1931.»

La parte correspondiente al ministerio de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública se mostraba ayer tarde satisfecho del éxito de las gestiones realizadas por su ministerio para organizar varios festejos con motivo de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

Cuenta con la colaboración generosa de las Orquestas Sinfónica y Filarmónica, que darán conciertos el 15 de Abril en los dos teatros de local más amplio de Madrid. La entrada será gratuita.

Al día siguiente, domingo, habrá dos funciones de guiñol para los niños en el teatro María Guerrero. Y la Sociedad de Espectáculos ha respondido en forma que supera a todo optimismo a la petición del ministerio al poner a su disposición la casi totalidad del billetaje de todos los teatros de Madrid. En la actualidad hay en el ministerio ya más de 21.000 entradas. Todas se repartirán entre los niños de las escuelas, para ellos y sus familiares.

Los diputados de izquierda, el aniversario de la República y el Viernes Santo

Varios diputados de la izquierda, en conversación con el ministro de Obras públicas, insistieron cerca de éste para que el Gobierno celebrara con fiestas populares la fecha del 14 de Abril, sin tener en cuenta para nada la festividad del Viernes Santo.

El Sr. Prieto les contestó repitiendo los mismos argumentos que hizo públicos respecto a las razones que había tenido en cuenta el Gobierno para aplazar dichas fiestas hasta el día siguiente, y añadió que, por su parte, consideraba que, por encima de otras razones de prudencia, estaba la del buen gusto.

EXCITACION EN SANTANDER

Manifestaciones contra el Gobierno

Resultan cuatro heridos por la fuerza pública

Santander, 7 (madrugada).—Anoche se formó una nutrida manifestación que en actitud pacífica se dirigió al Ayuntamiento cuando éste celebraba sesión.

De los manifestantes se destacó un grupo, que pidió renunciasen a sus actas los diputados, y a sus cargos los concejales.

Las derechas municipales pusieron sus cargos a disposición del Comité del ferrocarril, y las izquierdas anunciaron que no dimitirán hasta conocer la decisión que sobre el asunto adopten los partidos correspondientes.

Al conocer esta determinación de los concejales izquierdistas, el público rodeó el Ayuntamiento, tratando de impedir que salieran el alcalde y los concejales.

Fueron avisadas fuerzas de asalto, que se vieron precisadas a cargar para disolver a los grupos y repetir su actuación en otros puntos de la ciudad.

A consecuencia de la actuación de la fuerza pública resultaron cuatro manifestantes heridos.

Los ánimos están muy excitados.

El Comité ha acordado el cierre general para el día de hoy y la celebración de una manifestación monstruo, presidida por el Ayuntamiento y representantes de entidades, en pro del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. S. Cossío.

ESTUDIOS DE ARTISTAS

Manuel Tovar, maestro de la caricatura

Al tranvía de Chamartín sube una señorita que es un prodigio de guapa, y tras ella monta su padre, el gran Manolo Tovar. El encuentro regocija nuestra vieja y entrañable amistad, amistad a la que uno yo sincera admiración hacia el artista y hacia el hombre de bien Cariño y aprecio artístico me hacen dejar pasar mi casa y seguir hasta la de Tovar, ansioso de charlar con este granadino simpatiquísimo y ocurrente, cuyo ingenio y bondad encubren, con la máscara de una frívola jovialidad, ese humorismo que sólo tienen las almas atormentadas, los espíritus románticos como el suyo.

VIAJE PROVECHOSO

El conde ha venido bien documentado de todo lo que ha visto en Marruecos.

Manolo Tovar, cuando le digo que quiero hacerle una cosa en el periódico coincidiendo con el homenaje, se encierra como un galápago en su concha y me pone infinidad de reparos. De mi interrogatorio, que a veces parece el de un juez por la insistencia mía y las reservas de él, se escabulle hasta ponerme de mal humor. Pero es inútil, porque yo sé de su vida lo bastante para ahorrarme la interviú, y que quiera o que no quiera tiene que rendirse a quien le acosa con sus preguntas.

La popularidad de Tovar es tan grande, son tantísimos sus amigos, que apenas hay quien ignore que este insigne maestro de la caricatura, cuyos años yo no he de descubrir, porque es un andaluz granadino que todavía se permite enamorar a las mujeres, y jamás me perdonaría la traición de descubrir su avanzada edad; sabe también la gente que desde que, hace más de cuarenta años, publicó sus primeros monos en la «Revista Teatral», de Cádiz, la labor artística de Tovar es acaso la más fecunda, la más variada y la más consistente.

OIDO AL PARCHE

Marte.—¡Bueno que me rebajen la edad; pero como me rebajen una peseta...!

Manuel Tovar es un caso elocuentísimo de autodidaccia, porque solo aprendió a dibujar y nadie le enseñó pintura. Todo lo que sabe, y en su arte es maestro, fué adquirido por sí mismo y sin escuela ni guía alguno.

El aventurero espíritu de este admirable caricaturista le llevó a Barcelona, donde vivió un par de años, colaborando en cuantas revistas allí se publicaban, especialmente en «El Gato Negro»; pero aunque trabajó de lo lindo, los rendimientos fueron muy escasos.

El cumplimiento de los deberes militares le hizo regresar a Granada, y en el Ejército llegó a sargento. Acaso de este momento, que seguramente aprovecharía Manolo Tovar para conquistar amas de cría vistosas y bien plantadas cocineras, data su afición a las mujeres gordas, a las buenas mozas, que tanto abundan en sus dibujos.

De sargento, sirvió como secretario a un general Casellas, empeñadísimo en llevarse al sargento pintamonas a Filipinas y precisamente a Ilo-Ilo, deseo al que con firmísima resolución se opuso siempre el valeroso sargento, que como buen aficionado a los chistes malos, agotó el tema de la vida pendiente de Ilo-Ilo y otras cosas por el estilo.

Luego, hacia el año 1899, vino Manolo Tovar a Madrid, y aquí comenzó y recorrió el terrible calvario de quienes no tienen más capital que su talento ni más instrumento de trabajo que la pluma o el lápiz. En la villa del oso y el madroño, Tovar hizo todo lo que se puede hacer para vivir honradamente. Pintó cuadros, hizo caricaturas, se dedicó a las restauraciones, decoró abanicos... ¡Lucha terrible contra la implacable necesidad! El tesón y la inteligencia y el arte de Manolo Tovar triunfaron, y poco a poco, sus dibujos, sus graciosísimas e intencionadas caricaturas fueron abriéndose paso y destacándose en cuantas revistas y periódicos había en Madrid.

TESTAS SOBERANAS

Una corona afianzada con esos clavos tiene sus inconvenientes.

En el «Madrid Cómico», en el «Nuevo Mundo», en tantos sitios más los monos de Tovar atraían la pública atención, y su firma iba tomando relieve y personalidad.

Fundado el diario «España Nueva», cuya ideología armonizaba con el pensar de Manolo Tovar, éste se identifica con el periódico republicano y a él se entrega sin reparos. Es la época acaso más destacada políticamente del artista. Su pluma intencionada, mordez, cruel, traza las caricaturas de hombres como La Cierva, y cada silueta, cada leyenda es una puñalada que asesta al régimen o al político a quien retrata. La brava labor de Tovar le vale infinidad de procesos, y el público aguarda con curiosa impaciencia la nota política del dibujante granadino, celebrando con grandes carcajadas aciertos como el de sus La Cierva con pantalones a cuadros, jaque el ademán y, en ocasiones, con las manos chorreando sangre, o dibujos como «El padrino del nene», en que se ve al Papa vestido de chulo y sacando de pila al entonces príncipe de Asturias.

JUSTO REPROCHE

Dato.—¡Yo, al menos, me las entendí con hombres!...

La musa de Manolo Tovar es varia e inagotable, porque con igual acierto cultiva la nota política que la caricatura galante, el dibujo de costumbres que el asunto social. Es la vida entera la que retrata Tovar con trazo firme y humorístico. Para nuestro gran dibujante lo mismo le da dibujar en una revista política que en «La Hoja de Parra»; igual retrata la sanchopancesca traza de un La Cierva que encalabrina al lector con la gentil silueta de una vendedora de amor.

CEREBROS PRIVILEGIADOS

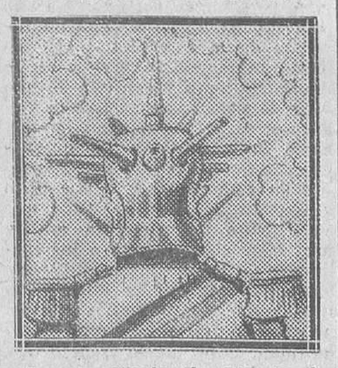

¡Por la gracia de Dios y...!

Artista magnífico, Manolo Tovar dibuja con toda el alma, entregándose por completo a su inspiración. En él no se advierte jamás ni cansancio ni violencia, y es porque siente hondamente, y aunque en ocasiones haya que luchar con la falta de asunto, con la premura de tiempo o con la desgana, el dominio que tiene de la técnica es tan grande y su cerebro y su retina conservan tan vivo el natural, que sus imágenes tienen luego en el papel la gracia y la espontaneidad más exquisitas.

Cuando le pregunto a mi buen amigo si ha ganado mucho, se ríe y me contesta que ha ganado tanto como ha gastado, porque él quiso ser siempre pródigo con la vida. Por eso ahora si dejase de dibujar, acaso no tuviese para algo más que almorzar al día siguiente.

¿Recompensas? Nunca las buscó ni las quiso Tovar, gran desdeñoso de las cosas oficiales.

¿Homenajes? Dejando aparte el de ahora, que tiene una significación especialísima y muy distinta a todo otro, Tovar ha recibido los acostumbrados, unos cuantos banquetes, varios almuerzos y no recuerdo si algún desayuno, que le estropearon el estómago con las salsas, que están pidiendo el uso posterior del bicarbonato, y los vinos, a los que como buen andaluz es bastante aficionado Tovar, que sabe beber como un lord inglés o un señorito sevillano; pero sin avillanar ese placer con la plebeyez de la borrachera.

EL REGRESO

—¡A casita, que llueve!...

¿Disgustos? Tovar no recuerda otros que los que le proporcionaron los Tribunales y los que hubo de sufrir de las Administraciones cuando no le adelantaban algún dinero, porque los caricaturizados jamás tuvieron ocasión de ofenderse con él, que, siempre caballero, respetó al hombre íntimo, y sólo fustigó la arbitrariedad, el vicio o el ridículo que trascienden a la vida pública.

La charla con Manolo Tovar tiene el encanto de su gracia, de su espíritu recto y justiciero y de su bondad. Con singular gracejo me recuerda los días de «El Liberal», en que los redactores temblábamos un poco ante las acometidas del famoso Vicenti, que parecía un hidalgo del Greco, y en que escritores como Joaquín Dicenta, Nogales, «Don Modesto», Carlos Miranda, Felipe Pérez y González, Gómez Carrillo y tantos otros ya desaparecidos hacían gala de su talento y de su ingenio.

Manolo Tovar, cuando aludo a algún caricaturista famoso se anticipa a mi juicio y lo elogia sin tasa, afirmando que en España hay muchísimos y magníficos elementos; que nuestros dibujantes pueden codearse y rivalizar con los mejores del Extranjero, y que aun sería mejor su obra si ésta estuviese mejor retribuída y no se viera precisado el caricaturista a simultanear su labor artística con otras que le permitan allegar el suficiente dinero para vivir.

EPISODIO ROMANONESCO. ASESINATO Y ESCARNIO

Romanones.—¡Y ahora, levántate y anda!...

Hablando de periódicos, de periódicos de izquierda, ¡claro está!, se lamenta Tovar del confusionismo que en ellos se observa, y en su hondo e intenso republicanismo, bien patentizado a lo largo de toda su vida de dibujante, se duele de que los republicanos anden divididos y dándose zarpazos, cuando éstos debieran reservarse sólo para los enemigos del régimen, dejando las rencillas y los distingos para cuando nada haya que temer y todo esté perfectamente consolidado.

LAS LAGRIMAS DE MAURA

—¿Un hombre como usted llorando? ¡Vamos, D. Antonio! ¡Eso se queda para un infeliz cocodrilo como yo!

Enamorado del arte, y como hombre que sólo de él y para él ha vivido, Tovar anhela que el Estado dedique a los artistas toda la atención y toda la protección que ellos se merecen, facilitando su desenvolvimiento, su cultura y hasta su situación económica por medio de pensiones vitalicias para aquellos que al final de su vida carezcan de los elementos necesarios a que les haga acreedores una existencia gloriosa y laboriosa.

Manolo Tovar, todo bondad y corazón, se muestra emocionado por la muerte del compañero recientemente fallecido, el admirado y admirable Xaudaró, desgracia que le amarga un homenaje que no es un homenaje más, sino la expresión más espontánea y sincera que podía esperarse, porque a lo que comenzó por ser tributo de la admiración de sus compañeros de la Unión de Dibujantes Españoles se han sumado gentes de las más diversas profesiones y actividades, deseosas de contribuir con su presencia al enaltecimiento del popularísimo caricaturista que, día por día, durante más de cuarenta años, ha dado con arte, con gracejo y con intención la nota humorística y sensacional.

ANTONIO DE LEZAMA

UN GOLPE EN FALSO

—Por esta vez hay que envainarla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA ACTITUD ENERGICA

Las clases productoras madrileñas ante el terrorismo

Las entidades y representaciones que a continuación se expresan:

Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sr. Duñaiturria; Federación Patronal Madrileña, Sr. Baixeras; Sociedad de Grandes Hoteles, Sr. Vega; Asociación Patronal Restaurantes y Fiambres, Sr. Espinosa; Asociación Patronal de Cafés-Bares, Sr. Avilés; Asociación de Dueños de Cafés y Restaurantes, Sr. Barrado, Asociación de la Banca, Sr. Garnica; Asociación Española de Armas y Municiones, Sr. Fernández; La Avícola Madrileña, Sr. García; Sociedad de Patronos de Sastrería, Sr. Caballero; Sociedad de Vendedores de Pescados, por menor, señor Ferrero; Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Matesanz; Defensa Mercantil Patronal, Sr. Zornoza; Unión General de Patronos (comerciantes e industriales), señor Castellanos; Asociación Profesional La Huerta, Sr. Sánchez; Asociación Madrileña Mercería, por menor, Sr. Nieto; por la Agrupación de Almacenistas de Curtidos, Sr. Revuelta; Sociedad filantópica La Viña, Sr. Iglesias; La Unica, Sr. Calonge, y Unión General Española de Espectáculos, han dirigido al ministro de la Gobernación un escrito en que protestan enérgicamente contra los atentados terroristas en sus tres aspectos específicos: agresión personal a un arquitecto, atraco a mano armada y en cuadrilla a un almacenista y explosión de una potente bomba en un organismo oficial—Jurado mixto de la Industria hotelera—, cometidos recientemente y en el corto lapso de tiempo de treinta horas.

Separan de su protesta todo espíritu partidista y toda ideología política, no viendo en tales hechos sino la bárbara y criminal manifestación de un terrorismo nacido de la ignorancia y de las malas pasiones de quienes obedecen bajas sugestiones de caudillos que astuta y cobardemente se mueven en la sombra.

Bien comprenden los firmantes del documento las dificultades que al Gobierno ofrece la evitación de unos hechos que, tramados ocultamente y realizados por sorpresa y con astucia, escapan casi siempre a toda previsión; pero con la mayor entereza declaran la inquebrantable decisión de las clases productoras de impedir que sigan prosperando tan criminales maniobras.

El interesante documento termina con las siguientes palabras:

«Nos consta que el Gobierno, y muy especialmente V. E. como ministro de la Gobernación, al recusar estos actos, procura en todo momento restablecer el orden público; pero esto, que representa el sano ejercicio del principio de autoridad, estamos obligados los ciudadanos a avalarlo con la ayuda moral y material de nuestro concurso, levantando el espíritu cívico sin arredrarnos ante el peligro y patentizando que de hombre a hombre no va nada; pero que de corazón a corazón y de nobleza a nobleza, media un abismo insondable.

Al elevar con todo respeto a V. E. nuestra protesta por los hechos expuestos, los firmantes confiamos en que se hará la debida justicia y expresamos nuestra sincera adhesión al concepto de autoridad virculada en V. E.»

Informes de Cataluña

Colocan una bomba en la sucursal del Banco de España

Barcelona, 6.—En la pasada madrugada, en la parte posterior del edificio del Banco de España, fué colocada una bomba con la correspondiente mecha. El artefacto no hizo explosión, y en carro blindado fué trasladado al Campo de la Bota. El explosivo fué descubierto por el vigilante de la calle.

Una manifestación contra los extremistas

El gobernador ha manifestado que en Castelldefels se había formado una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento para pedir fueran expulsados ciertos elementos extremistas, y amenazaron los manifestantes con tomar represalias si así no se hacía.

Se concentró la Guardia civil y se apaciguaron los ánimos.

Este incidente es debido a una huelga en la fábrica Rocalla, que parece no se ha solucionado por culpa de los citados elementos perturbadores.

Procesamiento y prisión de unos atracadores

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Félix Martínez Palacios, alias «el Torero»; Eduardo Martínez Casas, alias «el Patillas»; Francisco Aleu Moreda, alias «el Nano», y Angel Pérez Bayo, autores del intento de atraco a un garaje de la calle de Vila y Vilá.

Todos ellos están procesados por delitos análogos y se declararon autores del hecho por el que ahora se les procesa.

Explosión de dos bombas

A las once y media de la noche han estallado dos bombas junto a las casas baratas de Santa Coloma de Gramanés. La explosión de los artefactos ha producido el derrumbamiento de una pared; pero no han ocurrido desgracias personales.

A MURCIA POR 25 PTS. IDA Y VUELTA

A CARTAGENA POR 30 PTS. IDA Y VUELTA

TREN ESPECIAL RAPIDO

Precios reducidísimos sólo tercera clase

Salida Madrid, 11 Abril; regreso, 18, desde Cartagena.

Los billetes se expenden con diez días de anticipación en el despacho central (Miguel Moya, 1).

A SEVILLA POR 32 PTS. IDA Y VUELTA

TREN ESPECIAL RAPIDO

Precios reducidísimos en tercera clase

Salida de Madrid, sábado 15 Abril; regreso, viernes 21.

Los billetes se expenden con diez días de anticipación en el despacho central (Miguel Moya, 1).

Los desesperados de la vida

Uno se suicida en el estanque del Retiro

Ayer, los guardas del Parque del Retiro vieron el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas del estanque.

En una barca fué trasladado a la orilla y se cursó aviso al Juzgado de guardia. Este se constituyó en el Retiro e instruyó las diligencias del caso. En las ropas del ahogado se encontraron cartas a nombre de Jesús Manuel López Barros, de cuarenta y tres años, con domicilio en el pasadizo de San Ginés, 3 y 5.

Parece que Jesús se presentó últimamente a unas oposiciones de motorista de Obras públicas, en las que fué suspendido.

Es probable que ello le indujera a poner fin a su vida.

Y otro se arroja al paso del «Metro»

En la estación del «Metro» de la plaza del Progreso un individuo se arrojó al paso del tren y quedó completamente destrozado, hasta el punto de que no sólo no se le pudo identificar en los primeros momentos, sino que los forenses no pudieron dictaminar su edad aproximada.

El cadáver quedó en el Depósito judicial.

Doña Luisa Cortázar Usiola se personó en la Comisaría del distrito de la Inclusa para denunciar que había recibido una carta de su marido, D. Juan Molinero Pascual, anunciándole que se suicidaría dentro de breves minutos, ya que no estaba dispuesto a soportar por más tiempo la enfermedad crónica que padecía.

Suponiéndose que se trataba del individuo que se arrojó al paso del «Metro» en la estación de Progreso, doña Luisa fué llevada ante el cadáver y reconoció en él inmediatamente a su infortunado esposo.

Dama subversiva

Jesús Calvo Varela, de veintiún años, y Manuel Del Molino Bartolomé, de diecisiete, denunciaron a doña María del Carmen Maura y Herrera, hija del ex conde de la Mortera, por dar gritos contrarios al régimen y ostentar emblemas monárquicos.

Doña María del Carmen fué detenida y llevada a la Dirección de Seguridad, donde en el acto hizo efectiva la cantidad de 500 pesetas que le impuso de multa el director, Sr. Andrés Casaus, quedando seguidamente en libertad.

Cajitas España

Bacalao sin piel ni espina

Producto nacional

Ultramarinos selectos y mantequerías

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Los periodistas interrogaron ayer tarde al Sr. Cordero si el Gobierno había hecho alguna indicación a la Comisión que entiende en las responsabilidades del ferrocarril Santander-Mediterráneo y que pudieran tener relación con las peticiones que vienen haciendo las regiones afectadas por el mismo, y contestó que el Gobierno aún no ha hecho ninguna indicación en ese sentido.

—Nosotros—contestó—hemos cumplido con nuestra misión, que era enjuiciar las responsabilidades pasadas, y entendemos que las obras pueden continuar, puesto que son dos cosas absolutamente distintas. Tenemos terminado el dictamen para someterlo a la Cámara y enviarlo después al Tribunal de lo Contencioso, que a nuestro juicio es el que ha de fallar en este pleito, que aparece bien claro. Las responsabilidades están perfectamente definidas. Los principales responsables casi todos han muerto y dos de ellos están fuera de España, de modo que la responsabilidad no se podrá hacer efectiva.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

Cotización de valores

Para que nada falte a la perfecta organización de esta novillada extraordinaria, la tarde es perfectamente primaveral. Hay prisas por adquirir localidades y al mediodía se cierran las taquillas porque no hay billetes. El público responde al interés que ofrece el cartel. ¡Enhorabuena, querido Pagés! El tribunal se constituye integrado por lo más selecto de la afición. La «cátedra» acude por entero a juzgar la verdadera fisonomía taurina del Niño de la Estrella y de Lorenzo Garza, nuevos valores que son motivo y base de esta fiesta de hoy. Completa la terna el buen novillero Madrileñito, del que también se espera lo mucho bueno que dió en la temporada última. De Murube son los seis novillos que han de lidiarse, a los que las referencias añaden, sobre el crédito de la divisa, tipo y peso.

A las cuatro en punto queda constituído el tribunal y comienza el examen de los tres muchachos, que han de desarrollar los seis temas andaluces según la capacidad y el valor de cada cual.

Vaya por delante la síntesis del resultado. La novillada no respondió a la expectación; pero sí dió lugar para valorar y clasificar a los examinandos. Garza perdió grados; los ganó Niño de la Estrella, y Madrileñito se mantuvo en la cotización alcanzada.

Este público de entre semana, muy distinto del dominguero, se ve que ha venido a juzgar sin impresionarse ni dejarse guiar por los antecedentes. Las palmas son menos frecuentes y menos entusiastas que en anteriores días. Quizá se regatean demasiado, si tenemos en cuenta el grado de la corrida, si se tiene presente que los artistas no son sino unos jóvenes que empiezan la carrera, y luchando caminan hacia el doctorado, en cuya categoría las benevolencias suelen ser frecuentes y excesivas.

El primero de los murubes lidiados ofrece ciertas dificultades, porque las tiene en la vista, y el Niño de la Estrella no tiene ocasión sino de mostrarse habilidoso, valentón y conocedor de muchas cosas que más de cuatro que se dicen profesores desconocen. Hace cosas estimables con la seda, está cerca con la franela, y en dos ocasiones hunde el acero, contrario y con travesía. Después un pinchazo hondo y descabella. Se le aplaude por la voluntad demostrada y porque se tiene en cuenta la dificultad que el enemigo ofrecía.

El cuarto es un toro hecho y derecho, al que el de Teruel veroniquea muy templado, muy ceñido y muy torero. Bien puede apreciarse que el «maño» tiene decidido propósito de ser torero y colocarse pronto a la cabeza de la novillería, porque aun cuando ha sufrido una aparatosa cogida, de la que ha salido maltrecho y, por verdadero milagro, ileso, continúa valiente como antes, como ayer y como siempre.

La faena de muleta es una prueba más de este propósito. No es una faena preciosista ni de vuelos extraordinarios; pero es una faena torera y valiente, en la que hay pases variados, muy templados casi todos, que la concurrencia jalea y aplaude. El toro, que no ha sufrido apenas castigo en los tercios anteriores, ha llegado entero. Por el contrario, Niño de la Estrella se ve bien claro que apenas si puede con la muleta. Mas no importa; el valor del muchacho, su voluntad, suple la deficiencia y nos entretiene y emociona un rato. Hay buenos muletazos por alto y de pecho; pero algunos ayudados por bajo son una perfección; son algo tan acabado y bien ejecutado, que arrancan oles y exclamaciones.

Un metisaca y una estocada corta son el colofón de esta torerísima faena, que ha hecho subir en varios enteros el crédito taurino del Niño de la Estrella, que, sobre continuar su marcha de torero pundonoroso y enterado, ha demostrado su voluntad, poniendo más decisión y mejor estilo a la hora de matar.

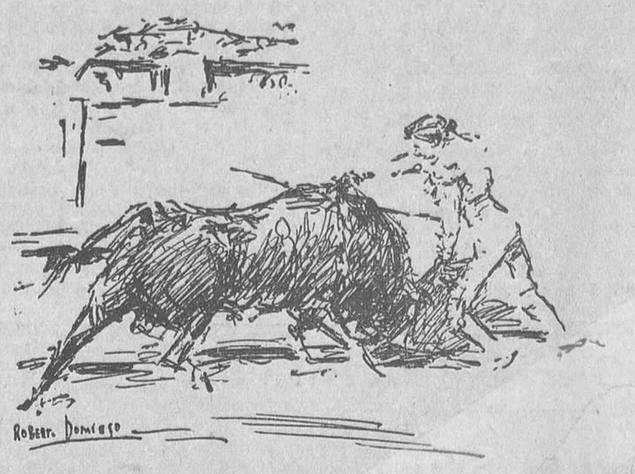

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Madrileñito en la estocada al quinto toro

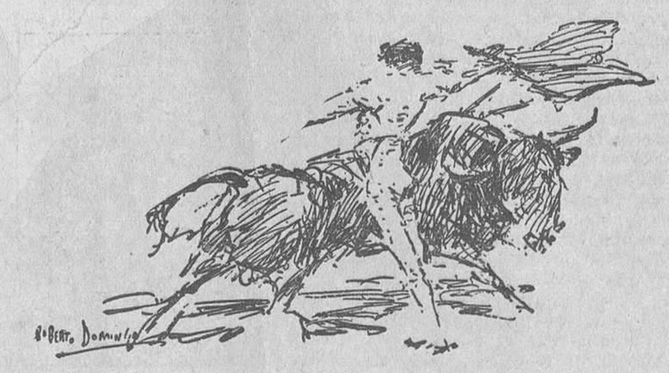

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Un pase de Niño de la Estrella en el cuarto toro

La cotización de Madrileñito se ha mantenido en el mismo grado que tenía conquistado, pese a la intentona que algunos «reventadores» patetizaron al ser arrastrados los cornúpetos que mató. Se vió la intención, y se reparó la injusticia de esos parroquianos emboscados haciendo al chico dos ovaciones cariñosas y justas.

Le correspondieron los dos mejores novillos, y Madrileñito aprovechó las condiciones de los cornúpetos, toreando con el capote despacio, estribado en las piernas. Toreando como es debido. Algunos lances fueron modelo de buen torear y tan despacio los ejecutó, que tuvimos tiempo sobrado para paladearlos.

Las dos faenas de muleta también fueron estimables, porque fueron buenas y pletóricas de voluntad. Acaso careciesen de emoción, pero nunca acreedoras a una protesta. El hecho de que un novillero de la categoría de Madrileñito salga con la muleta en la mano izquierda y con ella dé una serie de variados y completos muletazos, es ya suficiente para merecer la aprobación de quienes procedan con sensatez y buena fe.

Y en este plan tengo por justo y sensato apreciar y decir que Madrileñito toreó con la muleta muy bien, como merecían las cualidades de los murubes que le correspondieron; que no dudó y estuvo aplomado, tranquilo y serio. Acaso esta seriedad, esta tranquilidad, imprimió al trabajo una sequedad—valga la frase—que le restó emoción, y por ello la debida importancia, la sensación precisa para que los intransigentes se conformasen.

También aprobamos la labor de Madrileñito con el acero. En los dos novillos estuvo decidido y breve. La manera de ejecutar en el pinchazo que dió al primero fué excelente; pero lo magnífico, lo sobresaliente fué la gran media estocada en la mismísima yema con que dió muerte al quinto.

Quiere decirse que por nuestra cuenta, si hubiéramos de adquirir acciones de la casa del de Madrid, después de la corrida de ayer, no tendríamos inconveniente en contratarlas con cierta elevación, porque cuando el valor es sólido, el riesgo se aleja.

En cambio de esto, el valor de los títulos del mejicano Garza tuvo una depreciación. Ayer tarde el joven Lorenzo no tuvo los destellos brillantes que le acreditaron en sus dos anteriores actuaciones como torero excepcional por la forma y por el valor.

Su primer enemigo, por un defecto en la vista, ofrecía verdadero peligro por el lado izquierdo y no permitía ejecutar con la quietud estatuaria que el mejicano asentó como norma y modo. Y como él era la mayor atracción del cartel, el «respetable» se llamó a engaño.

En varios momentos quiso Garza mostrar la personalidad de su estilo; pero la realidad se impuso y el propósito quedó truncado.

En verdad, hay que reconocer que el muchacho de la tierra azteca tuvo motivo para mostrarse reservado y perder la ilusión, porque su primero, en el primer encuentro, le dió un susto morrocotudo. Intentó pararse el artista, y el bicho lo tiró un gañafón seco, del que sacó indemne la cabeza por verdadero milagro. El pitón izquierdo del murube se llevó la montera y alborotó la melena de Garza. A poco de esto salió prendido y volteado en un limpio salto mortal, cayendo a plomo y de cara sobre la arena. Este porrazo le produjo una ligera conmoción y le hizo perder la estabilidad.

A partir de este instante, Lorenzo Garza no hizo sino procurar cumplir su compromiso. Alguna vez se paró y logró ese su lance característico que le ha dado personalidad, y algún muletazo alto y de pecho de clase fina y cara; mas no ligó la faena ni pudo empalmar dos lances.

De aquí la desilusión del público, de aquí los inconvenientes de tener que mantener siempre en tensión trágica el cartel de ídolo que la multitud le atribuye a los seres a quienes hace objeto de sus atenciones y predilección. Desde los grandes pedestales la caída siempre es más grave.

Debe quien lea atenerse a la letra, y no interpretar en lo dicho un fracaso rotundo del mejicano. Con lo que ayer hizo Garza, cualquiera otro que no fuera él se habría cubierto, hubiese pasado sin pena ni gloria; pero como el público iba a verle a él, a saborear la tragedia, a sentir emociones intensas, y ni hubo tragedia ni percibió emociones, se llamó a engaño y se desilusionó.

Creo, sin embargo, que Garza volverá pronto por sus fueros y logrará cuajar una gran faena de emoción y paladear una tarde de triunfo.

*

Doña Carmen de Federico envió seis novillos magníficos de tipo, gordos y bonitos. Sólo dos, por defectos en la vista, no dieron resultado; pero los cuatro restantes, por su bravura—casta pura—y por su nobleza, fueron ideales.

Esta corrida de Murube es un presagio de la que se ha de lidiar en la que se celebre a beneficio de la Asociación de la Prensa.

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Garza en la faena de muleta al sexto toro

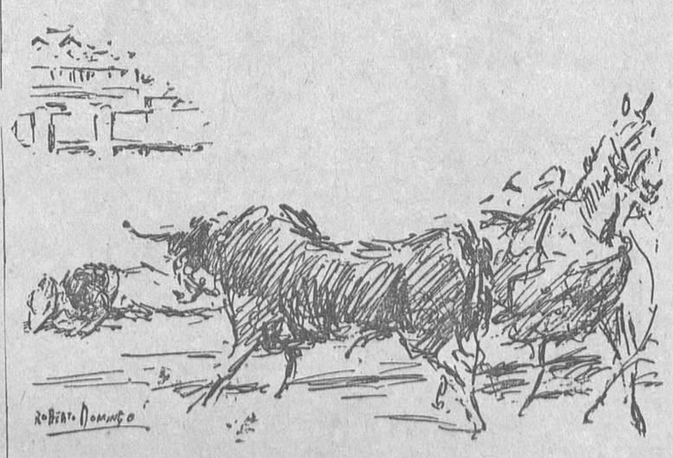

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Una caída emocionante de Cerrajas en el sexto toro
(Apuntes del natural por Roberto Domingo)

RECORTE

*

Nuevo asesor

El director de Seguridad ha acordado nombrar asesor de la autoridad para las corridas de toros y novillos que se celebren al ex matador de toros Rafael Rubio (Rodalito).

Felicitamos a Rodalito por la distinción adquirida, y le deseamos mucho acierto en su nuevo cometido.

Tributo literario a Federico García Lorca

Acción Literaria, organización moderna al servicio de los valores jóvenes de la literatura española, se propone exaltar los nombres de los poetas, escritores, reporteros, oradores, todos los que manejan la palabra, de las nuevas generaciones, y conquistar para ellos los grandes públicos con la divulgación por todas partes y por todos los medios de su firma y de sus obras.

El valor joven que más se destaca estos días es Federico García Lorca. Para difundir por todo el ámbito español su nombre, su obra poética y teatral, como el mejor homenaje, Acción Literaria llama a toda la juventud española, a todos sus amigos y a todos sus admiradores.

Acción Literaria no convoca a un banquete, porque considera que es una forma de homenaje anticuada e ineficaz para la fama de un joven y para la divulgación de su obra.

Acción Literaria proclama como eficaz e indispensable el tributo literario.

Acción Literaria establece como único homenaje colectivo de amigos y admiradores el tributo literario. Este tributo consistirá en la aportación económica para contribuir a la expansión del nombre o propaganda de la obra del valor joven de las letras a quien se dedica el tributo literario.

Las cantidades que los amigos y admiradores emplearían en un banquete u otra forma conocida de homenaje, se gastarán, si con aquellas mismas o más se contribuye al tributo literario, en publicar anuncios en la Prensa, en carteles, en folletos o en otros medios modernos de propaganda eficaz. Cada anuncio, cartel, etcétera, que se publique o fije llevará esta indicación: «Tributo literario a espensas de X. X.» (aquél o aquéllos que hayan contribuído a su publicación).

Acción Literaria, con este propósito y norma, llama a toda la juventud, a todos los admiradores y a todos los amigos del poeta de los gitanos y autor de «Bodas de sangre» para que contribuyan al tributo literario a Federico García Lorca para difundir su obra poética y su Club Teatral de Cultura.

Se reciben las adhesiones, con nombres, domicilio y cantidad que se tributa, en Acción Literaria, café Iruña, avenida Eduardo Dato, 8, Madrid.

Niño muerto de una perdigonada

Cartagena, 6.—Ingresó en el Hospital de Caridad el niño de once años David García. Procedía de San Pedro de Pinatar y sufre una herida causada por arma de fuego en el pulmón derecho. La infortunada criatura falleció cuando se le prestaban los primeros cuidados.

Según parece, un tío suyo había dejado una escopeta cargada en sitio que fué fácil al niño coger el arma; ésta se disparó y recibió de lleno la perdigonada.

DICE LA DIRECCION DE SANIDAD

El ingreso en sanatorios antituberculosos

La Dirección general de Sanidad nos ruega hagamos constar, para conocimiento del público en general y de los enfermos que tienen solicitado ingreso en sanatorios antituberculosos dependientes de la citada Dirección, que las instancias que se reciben en la Sección de Tuberculosis para los indicados establecimientos se registran por riguroso orden de presentación de las mismas, y guardando el mismo orden riguroso, sin que éste se altere por ningún motivo, se llama a los enfermos a reconocimiento previo para su ingreso en los mencionados sanatorios.

No existe, pues, ningún otro medio de ingresar en ellos ni puede haber ningún motivo por el que aquel orden riguroso, establecido por la Dirección general, pueda ser alterado para adelantarlo en perjuicio de los demás enfermos que esperan la natural llegada del turno.

Por haber intentado burlarle, con documentos no dimanantes de la expresada Sección de Tuberculosis, de la Dirección general de Sanidad, ha sido presentada al Juzgado una denuncia contra la persona que por este medio ilegal ha querido hacer pasar por delante de los demás solicitantes a uno que tenía el número superior al 3.000.

Lo que se avisa para evitar que los enfermos o sus familiares puedan ser objeto de explotación por parte de algún desaprensivo.

INTENTABAN PERTURBAR

Cuarenta y cinco jóvenes tradicionalistas detenidos

Un grupo de estudiantes de Zaragoza, llegados a Madrid con sus profesores en viaje de estudios, tenían anunciada para ayer su visita a la Universidad, donde serían recibidos, para agasajarlos, por la Junta de la Federación Universitaria Escolar.

Sin duda, con propósito de deslucir el acto, los estudiantes tradicionalistas acordaron presentarse en el Centro universitario y realizar actos de hostilidad.

Los que habían de ir a la Universidad habían acordado reunirse en el Centro de las Juventudes Tradicionalistas, que tienen su domicilio en la calle de Torija.

Las autoridades tuvieron noticia de lo que se preparaba, y se tomaron las medidas necesarias para evitarlo.

El jefe de la brigada de servicios especiales, Sr. Villaverde, con agentes a sus órdenes y con dos secciones de guardias de asalto, se personaron en el Círculo Tradicionalista para practicar un registro.

Cuando llegaba la fuerza pública ya habían salido para la Universidad varios estudiantes, armados de porras. Agentes de la Comisaría del distrito de Palacio, que hacían servicio en la calle, procedieron a su detención.

Mientras esto ocurría, el citado comisario, con los agentes y las fuerzas de asalto rodearon el edificio de la calle de Torija, procediendo a realizar un registro y a detener a cuantos individuos se encontraran allí.

Fueron detenidos hasta 45 estudiantes, y en los camiones de las fuerzas de asalto trasladados a la Dirección de Seguridad.

Durante el trayecto, los detenidos iban cantando alegremente, sin atender los requerimientos de los guardias, que les mandaban callar. Los gritos y los cánticos siguieron luego, ya dentro de los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Como los calabozos están en los sótanos y tienen ventanas a la calle, en ésta se oía el escándalo perfectamente.

Después de realizadas las detenciones, la Policía practicó un registro en el Centro, recogiendo varias armas de fuego y blancas, muchas porras de distintos tamaños y modelos, rompecabezas y algunas mazas de las que se utilizan en los gimnasios para realizar ejercicios de gimnasia sueca.

A algunos de los detenidos también se les ocuparon armas y porras, que llevaban ocultas debajo de las ropas.

Todos ellos serán puestos a disposición de la autoridad judicial.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota relativa a los sucesos de que más arriba damos cuenta.

El relato que se hace de los hechos en dicha nota coincide con nuestra información, y como únicos detalles nuevos se añade que ha sido detenido el presidente del Círculo de las Juventudes Tradicionalistas, que las porras ocupadas ascienden a 58 y que los detenidos son:

Antonio López Fernández, a quien se le ocupó una pistola sin marca, calibre 7,75, cargada con nueve cápsulas; Antonio Topete Buigas, pistola máuser, del 9, con un cargador y 13 cápsulas; Antonio Coello Cuadrado, pistola 7,75, cargada con seis cápsulas y una en la recámara, y Alfonso Ribera Sanchís, un revólver pequeño con cinco cápsulas y cinco más de repuesto.

A la cárcel.—El Centro, clausurado

Todos los detenidos pasaron a la cárcel desde la Dirección de Seguridad, quedando allí a disposición del juez de guardia, que es quien ha de entender en el sumario correspondiente, que ha comenzado a instruirse.

Anoche mismo, por disposición del director de Seguridad, fué clausurado el Círculo Tradicionalista.

SUCESOS

Caída.—El niño de trece años Ramón Rubio Plaza sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al apearse en marcha de un tranvía en la plaza de Luchana.

Denuncia contra un casero.—La joven Victoria Cortijo, de veinticinco años, denunció a su casero porque al ir a su domicilio se encontró con que le había cambiado la puerta de entrada, notando la falta de 25 pesetas en el interior del cuarto.

Robo frustrado.—En la madrugada de ayer, en una joyería de la calle de la Montera se intentó cometer un robo, violentando la puerta del portal, y, una vez ya en la portería, practicaron los ladrones un boquete para poder entrar en el establecimiento, siendo sorprendidos en esta maniobra por el sereno tres individuos, que se dieron a la fuga.

GUADALAJARA. — El palacio del Infantado es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN INTERESANTE DECRETO

La nueva Dirección general de Aeronáutica

La «Gaceta» de ayer publica un interesante decreto creando en la Presidencia del Consejo de ministros la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección general de Aeronáutica civil, a la jefatura de Aviación Militar del ministerio de la Guerra y a la Dirección de Aeronáutica Naval del ministerio de Marina. Dependerá también de la Dirección general de Aeronáutica el Servicio Meteorológico Nacional, afecto hoy al instituto Geográfico y Catastral.

El nuevo organismo tendrá a su cargo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, el mando superior de las fuerzas aéreas y la instrucción del personal de Aeronáutica (civil y militar), la dirección del tráfico aéreo, el servicio técnico e industrial de aeronáutica, la administración del presupuesto correspondiente y las demás funciones derivadas de los fines que se le asignan por este decreto. No están incluídos en este artículo los servicios de aerostación militar.

Las dependencias de la Dirección general serán las siguientes: Secretaría, Jefatura superior de las Fuerzas del Aire, Jefatura de Instrucción, Sección del Tráfico Aéreo, Sección de Servicios Técnicos e Industriales y Sección de Contabilidad y Presupuestos.

Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, formado por el presidente del Consejo de ministros, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el jefe del Estado Mayor de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director general de Aeronáutica y un secretario.

Las fuerzas aéreas estarán constituídas por la Armada aérea, la Aviación de la defensa aérea y las Aviaciones de cooperación con el Ejército y la Marina. La organización de la Armada aérea se emprenderá cuando las Aviaciones de cooperación y de defensa aérea dispongan de los elementos necesarios para desempeñar sus funciones propias. La Aviación de defensa aérea se creará simultáneamente a la de los elementos terrestres de la defensa contra aeronaves pertenecientes al Ejército. La Aviación de cooperación con el Ejército se compondrá de los elementos aéreos que hayan de formar parte de las grandes unidades terrestres y de los que sean necesarios al servicio de la defensa terrestre de las plazas marítimas. La Aviación de cooperación naval radicará en las bases que se organicen y se completará con las unidades instaladas a bordo de las naves de guerra.

El mando directo de las fuerzas aéreas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las fuerzas aéreas. Le corresponde el mando directo y completo de la Armada aérea, de la Aviación de defensa aérea y de sus servicios generales, y la inspección, administración y técnica aérea de las Aviaciones de cooperación, las cuales, en su empleo y disciplina, estarán bajo la inmediata dependencia de los mandos militares y navales a que se hallen afectas.

El jefe superior de las fuerzas aéreas estará asistido de una secretaría y de un Estado Mayor. Tendrá a su cargo el personal, armamento y municiones, material aéreo y de superficie, aeródromos, edificios y cuantos elementos se entreguen a las fuerzas aéreas. Incumbe a su Estado Mayor la organización, información, operaciones, movilización y servicios de las fuerzas aéreas.

Se crea una Escuela general de Aeronáutica, cuya finalidad es proporcionar al personal del Ejército y de la Marina la instrucción teórica y práctica para obtener el título de oficial de aviación y para formar pilotos y oficiales civiles de aviación y para constituir las especialidades que la aeronáutica precise en su desenvolvimiento y progreso.

Ulteriores disposiciones establecerán la organización a que han de ajustarse la jefatura y oficialidad de los actuales servicios de aviación militar y naval, la manera de nutrir las escalas de las fuerzas aéreas y las normas para reclutar observadores, ingenieros aerotécnicos, especialistas, personal subalterno y tropa y marinería de aviación.

Del cumplimiento de tan importante decreto se encargarán la Presidencia del Consejo de ministros y los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, para que su aplicación sea sucesivamente y sin que los servicios se perturben en el período de transición.

De enseñanza

Oposiciones a escuelas de Marruecos

En el ejercicio realizado ayer por los maestros opositores a escuelas de Marruecos, les tocó en suerte los temas siguientes:

Refracción de la luz. Leyes de la refracción. Espejismo. Refracción de la luz en los medios limitados por caras paralelas. Prismas ópticos. Lentes. Clases de lentes. Focos o imágenes en cada uno. Microscopio y otros instrumentos de óptica. Carburos aromáticos. Estudio de la bencina Naftalina. Fenoles. Acido fénico. Acidos aromáticos. Acido benzoico. Obtención y aplicaciones. Acido salícico. Alcaloides: generalidades.

Hoy, a las seis de la tarde, continuarán las oposiciones en el mismo local.

El Tribunal expulsó ayer a un opositor por intentar copiar de un libro en el ejercicio escrito.

Nuevos grupos escolares en Madrid

Los nuevos grupos escolares que se han de inaugurar el próximo día 14 del corriente constarán de las secciones que se detallan en la siguiente relación:

Grupo Cea Bermúdez.—Una plaza de director, cinco secciones para maestro, cinco para maestra tres de párvulos y dos mixtas de adaptación, una a cargo de maestro y otra de maestra. Total, 16 plazas.

Grupo de la Carrera de San Isidro.—Un director, cuatro secciones de niños, cuatro de niñas, tres de párvulos y tres mixtas, a cargo de maestra. Total, 15 plazas.

Grupo del paseo de los Olivos.—Un director, tres secciones de niños, tres de niñas, dos de párvulos y una mixta para maestra Total, 10 plazas.

Grupo Marqués de Zafra.—Un director, ocho secciones para niñas y seis para niños. Total, 15 plazas.

Grupo de la calle de Abascal.—Un director, siete secciones para niños y once para niñas. Total, 19 plazas.

Grupo de la calle del Empecinado.—Una directora, cinco secciones para niños y seis para niñas. Total, 12 plazas.

Grupo de la calle de Francos Rodríguez.—Una directora, seis secciones para niños y seis para niñas. Total, 13 plazas.

Regencia de la Normal del paseo de la Castellana.—Una directora, dos secciones de niños, dos de niñas, tres de párvulos y cuatro mixtas, a cargo de maestra. Total, 12 plazas.

El grupo anejo a la trasladada Normal de la calle del Barco seguirá funcionando en el mismo local, pero con carácter de escuela graduada de régimen común.

Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio

En la mañana de ayer han continuado las sesiones de esta Asamblea con la discusión de la Memoria presentada por la Comisión permanente.

El punto más importante era las gestiones relativas a la supresión de los Patronatos, y el representante de Barcelona ha expuesto detalladamente la situación que se crea a los maestros catalanes con respecto a todos los compañeros de España, no sólo por la existencia del Patronato de Barcelona, sino también en lo referente al bilinguismo. Para lo primero explica que si el Patronato protegiera únicamente las escuelas municipales, las nacionales quedarían desairadas ante el pueblo, y para lo segundo, que también pueden actuar los maestros que ignoren el catalán, puesto que en las escuelas graduadas podrían establecerse grados paralelos, explicando en uno el catalán, y en castellano en el otro.

El presidente, Sr. Prieto, con la discreción y alteza de miras que le caracteriza, expone con toda claridad el fin que siempre ha perseguido la Asociación y declara que el criterio que debe presidir al Magisterio de toda España ha de ser el de unidad en su formación y orientaciones, y el de cordialidad, sea cualquiera que fuera el puesto que ocupe.

Por la tarde continuó la discusión de la Memoria.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

El régimen de circulación de automóviles extranjeros

Con arreglo al Convenio firmado en Ginebra el 30 de Marzo de 1931, la «Gaceta» publica una ley aprobando dicho acuerdo sobre el régimen fiscal para automóviles extranjeros.

En él se dispone que los vehículos automóviles matriculados en el territorio de una de las altas partes contratantes que circulen temporalmente por el territorio de otra estarán exentos, en las condiciones precisadas por los artículos siguientes, de los impuestos o contribuciones que graven la circulación o la estancia de los automóviles en la totalidad o parte del territorio de esta última alta parte contratante. Dicha exención no incluirá los impuestos o contribuciones de consumo.

Quedarán, sin embargo, excluídos del convenio todos los vehículos que se utilicen para el transporte de las personas mediante remuneración, así como los vehículos destinados al transporte de mercancías.

Para gozar de esta exención, el vehículo estará provisto de una cartilla fiscal internacional, que será valedera por un año y que se presentará, para su visado en las Aduanas de frontera a la entrada y a la salida del territorio interesado.

El Convenio entrará en vigor seis meses después de que el secretario general de la Sociedad de Naciones haya recibido la ratificación o la adhesión de cinco miembros de la Sociedad de Naciones o Estados no miembros.

Aviso a los cazadores

La Federación Española de Sociedades de Cazadores y Pescadores, entidad domiciliada en Madrid, que tiene por función no sólo la defensa de los intereses de cuantos cazadores y pescadores se agrupan bajo su bandera, sino la de todos en general, aparte de la misión de velar por la fiel observancia de la legislación de caza y pesca que regula el ejercicio de dichos deportes, recibió de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza una comunicación trasladándole una orden ministerial, subscripta por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, sobre caza, que considera de interés el que sea conocida de todos cuantos ejercitan el noble deporte cinegético y también de las Sociedades que constituyen este organismo.

Dice la referida orden lo que sigue:

«Repetidas son las consultas elevadas a este departamento por autoridades y particulares en relación con las normas legales que en la actualidad se estiman vigentes para regular el ejercicio de la caza y numerosas son igualmente las reclamaciones formuladas como consecuencia del diverso criterio sustentado por algunas autoridades en la aplicación de estos preceptos.

En su virtud, y como aplicación en esta materia del decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de fecha 15 de Abril de 1931, este ministerio ha dispuesto, a tenor con lo preceptuado en su artículo 2.º, que el decreto de 13 de Junio de 1924, así como los de 6 de Julio de 1926, 25 de Abril de 1928 y en general todos los que en materia de caza fueron promulgados por la Dictadura, quedan reducidos al rango de preceptos reglamentarios sólo válidos y aplicables en cuanto se conformen con el texto de la ley de Caza de 16 de Mayo y preceptos que la complementan promulgados con anterioridad al 13 de Septiembre de 1923, que son las únicas normas legales vigentes hasta tanto que las Cortes estudien y aprueben las que deban regular la materia en lo sucesivo.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de Marzo de 1933.—El director general, *José Salmerón.*»

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La flauta encantada», Mozart; «Canto d'amore», Teresio Prandi, «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; «Minuetto», Schubert; «Piñita en flor», Fernández Blanco; «Fleurette», Nicholls; «Tap your feet», Brun y Hart; «Goyesco», Blasco Navarro; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Una efemérides diaria»; selección de novedades musicales; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; charla humorística. «Cómo tratar a un novio», por Carlos Primelles; concierto de música española por la Orquesta Sinfónica de Unión Radio, el cual constará de dos partes; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Escenas andaluzas», Bretón; «La corte de Granada», Chapí; «La Tempranica», Giménez; «La villana», Vives; a las tres, «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López; «La reina mora», Serrano; «La viejecita», Caballero; «Pan y toros», Barbieri; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Una efemérides diaria»; ciclo de conferencias organizado por la Agrupación Española de Padres y Protectores de anormales y enfermos mentales: «Conducta de los familiares del enfermo mental», por el doctor D. José María Sacristán, director del departamento de mujeres del Manicomonio de Ciempozuelos; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Alma de Dios» y «La reina mora», por el cuadro artístico de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

"LA LIBERTAD"

Se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que se verificará en el domicilio social, calle de la Madera, número 8, el día 30 del mes actual, a las seis y media de la tarde.

La junta examinará y resolverá sobre los documentos que le serán sometidos, balance anual, Memoria y actos de la Administración del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, y tomar los acuerdos reglamentarios.

Los señores accionistas que deseen asistir a la junta, deberán depositar, con seis días de anticipación, en las oficinas sociales, el resguardo que les acredite como tales.

Madrid, 7 de Abril de 1933.—P. A. del Consejo de Administración, El secretario, **Joaquín Aznar.**

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

Los mejores aparatos de radio

RADIO CORPORATION OF AMERICA

RCA S.I.C.E. EXPOSICION AV. EDUARDO DATO, 9. TELEFONO 93924

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica Española

Celebró el lunes su sesión semanal, bajo la presidencia del profesor Leonardo de la Peña.

El doctor Mogena desarrolló su comunicación «Ictericias por atofan», estudiando la acción colerética de este producto e historiando cuatro casos vistos por él de personas que, sin ningún padecimiento de vesícula, les apareció la ictericia por el empleo del atofan. Tomaban un gramo diario como analgésico. Añade que la evolución de la ictericia por atofan es grave, dando a veces lugar a una atrofia amarilla de hígado que conduce a la muerte. Terminó aconsejando la vigilancia en los enfermos sometidos al tratamiento por atofan, suspendiendo la medicación al menor síntoma de intolerancia.

Intervinieron en la discusión el doctor Izquierdo, para manifestar que en su largo empleo del atofan nunca ha visto ictericias; Yagüe Espinosa, que citó un caso producido por el atofanil; Sicilia, que hizo un estudio del papel del hígado ante la eliminación de diversos medicamentos; Bermejillo, qeu afirmó no haber visto ningún proceso de hígado producido por el atofan, y Sánchez Guerra, para decir que no había observado trastornos por el uso de este preparado.

A continuación, el profesor titular de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Córdoba (Argentina), doctor Mirizzi, presentó un trabajo sobre un caso de antrax de riñón, caso rarísimo, pues en la literatura sólo se citan 93 casos, estableciendo como bases para el tratamiento las condiciones funcionales del otro riñón, la amenaza de septicemia y la magnitud de la lesión. Hizo la presentación del profesor argentino en elocuentes frases el presidente de la Academia, doctor Peña.

Escuela Nacional de Sanidad

El ilustre profesor E. Loewenstein, del Instituto Seroterapéutico del Estado, de Viena, ha llegado a Madrid, invitado por la Escuela Nacional de Sanidad, para dar tres conferencias los días 7 y 8 del corriente.

Enfermeras visitadoras

Las enfermeras que han sido recientemente admitidas para seguir el curso de enfermeras visitadoras de la Escuela Nacional de Sanidad deberán presentarse en dicha Escuela, calle de Recoletos, 19, hotel, hoy viernes, a las diez en punto de la mañana.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró su reunión semanal el martes pasado, bajo la presidencia del doctor Mariscal, continuándose la discusión de la ponencia del Sr. Benito Landa, «Importancia de los dispensarios ambulantes en la profilaxis antituberculosa».

Intervinieron elocuentemente, desarrollando los diversos métodos en que deben orientarse tales dispensarios, los Sres. Espinosa Ferrándiz, García Durán, Masip, Vázquez Lefort, Palanca y Yagüe y Espinosa, coincidiendo en la necesidad de llevar la propaganda a los rincones más apartados.

Hospital Central de la Cruz Roja

Celebrará sesión clínica hoy viernes, a las doce, en la que se presentarán las siguientes comunicaciones:

Serrano (C.): «Colerosis por coleréticos».

Lacalle: «Un caso de kala-azahar infantil».

Morales: «Adeno-carcinoma del cuello uterino».

Dispensario Antituberculo Municipal

Hoy viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor D. Angel Villegas Gallifa dará una conferencia del curso de Divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «La escupidera en la lucha antituberculosa».

La entrada será pública.

Tetuán de las Victorias

Unos maleantes intentan robar en un establecimiento y hacen frente a unos serenos

Cuando estaba efectuando su servicio el sereno de comercio de la demarcación de Huerta del Obispo, Ruperto Alonso, observó que dos individuos trataban de forzar la puerta de una corbonería sita en la calle de Marceliano Isábal, 29, propiedad de D. Juan Molina.

El referido sereno tocó el pito que para auxiliarse mutuamente llevan estos vigilantes, acudiendo el de la demarcación vecina, llamado Luis Díez, y ambos se dirigieron al lugar donde pretendía efectuarse el robo.

Los maleantes, al ver a los serenos, intentaron hacerles frente, esgrimiento uno de ellos la palanqueta con que pretendían violentar la puerta; pero después se dieron a la fuga.

Los serenos salieron en su persecución, haciendo varios disparos al aire con el fin de amedrentarlos; pero sólo lograron detener a uno de ellos. Trasladado al cuartel de la Guardia civil de Tetuán, resultó llamarse Juan Olmedilla Díaz y estar domiciliado en la calle del Canal, número 21.

El maleante que se dió a la fuga es un sujeto apodado «el Barbero», a quien la Guardia civil busca activamente.

Un atropello

El automóvil número 30546, de la matrícula de Madrid, conducido por el chofer Pedro Activero, atropelló anoche en la avenida de la Libertad a la niña de seis años Segunda Hernández de la Casa, que vive en Fuencarral, en la calle de Jacinta Llanes, causándole erosiones en la región glútea y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán.

Los partidos republicanos

Los Veteranos de la República

Esta Agrupación de antiguos y consecuentes republicanos, queriendo conmemorar el triunfo electoral del 12 de Abril de 1931, que dió el triunfo a la República, celebrará un banquete en el restaurante del Círculo de la Unión Mercantil el día 12 del actual, a las nueve de la noche. Será un gran acto de afirmación republicana, sin distinción de matices ni de partidos, que ha de estar muy concurrido, y en el que intervendrán prestigiosos oradores.

Podrán concurrir, además de los miembros de la Agrupación, todos los antiguos correligionarios que lo deseen.

Las tarjetas, al precio de 7 pesetas (todo comprendido, incluso propina), se pueden adquirir en el domicilio del presidente, travesía de Trujillos, número 3; Círculo de la Unión Mercantil (restaurante), y casa de D. Eleuterio Saornil, Fuencarral, número 82, rogándose que, a ser posible, se haga la demanda antes del día 11.

Agrupación Republicana de Bellas Vistas

Se pone en conocimiento de los afiliados que el próximo domingo, día 9, a las diez de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, en el domicilio social, Francos Rodríguez, 48.

Juventud de Acción Republicana

El próximo martes, 11 del actual, se celebrará una conferencia en el local social de esta Juventud, Preciados, 9, disertando el sacerdote D. Régulo Martínez Sánchez sobre el tema «La política en los medios rurales».

—Con motivo de la celebración del segundo aniversario de la proclamación de la República, esta organización juvenil organiza una cena popular para el día 14 del corriente, que se celebrará en el local que se fijará al efecto, y para la cual se reciben inscripciones en la secretaría de la Juventud de Acción Republicana, Preciados, 9.

Juventud Republicana Federal

La Juventud Republicana Federal de Madrid convoca a asamblea general extraordinaria para mañana sábado, a las siete y media de la tarde, a la que se espera la puntual asistencia de todos los afiliados para discutir el siguiente orden del día:

Gestión de los delegados en la Asamblea nacional. Elección de cargos vacantes. Proposiciones.

Izquierda radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana sábado, a las diez de la noche, continuará la asamblea general ordinaria en nuestro domicilio social, Príncipe, número 12, en la que se han de tratar asuntos interesantísimos.

Partido republicano radical

La Junta directiva tiene el gusto de invitar a todos los radicales y simpatizantes, y a las mujeres republicanas, a la tercera conferencia que se dará mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el Centro Instructivo Republicano Radical del distrito del Hospicio, Corredera, Baja, número 20, principal, haciendo uso de la palabra el abogado y correligionario Sr. Ortiz Herráiz acerca del tema «Espiritualismo y tradición republicana».

Los ferroviarios radicales

La Directiva de los ferroviarios radicales, con una representación de la Junta municipal central del partido, integrada por su presidente, vicepresidente y vicesecretario, ha visitado a D. Alejandro Lerroux para hacerle entrega de un anteproyecto sobre el problema ferroviario, aprobado en sus asambleas por el Grupo profesional correspondiente.

El Sr. Lerroux recibió y prometió examinar con interés el trabajo realizado por sus correligionarios, estimulándoles con sinceras frases de felicitación por tan acertada labor de colaboración profesional.

Los comisionados se retiraron muy complacidos, con evidentes muestras de satisfacción por la compenetración que en todo el curso de la conversación existió por ambas partes.

Partido republicano radical (Grupo profesional obrero, Sección de Construcción)

Con objeto de constituir la Sección y nombrar los vocales efectivo y suplente que la han de representar en la Junta directiva, se cita a los afiliados pertenecientes a los diversos ramos de la Construcción a una reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Preciados, número 1, piso tercero, mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros

CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 93171

Correo de espectáculos

LATINA.— (Cine sonoro).— Dos formidables éxitos, «Claro de luna», por el eminente barítono Lawrence Tibbet, y la soberbia creación de Greta Garbo «Inspiración».

Lunes, «La lotería del diablo», grandiosa creación de Elisa Landi.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Epifanio, Donato, Rufino, Caliopio y Ciriaco, mártires; Hegésipo, Saturnino y beato Hernán José, confesores.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

En el primer partido, a pala, contendieron Azurmendi y Abásolo (rojos) contra Gallarta y Perea (azules).

Los azules desde el principio toman la delantera, que conservan hasta el final con ventaja diversa.

Ganaron por cuatro tantos.

Luego, a remonte, se enfrentaron Salsamendi y Errezábal (rojos) contra Lasa y Vega (azules).

Competido en el comienzo, cambia el encuentro rápidamente por el avance de la pareja roja, que consigue dominar a su contraria por 14 tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania (tres pesetas butaca). (Grandioso éxito.)

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—A las 6,30 (precios populares), Luisa Fernanda.—10,30, Xuanón (gran éxito).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

LARA.— (Populares, tres pesetas butaca).—6,30, Siete puñales. —Noche, no hay función.

FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte (popular, tres pesetas butaca).

MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos (formidable éxito de Honorio Maura).

COMICO. — (Compañía Balaguer).—6,30, Anacleto se divorcia. —10,30, Noche de mujeres.

MUÑOZ SECA.—A las 6, (homenaje a D. Pedro Muñoz Seca), De balcón a balcón, ¡Te quiero, Pepe! Palabras por el Sr. Muñoz Seca.—10,30, El niño se las trae (enorme éxito cómico).

ESLAVA.—(Compañía Anita Adamuz).— 6,30 y 10,30, Prostitución (intenso drama de bajos fondos).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Los mártires de Alcalá (populares tres pesetas butaca).

ZARZUELA.— (Ultimos días). — 6,30 y 10,30, El beso ante el espejo. (Tres pesetas butaca.)

CERVANTES.— (Loreto-Chicote). —(Ultimos días). — 6,30, El tren fantasma y ¡13!... ¡Lagarto! ¡Lagarto!—10,30, ¡13!... ¡Lagarto! ¡Lagarto! y El tren fantasma.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión).

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La rosa del azafrán.— 10,30, El ama (el ama de las zarzuelas).

FUENCARRAL.— (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).— 6,30 y 10,30, A. C. y T. (éxito colosal). (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

MARAVILLAS.— 7 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito colosal). (Butaca, tres pesetas.)

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares; butaca, 1,75), Mi mamá política y Piezas de recambio.

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).— 6,30 (a petición) y 10,45, Las tentaciones. (Exito enorme!)

ROMEA.—6,45 (ultrapopular, 1,50 butaca), La pipa de oro (por Margarita Carbajal.—10,45, ¡Goll (el campeón de las revistas).

CIRCO DE PRICE.— 10,30, gran programa de circo. Campeonato femenino de grecorromana. Luchas eliminatorias para la clasificación final. Lulita, brasileña, y Katty, alemana; Silvia, belga, y la Ochoa española; Scolti, italiana, y Zulma, turca; Simonka, checoeslovaca, y Sandra Porter, francesa.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).—A las 6,30 y 10,30, El milagro de la fe.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 13), La Atlántida (por Brighitte Helm). (Grandioso éxito.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Un flats, un clinch y un bebé (gran éxito).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Un perro con pupila y El hijo del milagro.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El caserón de las sombras (última creación de Karloff).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Hazte rico pronto (William Haines).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Divorcio por amor.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Esta edad moderna.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Muchachas de uniforme.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Champ.

CALLAO.— 6,30 y 10,30, El rey del taxi (George Milton).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Violetas imperiales (Raquel Meller).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Hombres en mi vida.

BARCELO.— 6,30, 10,30, Médico improvisado (risas, carcajadas).

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — (Viernes de moda).—6,30 y 10,30, Una noche en el paraíso (gran film, por Anny Ondra).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, La momia (por Karloff). (Unicas proyecciones en esta temporada.)

CINE GENOVA (teléfono 34.373). —6,30 y 10,30, grandioso éxito, El hombre y el monstruo (Fredric March).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, la opereta más bella, Bombas en Montecarlo (por Katy de Nagy y Jean Murat).

METROPOLITANO. — (Viernes fémina; señoras, mitad de precio). —6,30, 10,30, Tarzán de los Monos (famosa y sensacional película sonora).

CINE DE LA FLOR.—Hoy y mañana, Anny y los carteros (por Anny Ondra), Himno guerrero (por Charles Chasses) y otras.

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15 (butaca, 1; general, 0,30), Trampitas, no (dibujos), Claro de luna (Lawrence Tibbet) e Inspiración (Greta Garbo). (Formidables éxitos.)

Lunes, La lotería del diablo (Elisa Landi).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). —A las 6,30 y 10,30, Amame esta noche (por Jeannette Mac Donald y Maurice Chevalier).

CINEMA EUROPA.—(Nuevo equipo sonoro).—A las 6,45 y 10,30, El hombre que asesinó (hablada en español).

PARDIÑAS.— (Sección fémina, mitad de precio para las señoras), 6,30 y 10,30, la interesante y picaresca película Esta edad moderna (por la sugestiva y escultural Joan Crawford).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052). — 6,15 y 10,15, gran éxito de Carceleras (hablada en español).

CINE TETUAN.—A las 7 y 10,15, El cuerpo del delito (totalmente hablada en español).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte, Aspiror e Iturain contra Ucín y Zabaleta; segundo, á pala, Zárraga y Jáuregui contra Izaguirre y Elorrio. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

CUELLOS

TRIPLEFIL — Flex — Hilbert

DURO — FLEXIBLE — FLOJO

Las TRES MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a SIETE CENTIMOS Y MEDIO.

Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en TRES CRUCES, 7 (frente al Fontalba).

Establecido en Valencia, Zaragoza, Bilbao, S. Sebastián, Sevilla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

«Felanitx, 21 de Marzo 1933.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical la **curación que hace muchos años obtuve** con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. amigo y capellán, **Juan Capo Barceló,** sacerdote, FELANITX (Mallorca).»

«Ateca, 7 de Febrero de 1933.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que **los aparatos** que me envió me han dado un **excelente resultado,** y que desde el día que me los puse no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo afmo. y agradecido s. s., **Esteban Hernández,** coadjutor, ATECA (Zaragoza).»

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su **HERNIA** no ha de ser más difícil de cuidar que la de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al **METODO C. A. BOER** por la curación de sus **HERNIAS.** Visite usted al **SR. BOER** con toda confianza en

SIGUENZA, sábado 8 de Abril, **Fonda Elías.**
MADRID, domingo 9 y lunes 10 Abril, **HOTEL INGLES,** calle Echegaray, 8 y 10.
GUADALAJARA, martes 11 Abril, **Palace Hotel.**

C. A. BOER, especialista ortopédico de París
Pelayo, 38, BARCELONA

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Su Piel Se Blanquea Durante el Sueño

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se vuelva algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñísimas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose, y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis, tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje usted de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues de no hacerlo así la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FÁBRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

GOMAS HIGIENICAS
La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

ANUNCIOS
La Prensa, Carmen, 16.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

300 PLAZAS PARA SUBOFICIALES Y CLASES DEL EJERCITO
Informes únicamente a Instituto Samper, avenida Dato, 21, Madrid. Clases orales y correspondencia.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
Grupos de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS A VIVA VOZ
Profesor
D. Luis González-Ortiz 2º
Conde Romanones, Nº 3.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos muchísimos, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104, portería.

Liquidamos camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 8, rinconada.

Novias! Buenas camas bronce, plateadas, doradas, muchos muebles, todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas.

Particular, camas bronce, colchones, armarios, mantas, comedor, mesas despacho. Manzana, 5, esquina Ancha.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Mediodía, casa moderna, magnífica tienda, exteriores con baño, lavabo, siete habitaciones, 105 pesetas. Interior, cuatro habitaciones, 50 pesetas, ascensor, próxima nuevo mercado de frutas, verduras. Glorieta de la Beata Mariana de Jesús, 11 (Delicias).

Tienda dos huecos con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacenes, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

4.000 pesetas coches, toda prueba, bien calzados. Abascal, 23.

Carnet, conducción automoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. — Arenal, 23.

Neumáticos ocasión, 3.000 cubiertas a elegir todas medidas. Malasaña, 24.

G. M. C. Blitz. Bedford. Lancia. Camiones, ómnibus, reparaciones, repuestos. Concesionarios. Continental Auto. Alenza, 18.

Chevrolet, nuevo concesionario camiones turismo. Repuestos legítimos. Rebaja de precios, surtido completo. Envíos provincias. Continental Auto. Alenza, 18.

Repuestos Chevrolet. — Nuevo concesionario. Continental Auto. Alenza, 18.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

BICICLETAS

Bicicletas Orbea, D'Agustín, contado, plazos, exposición venta. Casa Agustín. Núñez Arce, 4.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Secretario de hotel, alemán, veinticinco años, cinco idiomas, desea colocación en hotel, comercio o sanatorio. Muy buenas referencias. Escribid: Allo, Case A Agence Havas, Montecarlo.

OFERTAS

Falta muchacha sepa algo cocina, para matrimonio solo. Barbieri, 24, principal derecha.

Faltan camareras. Silva, 40 y 42, bar.

Faltan oficialas ojaladoras camisas caballero. Amparo, 44, principal derecha.

Necesitamos señoritas extrajeras, fuertes, ágiles, buena presencia, asunto deportivo. Arenal, 23, primero. «Arenal Film».

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Señoras, señoritas independientes, cultas, aspiraciones literarias faltan. Escribid 7.654. Carmen, 16, Prensa.

Necesítase hortelano todo, estar finca. Sin buenos informes, capacidad, inútil presentarse. Génova, 19.

Faltan buenas ayudantas modista. Santa Engracia, 24, segundo.

Se desea ayudanta adelantada de modista. Casado del Alisal, 4, entresuelo.

Falta nodriza, buen sueldo. — Cabestreros, 5.

Se necesita aprendiza chalequera. Mesón de Paredes, 78.

Oficiala chalequera falta. Arango, 8, segundo.

Camiseras. Faltan aprendizas adelantadas. — Magallanes, 9.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose, devuélvense honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CORRESPONDENCIA

Ases coinciden tiempo, triunfo completo. Tuyo, Tele.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ENSEÑANZAS

Taquimecanografía, ortografía, Gramática, Aritmética, Dibujos. — Academia España. Montera, 36.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Ideal del inquilino: «Tener cuarto propio». Vendo casa mil pies, tres plantas, una libre, Pacífico, 18.500 pesetas. J. Barallat. Colón, 1, segundo. Cuatro a seis.

HUESPEDES

Príncipe, 7, cede gabinete a señor formal.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

A caballero estable alquílase gabinete con balcón, sin. — Razón: quiosco Calatravas.

PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indesrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono, 93.029.

SASTRES

Plazos, precios contado; traje, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso pensión económica, céntrica. Príncipe, 18 y 20.

Cacharrería, buena vivienda, renta 52 pesetas. Razón: Galileo, 4, medias.

Traspaso taberna. Avenida República, 70 (Puente Vallecas).

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Bailes, únicas profesoras verdad. Infórmense, plaza del Carmen, 1.

Oficina Belliure para redacción de documentos. Princesa, 60.

Contra envío giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7, Madrid.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo, hermanos.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Persianas, linoleum, hules de mesa, artículos de limpieza a precios como nadie. Compruébelo. Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Puertas, 15 pesetas; balcones con madera, 150 pesetas; puertas y ventanas todas clases.— Goya, 22, derribo.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Enseres bares. Relatores, 22.

Fábrica camas doradas baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Linoleum, persianas, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo, hermanos.

Derribo vendo teja, baldosa, baldosín, puertas, ventanas, balcones, maderas. Bravo Murillo, 31.

Vendo cachorros pointer. Mendizábal, 64, lechería.

Urgente comedor, gramola, 50 discos. Torrijos, 74 duplicado.

Caballerizas. Derribo, teja, ladrillo, carpintería formas hierro, losa, bordillo, puertas cocheras, vigas armadas, divisiones oficinas, otros materiales, todo buenas condiciones.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012